

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	21
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26
OTRAS SOCIEDADES.....	43

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	44
AVISOS COMERCIALES	47

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	72
SUCESIONES.....	78

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	81
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	82
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	98
AVISOS COMERCIALES	99
REMATES COMERCIALES	99

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	101
---	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

(30-50119925-3) Por Asamblea General Extraordinaria del 24/02/2025, se resolvió por unanimidad: (i) Modificar los artículos 2, 17 y 19 del Estatuto Social. Quedan redactados de la siguiente manera. ARTICULO 2º: La Sociedad tendrá por objeto la producción, fundición y elaboración de hierro, acero, y otros productos metalúrgicos en todas sus formas, y de sus derivados en cualquiera de sus formas, a partir de procesos básicos, su distribución y su comercialización. Complementariamente, tendrá también por objeto la producción, construcción, modificación, transporte, instalación y comercialización de inmuebles, viviendas o edificios de todo tipo fabricados con acero y/o hierro, otros productos metalúrgicos o sus derivados, como parte de sus insumos, y la prestación de servicios de asesoramiento a terceros en todo tipo de áreas, actividades, negocios, y demás competencias y/o procesos en los que la Sociedad se desarrolla. Asimismo, tendrá por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros: el estudio, la exploración y la explotación de yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y de cualquier naturaleza, como así también desarrollar actividades mineras en general. Para cumplir con el objeto indicado, la Sociedad podrá realizar, total o parcialmente, las siguientes actividades, tanto en el país como en el extranjero, sea por cuenta propia o de terceros, o asociada o vinculada de cualquier forma a terceros: a) producir y comercializar todo tipo de productos fabricados con acero y/o hierro y/u otros productos metalúrgicos como parte de sus insumos; b) realizar, por cuenta propia o de terceros la exploración, explotación, industrialización, procesamiento, transporte y comercialización de minerales y materias primas requeridas por la industria siderúrgica y metalúrgica, como así también los de cualquier otro elemento relativo a dicha industria, incluyendo chatarra de cualquier tipo, calidad, u origen y resultantes de actividades generadoras múltiples, arrabio, o cualquier desecho o desperdicio derivado del proceso siderúrgico, residuos o desechos de metal ferroso o no ferroso; c) instalar fábricas, explotar, comprar, adquirir por cualquier título, enajenar, permutar, ceder, gravar, construir o arrendar terrenos, inmuebles o edificios, fabricar o construir o arrendar instalaciones, adquirir o arrendar maquinarias, planos, proyectos, estudios, patentes, marcas comerciales o industriales y todos los demás bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto; d) desarrollar, modificar, gestionar y ser titular, concesionario o permisionario de sistemas constructivos de viviendas o edificios de todo tipo, tradicionales o no, fabricados con acero y/o hierro y/u otros productos metalúrgicos, o sus derivados, como parte de sus insumos, así como producirlos, construirlos, modificarlos, refaccionarlos, remodelarlos, repararlos, reciclarlos, ampliarlos, transportarlos, comercializarlos e instalarlos, en inmuebles propios o de terceros, cualquiera sea su fin. Asimismo, y relacionado con tales viviendas o edificios, podrá gerenciar, dirigir y administrar proyectos y emprendimientos inmobiliarios y desarrollos urbanísticos, así como planificar, evaluar, programar, formular, desarrollar, implementar, mantener, administrar, coordinar, supervisar, gestionar, organizar, dirigir y ejecutar el manejo de negocios relacionados con los bienes raíces, intervenir en concursos y licitaciones de obras públicas o privadas, o planes de viviendas y hacerse cargo de obras comenzadas y llevar a cabo todas las contrataciones relacionadas con lo anterior; e) vender sus bienes cuando lo crea conveniente y realizar toda clase de operaciones mercantiles, comerciales, industriales, financieras – excepto las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras– inmobiliarias y actos jurídicos de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; f) constituir, otorgar y aceptar garantías y derechos reales, de cualquier tipo, que fueran necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social; g) aceptar representaciones nacionales y extranjeras que se vinculen al mismo ramo y, en general, explotar cualesquiera de las ramas que comprende la industria siderúrgica, y metalúrgica y la que, directa o indirectamente, tengan relación con ella como ser fabricación de alambres, flejes, tubos, tuercas, pernos, clavos, materiales refractarios o ramos afines; h) prestar asesoramiento y servicios técnicos a terceros (personas humanas y/o jurídicas) vinculados con la instalación de plantas siderúrgicas y metalúrgicas, o la fabricación de sus productos. Asimismo, brindar asesoramiento en todo tipo de áreas, actividades, negocios, y demás competencias y/o procesos en los que la Sociedad se desarrolla; i) producir o generar energías renovables de todo tipo (tales como energía eólica, solar, etc.) y adquirir energía y gas, en todas sus formas, para consumo propio de sus procesos productivos y de su actividad, así como comercializar los excedentes que pudiera tener o generar por cualquier causa o razón; j) producir y comercializar artículos complementarios y afines, o sustitutos de los enunciados precedentemente, así como artículos de merchandising. k) realizar, por cuenta propia o de terceros, la extracción, producción, procesamiento, transporte, almacenaje, industrialización, administración, comercialización y distribución de hidrocarburos, subproductos y derivados así como también de toda clase de sustancias minerales, pudiendo para ello asociarse con personas físicas y/o jurídicas, participar en contratos de unión transitoria, en

agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, presentarse y ser adjudicatario de concenciones, permisos, licitaciones y/o concursos de carácter público y/o privado. l) realizar la construcción, operación y explotación de todo tipo de infraestructura, plantas, establecimientos industriales y la compra, venta, arrendamiento, explotación de máquinas y equipos relacionadas con el desarrollo de la actividad petrolera y minera en general. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo otro acto conducente al cumplimiento del objeto precisado, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, tomar o mantener participaciones en sociedades constituidas o a constituirse, y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. ARTICULO 17°: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por tres (3) a nueve (9) miembros titulares, elegidos por Asamblea Ordinaria, la que también fijará su número, por mayoría absoluta de votos presentes. La Asamblea elegirá también dos (2) miembros suplentes. El Directorio en su seno designará por mayoría simple al Presidente de Directorio y al Vicepresidente y a un Secretario. Cuando se produzca la vacancia de un cargo de Director por renuncia, fallecimiento, incapacidad definitiva o remoción, el Directorio, podrá: (a) designar con acuerdo del órgano de fiscalización, de entre los suplentes, al reemplazante para que ejerza el cargo hasta la próxima Asamblea Ordinaria, o bien (b) siempre que no afecte el funcionamiento regular del Directorio, esperar hasta que la próxima Asamblea designe a un reemplazante que se mantendrá en el cargo hasta el vencimiento del mandato del Director a quien reemplace. Todos los miembros del Directorio durarán un (1) ejercicio en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los Directores continuarán en sus cargos hasta que tomen posesión los reemplazantes designados por Asamblea Ordinaria o bien de conformidad a lo previsto en el párrafo anterior. Cada Director titular deberá otorgar una garantía que no podrá ser afectada ni retirada por concepto alguno, hasta después de concluida su gestión. Los Directores constituirán domicilio especial en la forma establecida por la autoridad de control. La representación legal de la Sociedad le corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. No obstante ello, el uso de la firma social podrá también estar a cargo de dos cualesquiera de los Directores en forma conjunta, pudiendo el Directorio otorgar mandatos a una o más personas, sean o no miembros del Directorio, para la representación de la sociedad en los asuntos específicamente determinados en el respectivo mandato y/o en el acta de Directorio que a tal efecto se confeccione para el tratamiento de cada asunto en particular. ARTICULO 19°: El Directorio se reunirá al menos una vez por mes, cuando el Presidente, o el Vicepresidente en su caso, lo estime conveniente, o bien a pedido de cualquier Director; en este caso será convocado por el Presidente, o el Vicepresidente en su caso, para reunirse dentro del quinta día hábil de recibido el pedido; en su defecto, podrá convocarlo cualquier Director. Las reuniones se llevarán a cabo en el lugar donde se localice normalmente la administración de la Sociedad o en el que determine el Presidente en su convocatoria. Las reuniones también podrán realizarse a distancia, utilizando medios que permitan a todos o parte de los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, conforme lo autorice la reglamentación vigente. En consecuencia, el Directorio sesionará válidamente con la mayoría absoluta de sus miembros presentes considerando para ello los que se encuentren físicamente en la reunión y los comunicados por los medios antes mencionados en el caso que corresponda. Si existiera quorum, los Directores ausentes, podrán hacerse representar con derecho a voto en las reuniones de Directorio por cualquier otro Director, por medio de carta-poder conferida en instrumento público o privado, debiendo hacerse constar estas circunstancias en el acta respectiva de Directorio. Los Directores representados no quedan eximidos de la responsabilidad inherente a su cargo. Todas las decisiones del Directorio se adoptarán por mayoría absoluta de votos de sus miembros presentes, físicamente o a distancia, y representados. En el encabezado de las actas de las reuniones celebradas con uno o más de los Directores comunicados a distancia se hará constar el nombre y apellido del Director o Directores que no se encuentran presentes físicamente en la reunión. En estos casos el o los Directores presentes a distancia podrán autorizar a alguno de los restantes Directores, presentes físicamente en la reunión o no, para que firme el acta en su representación, de lo que también se dejará constancia en el acta. Mediante la firma del acta respectiva, el representante del Órgano de Fiscalización dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la reunión celebrada con uno o más de los Directores presentes a distancia. El Directorio puede delegar facultades especiales para la consideración y resolución de determinados asuntos, en uno de sus miembros o en comisiones de dos o más Directores. Asimismo, puede confiar a uno o más de sus miembros el desempeño de puestos permanentes en la administración de la Sociedad, los que serán ejercidos de acuerdo con las disposiciones del Directorio y sin perjuicio de sus deberes y atribuciones como miembros del mismo. También podrá el Directorio confiarles como tales, la representación de la Sociedad dentro del país o en el extranjero. Todos esos servicios prestados a la Sociedad serán remunerados independientemente de lo que corresponda por su función como Director. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/02/2025

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

AGROPECUARIA ECO RURAL S.A.

CUIT 30-70835117-9. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 12 de marzo de 2025, se ha reformado el Contrato Social, resolviendo así el cambio de domicilio legal desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Santa Fé, ciudad de Rosario, fijando la sede social de la Sociedad en la calle Eva Perón N° 7901, piso 4, of. 3. En consecuencia, se modificó la cláusula primera del Contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: La sociedad se denomina "AGROPECUARIA ECO RURAL S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe." Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 15/10/2022
Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77244/25 v. 16/10/2025

AGUA DE NIEVE S.A.

Constitución: Esc. 74 del 9/10/25 Registro 819 CABA. Socios: Constanza Friedberg, argentina, nacida el 16/4/85, casada, DNI 31.641.436, CUIT 27-31641436-8, licenciada en comunicación social, con domicilio real y especial en Fitz Roy 1965 piso 21 C.A.B.A.; y Eduardo Daniel Friedberg, argentino, nacido el 10/2/54, casado, DNI 10.929.928, CUIT 20-10929928-7, empresario, con domicilio real y especial en Virrey Loreto 1940 piso 14 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con y sin garantías, la inversión de capitales en industrias y empresas; el constituirse como acreedor prendario en los términos de la legislación especial de prenda con registro, operaciones financieras de todo tipo, excepto las incluidas en la Ley 21.526 y las que requieran del ahorro público; aporte de capitales a sociedades, particulares, asociaciones o entidades sin fines de lucro, constituidas o a constituirse, ya sea en calidad de prestataria o socia, de conformidad con la legislación y las reglamentaciones que lo autoricen, aportes de capital y/o de actividad a particulares, sociedades, asociaciones o entidades sin fines de lucro, para llevar a cabo operaciones industriales, comerciales o de servicios determinadas en su mecanismo o finalidad, en su calidad de socia ocasional ó específica con relación a la operación de que se trate, exclusivamente la constitución de consorcios con una o más empresas, asociaciones o entidades sin fines de lucro o particulares, industriales, comerciales y/o de servicios, para realizar alguna de las operaciones anteriormente descriptas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive el otorgamiento de financiaciones, operar en bienes registrables, comprar y vender inmuebles, con entidades bancarias, crediticias y financieras. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, si hubiere sido electo, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Constanza Friedberg. Director Suplente: Eduardo Daniel Friedberg. Sede social: Esmeralda 1271 piso 2 depto. 25, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de Abril. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 819

Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76879/25 v. 16/10/2025

BARRIO STEFANI S.A.

Esc. 394.17/9/25, reg. 1453.1) 1) Mario Hernan STEFANI, 6/11/81, soltero, empresario, DNI 29094334 y del CUIL 24-29094334-1, Patricias Argentinas 3593, Alberti, Prov.Bs.As, 100 acciones; Juan Vladimiro STEFANI, 5/12/79, casado, ceramista, DNI 27778850, Corrientes 1198, Olivos, Prov.Bs.As, 100 acciones; Mauro Diego LAZZARO, 17/6/75, empresario, casado, DNI 24616070, Ladislao Martínez 243,2 piso, dpto C, Martínez, Prov.Bs.As, 50 acciones; Miguel Ángel LAZZARO, 28/11/49, empresario, DNI 8206039, casado, Ladislao Martínez 243,2 piso, Martínez, Prov.Bs.As, 50 acciones; Julián Lisandro KORN, 17/11/93, soltero, empresario, DNI 38028742, Hipólito Yrigoyen 530, T.Brisa 1102, Vicente López, Prov.Bs.As, 20 acciones; Federico Vicente GALLO, 21/11/73, casado,

comerciante, DNI 23643997; Comodoro Rivadavia 550, Casa 9, Barrio Rey Moro, Boulogne, Prov.Bs.As, 20 acciones; Mariano CHAMMAH, 20/10/73, soltero, Comerciante, DNI 23454353, Arribeños 1610,9 piso, CABA, 20 acciones; Alejandro Martín ROMERO ONETO, 10/5/74, casado, Lic.Adm.de Empresas, DNI 23967611, Alvear 1491, CABA; Hugo Héctor GUINDANI, 21/6/83, soltero, desarrollador inmobiliario, DNI30328825, Buenos Aires 3031, Olivos, Prov.Bs.As, 7 acciones; Agustín ALONSO, 12/2/89, soltero, desarrollador inmobiliario, DNI 34454411, Jose Marti 622, dpto 42, Rincón de Milberg, Prov.Bs.As, 13 acciones; todos argentinos. 2) 99 años. 3) Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría sobre estudios, investigación, desarrollo, organización, asesoramiento de obras y servicios relativos a proyectos inmobiliarios. Inmobiliario: Mediante la inversión, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de capital o deuda, en las siguientes actividades :adquisición, enajenación, construcción y subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler o enajenar total o parcialmente; actuar como desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en el artículo 1673 primer párrafo del Código Civil y Comercial de la Nación. 4) \$ 300000000(400 acciones de \$ 75000 c/u).5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) sin sindicatura. 7) Presidente o vice en su caso. 8) 31/12.Presidente: Miguel Ángel LAZZARO y Suplente: Juan Vladimiro STEFANI, ambos fijan domicilio especial en la sede social: Talcahuano 469,2 piso, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77028/25 v. 16/10/2025

BW GROUP S.A.

CUIT 30-70871391-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/07/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 5.100.000 a \$ 10.100.000, mediante la capitalización de aportes; (ii) quedando las tenencias accionarias: Ariel Wasserman 5.050.000 acciones y Roberto Horacio Baylac 5.050.000 acciones; y consecuentemente, y consecuentemente, (iii) reformar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene un capital social de Pesos diez millones cien mil (\$ 10.100.000), representado por diez millones cien mil (\$ 10.100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una". Por Asamblea General Ordinaria del 27/03/2024 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Ariel Wasserman como Director Titular y Presidente, y al Sr. Roberto Horacio Baylac como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/07/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77304/25 v. 16/10/2025

CIA MOBIUS S.A.

Escritura 184 18/09/25. 1) Julián Marcos KAPELAN 03/02/1980, DNI 27.952.036, domiciliado en 25 de mayo 111, Esteban Echeverría, Prov. Bs As, Jorge Favio SPOSITO, 10/11/1967, DNI 18.303.345, domiciliado en La Paz 3315, San Martín, Prov. Bs As y Mariano Ignacio ELIZONDO 18/06/1972, DNI 22.624.323, domiciliado en Calle 40 N° 3484, Mercedes, Prov. Bs As; todos argentinos y empresarios. 2) Inclán 2353 CABA. 3) 30 años. 4) Tiene por objeto la prestación de servicios integrales de marketing, publicidad, comunicación, organización de todo tipo de eventos públicos, artísticos, deportivos, corporativos y certámenes; producción, edición, distribución, adquisición y comercialización de contenidos audiovisuales, gráficos, digitales, sonoros, editoriales y multimedia en cualquier formato o soporte; prestación de servicios de consultoría y capacitación en la materia; representación, intermediación, contratación y promoción de artistas, profesionales, disertantes, deportistas, influencers y figuras públicas. 5) \$ 50.000.000. 6) 31/12. 7) Presidente Julián Marcos KAPELAN. Director Titular Jorge Favio SPOSITO. Director Suplente Mariano Ignacio ELIZONDO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 18/09/2025 Reg. N° 482
José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76893/25 v. 16/10/2025

CIA. GANADERA DON PEDRO S.A.

Por Escritura N° 579 del 9/10/2025 se constituyó por escisión parcial CIA. GANADERA DON PEDRO S.A. 1) Accionistas: Alberto Julio Herz, argentino, 17/5/51, DNI 10200045, CUIT 20-10200045-6, divorciado, empresario; Alberto Félix Herz, argentino, 2/9/80, DNI 28325890, CUIT 20-28325890-5, casado, empresario; Emilio Julián Herz, argentino, 28/4/84, DNI 30978127, CUIT 23-30978127-9, soltero, empresario; Felicitas Herz, argentina, 17/3/82, DNI 29394598, CUIT 27-29394598-0, casada, empresaria; y Miguel Pedro Herz, argentino, 1/11/86, DNI 32760175, CUIT 20-32760175-0, divorciado, empresario; Alberto Julio Herz, Emilio Julián Herz y Miguel Pedro Herz manifestaron su domicilio real en Av. del Sesquicentenario 4540, Localidad Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, y Alberto Félix Herz y Felicitas Herz en la calle Montevideo 1747 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Sede Social: Avenida Belgrano 990 Piso 3° Oficina "A" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Objeto: a) Administrar, comprar y vender propiedades urbanas y rurales por cuenta propia y de terceros; b) representaciones, transportes, comisiones, distribuciones, operaciones de importación y exportación, c) explotación en todas sus formas, en predios propios o de terceros, de la producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del estado; d) compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria; e) la prestación y comercialización por sí y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; f) cría, recría y engorde de hacienda bovina, ovina y porcina; g) engorde de animales de corral (feedlot); h) y actividades financieras: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera del concurso público. La sociedad podrá efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. 4) Capital social: \$ 502.325.365, representado por 502.325.365 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Alberto Julio Herz suscribe 479.720.721 acciones; Alberto Félix Herz suscribe 5.651.161 acciones; Emilio Julián Herz suscribe 5.651.161 acciones; Felicitas Herz suscribe 5.651.161 acciones; y Miguel Pedro Herz suscribe 5.651.161 acciones, totalmente integradas. 5) Cierre de ejercicio: 31/03. 6) Directorio: Presidente Alberto Julio Herz y Director suplente Miguel Luis Pablo Olano, con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en Avenida Belgrano 990 Piso 3° Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2025

GIMENA NATALIA MORINIGO - T°: 154 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77082/25 v. 16/10/2025

CORNER FOOTBALL AGENCY S.A.

Por escritura 229 de 1/10/25 constituyen Gian Costantini, 14/11/95, 39560758, 20-39560758-9, Giuse Costantini, 13/11/95, 39560758, 20-39560757-0, ambos solteros, domiciliados en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3098, piso 12, CABA y Ricardo Ernesto Schlieper, 5/5/59, 12804715, 20-12804715-9, Bvd. Oroño 94 de Rosario, Prov. Santa Fe, todos argentinos y empresarios. Presidente Gian Costantini. Director Titular Ricardo Ernesto Schlieper. Suplente Giuse Costantini. Aceptan Cargos y fijan domicilio especial y sede social en Ortiz de Ocampo 3302, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre 30/9. Capital \$ 30000000 dividido en 30000000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una suscripto íntegramente Gian Costantini 6000000, Giuse Costantini 6000000 y Ricardo Ernesto Schlieper 18000000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 1583 martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77262/25 v. 16/10/2025

CRESCERA S.A.

Constitución: Esc. 349 del 14/10/25 Registro 1872 CABA. Socios: Felipe Alvarez de Toledo, argentino, casado, nacido el 18/4/84, empresario, DNI 30.926.450, CUIT 23-30926450-9, domiciliado en Av. del Libertador 828 piso 2 depto.D, CABA; y Fernando Alvarez de Toledo, argentino, soltero, nacido el 20/1/82, arquitecto, DNI 29.316.541, CUIT 20-29316541-7, domiciliado en Godoy Cruz 2841 piso 6 CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la construcción de edificios, viviendas, barrios, silos, tinglados, galpones, diques,

embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones, tendidos de líneas eléctricas y redes de alta tensión, industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos; fabricación de Puentes y grúas, tanques y cañerías, calderas y hornos industriales, plantas de bombeo de agua y obras sanitarias; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y/o mixtas, ya sean nacionales, provinciales, municipales y/o extranjeros, a través de contrataciones directas y/o de licitaciones; B) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto cada una. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal. Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Fernando Alvarez de Toledo. Director Suplente: Felipe Alvarez de Toledo. Sede social y domicilio especial de los directores: Godoy Cruz 2841 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 1872 SEBASTIAN BALLESTRIN - Matrícula: 5760 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77292/25 v. 16/10/2025

DIEFFENBACHIA S.A.

Constitución: Esc. 65 del 9/10/2025 Registro 993 CABA. Socios: Sergio Adrián CORREA, argentino, nacido el 13/9/1973, DNI 23.599.853, CUIT/L 20-23599853-0, soltero, contador, domicilio Héctor Noya 2176, Lanús. Prov. Buenos Aires y Juan Manuel LÓPEZ, argentino, nacido el 6/4/1988, DNI 33.709.695, CUIT/L 20-33709695-7, soltero, comerciante, domicilio calle Tte. Benjamin Matienzo 2486, 2° "A" CABA. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios de transporte, logística, almacenamiento y distribución de mercaderías; 2) La producción, comercialización, distribución e importación y exportación de plantas ornamentales, forestales y frutales, viveros, artículos de jardinería, insumos y macetas, la prestación de servicios de paisajismo y decoración vegetal; 3) La instalación, mantenimiento y explotación de acuarios, terrarios, musgarios, corales y peces ornamentales, así como la producción, comercialización, importación y exportación de especies acuáticas, accesorios, alimentos e insumos relacionados con la acuariofilia; 4) La compra, venta, distribución, importación y exportación de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y 5) La explotación, organización y administración de gimnasios, centros deportivos, de entrenamiento, bienestar físico y actividades recreativas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social debiendo utilizar los servicios de profesionales habilitados en los casos que así se requiera.- La Sociedad podrá realizar las actividades que hacen a su objeto social ya sea mediante atención personal o vía comercio electrónico (e-commerce). Capital: \$ 50.000.000 representado por 50.000 ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS, NO ENDOSABLES de valor nominal \$ 1000 cada una con derecho a 1 VOTO por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Sergio Adrián CORREA suscribe 25.500 acciones e integra \$ 6.375.000 y Juan Manuel LÓPEZ suscribe 24.500 acciones integra \$ 6.125.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de pluralidad de miembros, un vicepresidente, que suplirá el primero en su ausencia o impedimento, sin necesidad de ninguna formalidad. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Director Titular y presidente: Sergio Adrián CORREA y Director Suplente: Juan Manuel LÓPEZ. Aceptaron cargos. Sede social y domicilio especial de los directores: GUATEMALA N° 5802 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 993 BELEN AREVALO - Matrícula: 5886 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77187/25 v. 16/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

ESETE S.A.

CUIT 30-63475050-5: Asamblea 27/03/2025: CAMBIO DE JURISDICCION y SEDE SOCIAL: Anterior: Loria Nº 5973, Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. Actual: Avenida Congreso 2595, Piso 10º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. REFORMA ESTATUTO: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "ESETE S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio, establecer sucursales, agencias y cualquier otra clase de representación en cualquier punto del país o del extranjero".

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 267 de fecha 11/08/2025 Reg. Nº 789

Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 76915/25 v. 16/10/2025

FIURNI S.A.

1) Fernando Omar SARLENGA, DNI 14.151.724, 3/10/1960, divorciado, contador, Avenida Crisologo Larralde 2627, piso 9, departamento B, CABA, Nicolas SARLENGA, DNI 33.768.028, 1/03/1988, soltero, abogado, Juan Francisco Segui 3560, piso 7, departamento A, CABA; y Rodrigo SARLENGA, DNI, 36.806.556, 5/03/1992, soltero, comerciante, Fray Justo Santa Maria de Oro 2635, piso 13º, departamento 3, CABA, todos argentinos. 2) 9/10/2025. 3) FIURNI S.A. 4) Maipú 621, piso 7º, departamento A, CABA. 5) 1) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, toda clase de obras y montajes civiles e industriales de carácter privado y la realización de obras públicas y servicio de mantenimiento de las mismas, contratados por organismos nacionales y/o provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas. 2) INMOBILIARIA: Mediante la compra venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil y Comercial de la Nación relacionada a dichos emprendimientos, en los artículos 2037 a 2069 y concordantes de dicho plexo normativo, y la administración de bienes inmuebles de terceros. 3) FINANCIERA: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y crédito en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Todas aquellas actividades en las que deban participar profesionales con título habilitante, no podrán ser realizadas, sin la intervención de los mismos. 5) 99 años. 7) \$ 40.000.000, dividido en 400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100, valor nominal cada una, y 1 voto por acción. Suscripción: Suscripción: Fernando Omar SARLENGA, 208.000 acciones; Nicolás SARLENGA, 96.000 acciones; y Rodrigo SARLENGA, 96.000 acciones. 8) Directorio: Presidente: Fernando Omar SARLENGA; Director Suplente: Nicolás SARLENGA, ambos con domicilio especial en Maipú 621, piso 7º, departamento A, CABA. 9 El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según Esc. Nº 212 de fecha 09/10/2025 Reg. Nº 2071

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 16/10/2025 Nº 77321/25 v. 16/10/2025

FOODIER S.A.

30-71805347-8. Por Asamblea del 30/09/2025, se resolvió modificar el Artículo 4 del estatuto: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comprar ,vender, producir, elaborar, industrializar, depositar, almacenar, procesar, transformar, suministrar, distribuir, comercializar, todo tipo de frutas, productos fruti hortícolas, verduras, legumbres, productos y subproductos derivados de la industria alimenticia, agropecuaria y sus derivados, como así también de insumos correspondientes a esta industria. b) Comprar, vender, distribuir, comercializar, productos de bazar, electrodomésticos, electrónicos, productos deportivos, de higiene e higiene personal, juegos, y muebles. c) Comprar, vender, distribuir, comercializar, todo tipo de materiales para la construcción, incluyendo insumos, accesorios, repuestos, equipos, maquinarias, productos y subproductos para tal industria. d) Comprar, vender, distribuir, comercializar, bebidas con y sin alcohol. e) Elaborar, producir, comprar, vender, distribuir, comercializar, viandas alimenticias. f) Realizar la comercialización, intermediación e intercambio de autopartes. g) Servicios de telecomunicaciones por si o por terceros. h) Servicios de limpieza. i) Servicios de logística por si o por terceros. j) Servicios de locación de canchas deportivas de futbol, padel, tenis, de gimnasio

deportivo y/o de cocheras. k) Servicios de construcción, reforma, remodelaciones y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, armado y desarmado de estructuras y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, y la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. En cuanto fuera exigido por la legislación vigente, la actividad será desarrollada por personal profesional con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá participar de licitaciones y/o compras directas de organismos nacionales, provinciales o municipales, y ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Para tales fines la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2025

Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77095/25 v. 16/10/2025

GRAMIT S.A.

CUIT. 30-69729083-0. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 30/06/2025: i) el directorio quedó conformado: Presidente: Francisco Guillermo Cerviño; Vicepresidente: Alberto Luis Nougues; Director Suplente: Guillermo Alejandro Cerviño, todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 699, Piso 1°, CABA; ii) se modificó el ARTICULO DECIMO PRIMERO, relativo a la supresión del órgano de fiscalización; iii) se modificó el ARTICULO DECIMO SEXTO, relativo a la liquidación de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/06/2025

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76884/25 v. 16/10/2025

GRAMIT S.A.

CUIT. 30-69729083-0. 1) Por Asamblea General Extraordinaria del 29/05/2025: 1) fue resuelto el aumento de capital de \$ 196.071.070, llevándolo a la suma de \$ 1.032.698.807. Representación: 1.032.698.807 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y 1 a un voto cada una. Suscripción de acciones: Banco Comafi S.A.: 1.114.959 CFC Participaciones S.A.: 53.094.145. Fideicomiso Financiero Privado Frankel: 94.865.662. Guillermo A. Cerviño: 842.039.915. Francisco G. Cerviño: 6.967.517. Dolores Cerviño: 6.967.517. Lucila Cerviño: 6.967.517. Paula Cerviño: 6.967.517. Magdalena Cerviño: 6.967.517. Eduardo E. Maschwitz: 3.320.744. Alejandro J Haro: 1.443.338. Juan José Aldazabal: 862.021. Estanislao Díaz Saubidet: 1.120.438. 2) se modificó el ARTICULO CUARTO del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: “Artículo Cuarto: El capital social es \$ 1.032.698.807 (Pesos: Mil treinta y dos millones seiscientos noventa y ocho mil ochocientos siete), representado por 1.032.698.807 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto también cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. En ocasión de resolverse cada aumento se fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar emisiones en la oportunidad que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones”. - Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/05/2025

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76881/25 v. 16/10/2025

INFOR ARGENTINA S.A.

CUIT: 30624112209. En Asamblea General unánime del 24/06/2024, se resolvió reducir el capital social conforme al artículo 206 de la Ley 19.550, por pérdidas del ejercicio, reduciendo el capital de \$ 2.889.625.155 a \$ 912.630.987, y consecuentemente reformar el artículo 4 del estatuto. Systems Union International BV posee 844.183.663 acciones de valor nominal \$ 1; Seneca Acquisition Subsidiary Inc., posee 68.447.329 acciones de valor nominal \$ 1. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2024

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77180/25 v. 16/10/2025

INTEGRA PSP S.A.

Constitución de Integra PSP S.A. - Por el presente edicto se pretende rectificar el domicilio constituido del síndico suplente publicado mediante edicto TI 74175/25 publicado el 7/10/25. Se rectifica el domicilio constituido manifestando que el correcto es Av. Ortiz de Ocampo 3302, piso 1, oficina 7. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 12
GASTON ALEJANDRO TONCOVICH - Tº: 137 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76882/25 v. 16/10/2025

LIFE WILL S.A.

CUIT 30-71695175-4: Por acta Asamblea del 15/09/2025, se modificó el art Cuarto del estatuto: "La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades a) Importación, exportación, fraccionamiento, envasado, acondicionamiento, almacenamiento, distribución, comercialización de productos odontológicos, insumos, accesorios e instrumental médico, productos de tecnología médica e instrumental quirúrgico. b) Compra y venta por mayor y menor, distribución, exportación, importación y Comercialización de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico, de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos. c) Compra, venta, distribución, exportación, importación y Comercialización de artículos para fitness, musculación y todo lo relacionado con el rubro deportes incluido ropa, accesorios, artículos para la salud y equipamiento médico. d) compra, venta, distribución, exportación, importación, Comercialización y envasado de productos alimenticios nutricionales saludables y suplementos dietarios y e) venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compra, venta, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de Hardware y Software. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes este estatuto, que se relacionen con el objeto social por intermedio de profesionales habilitados al efecto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2025
María Inés Pustilnik - Tº: 87 Fº: 92 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76873/25 v. 16/10/2025

LION INTERNATIONAL TRADE S.A.

Escritura 102 Fº313 del 1/10/25 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Julieta Antonela ABREU, nacida 19/12/89, DNI 34863246, licenciada en comercio internacional e Ignacio Maximiliano GOMEZ, nacido 20/11/85, DNI 31953749, comerciante; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Marmol 314 Lanus, Prov. Bs. As. Constituyen 2) LION INTERNATIONAL TRADE S.A. 3) Duración 99 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: Comercialización, intermediación, consignación, distribución, importación, exportación, almacenaje y depósito de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos, frutos del país y/o del extranjero. Prestar asesoramiento, brindar servicios y realizar operaciones de comercio exterior, en todas sus fases y modalidades, incluso despachos de aduana, seguro internacional, realizar la gestión y logística para el transporte local e internacional de cargas, actuar como agente de transporte aduanero, depósitos aduaneros y/o fiscales. Ejercer representaciones y agencias, participar en sociedades, agrupamientos empresarios y/o contratos asociativos dentro del rubro indicado. 5) Capital social \$ 30000000, representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 con derecho a 1 voto c/u: Julieta Antonela ABREU suscribe 27000 acciones por \$ 27000000 (90%) y Ignacio Maximiliano GOMEZ suscribe 3000 acciones por \$ 3000000 (10%). 6) Representante Legal Presidente, mandato 2 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 31/08. 8) Sede social Corvalan 212 piso 2º dpto. "B" C.A.B.A. 9) Directorio: Directora Titular y Presidente Julieta Antonela ABREU y Director Suplente Ignacio Maximiliano GOMEZ, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 1129
Diego Hernán Urbietta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 76846/25 v. 16/10/2025

LYNKCO CAPITAL S.A.

Escritura Pública Nº 658 del 09/10/2025; 1) Socios: I) Gustavo Antonio CAMPANA, argentino, nacido el 05/12/1963, DNI 16.822.158, casado, empresario, CUIT 20-16822158-5, con domicilio en Av. del Libertador 6966, piso 2, Dto. "A" CABA; II) Pablo Ignacio PEON, argentino, nacido el 14/02/1967, DNI 18.015.771, casado, empresario, CUIT 23-18015771-9, con domicilio en Hwy. South Federal 1051, Fort Lauderdale, Florida, EEUU; III) Javier Ignacio JALIL, argentino, nacido el 03/12/1972, DNI 23.024.346, casado, abogado, CUIT 20-23024346-9, con domicilio en Oscar B. Sutin 2295, San Fernando del Valle de Catamarca, Pcia de Catamarca; 2) Denominación: "LYNKCO CAPITAL S.A."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) explotación integral de concesionarias y agencias de venta de automotores y moto vehículos nuevos o usados, comercialización, compra, venta, importación y exportación de vehículos nuevos y usados y blindados, ya sea de uso común y/o especializado en blindajes; compra, venta, distribución, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores y de materiales de blindaje; prestación de servicios de mantenimiento y de blindaje de vehículos mediante la explotación de un taller de mecánica y chapa de automotor y de blindajes de moto vehículos, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también la compra, venta, importación y exportación de motocicletas y ciclomotores; b) alquiler de autos, camionetas y vehículos en general, blindados o sin blindar; c) comercialización, importación y exportación de vidrio curvo y vidrio plano normal y blindado para automotores y/o arquitectura; d) transformación, montaje, y equipamiento de vehículos de serie, especiales, y minibuses. Adaptaciones de accesorios sobre automóviles, pick up, utilitarios, talleres móviles, isotérmicos, montaje de cajas sobre chasis y pickups; e) comercialización, reparación, importación y/o exportación de camiones blindados, vidrios blindados, metalúrgica pesada, estructuras pesadas; de mantenimiento de unidades, mecánica en chapa-pintura; herrería en obra y muebles artesanales en hierro y otra actividad industrial y/o comercial vinculada con los conceptos expuestos; e) otorgamiento de préstamos y financiación para venta con capital propio, mediante leasing, utilizando todo tipo de garantías personales y reales, prendas y todo tipo de mecanismo de financiación; Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital Social: \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Gustavo Antonio CAMPANA suscribe 1.000.000 acciones; Javier Ignacio JALIL suscribe 1.000.000 acciones y Pablo Ignacio PEON suscribe 1.000.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Gustavo Antonio CAMPANA; Director Suplente: Javier Ignacio JALIL, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 9470, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 30/06.- 9) Sede Social: Av. Rivadavia 9470, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 658 de fecha 09/10/2025 Reg. Nº 2040.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 77188/25 v. 16/10/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

MAMORU ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71762475-7. Por Asamblea Extraordinaria del 15/10/2025, se resolvió: (i) reformar el artículo 3 del estatuto social a fin de reformar el objeto social. El objeto social quedó redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse a: (a) mandatos y recaudación de fondos para terceros; (b) la compra y venta, intermediación y agencia de transacciones con criptomonedas y criptoactivos; y (c) la prestación de servicios relacionados con las operaciones de criptoactivos y criptomonedas, incluyendo, cuando la legislación aplicable lo autorice, el registro, la custodia y la liquidación de las operaciones referidas en los puntos (a) y (b) anteriores, actuando en carácter de Proveedor de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) conforme a la normativa aplicable y a los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores. A estos fines la Sociedad podrá: (a) prestar servicios de agenciamiento de negocios en general (con excepción de los negocios inmobiliarios o relacionados con la oferta pública de valores negociables); (b) desarrollar y comercializar softwares, tecnologías de la información y programas y sistemas electrónicos; (c) prestar servicios relacionados con (a) y (b) anteriores; (d) constituir y participar en el capital social de otras sociedades en Argentina y en el exterior previa autorización escrita de sus accionistas así como cerrar dichas sociedades y/o vender cualquier parte de la participación de la Sociedad en dichas sociedades previa autorización por escrito de sus accionistas y (e) realizar o ejercer cualquier tipo de actividad comercial y/o técnica compatible con los fines de la Sociedad."; y (ii) aprobar un nuevo texto ordenado del estatuto social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2025

MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77228/25 v. 16/10/2025

MEDIOS MOVILES S.A.

Por esc. del 6/10/25, Reg 1782. Esc. EZERNITCHI. Socios: Sergio Oscar BALLARINI, casado, 10/7/1975, DNI 24.826.004, CUIT 20-24826004-2, empresario, domicilio: Agustín Álvarez 1156, Vicente López, Pcia de Bs As, Israel Iacob SUTTON DABBAH, casado, 9/9/2000, DNI 42.878.569, CUIT 20-42878569-0, comerciante, domicilio: Ayacucho 1556, 4° piso "A" CABA y Tobías ROTMISTROVSKY, soltero, 6/3/2001, DNI 43.243.574, CUIL 20-43243574-2, comerciante, domicilio: Arévalo 2088 CABA, todos argentinos. 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina las siguientes actividades: (i) Publicidad: la explotación del negocio de Marketing, publicidad y propaganda pública o privada, a través de la publicidad comercial de los vehículos afectados al servicio público de automóviles de alquiler con taxímetro o vehículos particulares, a través de cartelera externa en todos sus formatos, incluyendo estática, iluminada, retroiluminada, transiluminada, digital, móvil instaladas o a instalarse en los techos y/o exterior de los vehículos como así también en el interior de los mismos, mediante publicidad gráfica, estática, dinámica, digital, móvil, web, mobile, audiovisual, multimedial y/o a través de cualquier otro medio de comunicación y/o medio informativo existente o que se cree en el futuro. (ii) La compraventa, representación, importación, exportación, y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados con la actividad. (iii) Compraventa de medios indoor y outdoor, multicanal y/o comunicación digital y/o televisivos y/o digitales y/o publicidad interactiva; gestión de medios para la colocación de anuncios; y otras actividades relacionadas como el desarrollo de imagen corporativa, diseño web, organización de eventos y consultoría de marketing y la planificación, diseño, coordinación e implementación de campañas de publicidad y de marketing para su exhibición y publicación. (iv) La administración y gerenciamiento de servicios y prestaciones incluidas en el objeto. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto c/u y de valor de \$ 1 c/acción. Suscripción: Sergio Oscar BALLARINI 18.000.000 acciones, Israel Iacob SUTTON DABBAH 6.000.000 y Tobías ROTMISTROVSKY 6.000.000. Integran 25% del capital en efectivo. 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Sin sindicatura. PRESIDENTE: Sergio Oscar BALLARINI. DIRECTOR SUPLENTE: Israel Iacob SUTTON DABBAH, ambos con domicilio especial en sede social: Av. Leandro N. Alem 1002, 4° piso CABA. Cierre ejercicio: 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 1782

Lidia Yanina Rotmistrovsky - Matrícula: 4367 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77179/25 v. 16/10/2025

MOVILIDAD CAPITAL S.A.

Escritura Pública N° 657 del 09/10/2025; 1) Socios: I) Gustavo Antonio CAMPANA, argentino, nacido el 05/12/1963, DNI 16.822.158, casado, empresario, CUIT 20-16822158-5, con domicilio en Av. del Libertador 6966, piso 2, Dto. "A" CABA; II) Pablo Ignacio PEON, argentino, nacido el 14/02/1967, DNI 18.015.771, casado, empresario, CUIT 23-18015771-9; con domicilio en Hwy. South Federal 1051, Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos y III)

Javier Ignacio JALIL, argentino, nacido el 03/12/1972. DNI 23.024.346, casado, abogado, CUIT 20-23024346-9, con domicilio en Oscar B. Sutin 2295, San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca 2) Denominación: "MOVILIDAD CAPITAL S.A."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Explotación integral de concesionarias y agencias dedicadas principalmente a la comercialización de camiones, semirremolques, acoplados, furgones, utilitarios y todo tipo de vehículos, nuevos o usados; así como la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de vehículos. b) Prestación de servicios de postventa, mantenimiento, reparación, chapa, pintura, mecánica ligera y pesada, diagnóstico electrónico, revisión técnica y cualquier otra tarea vinculada al mantenimiento integral de camiones, utilitarios, y todo tipo de vehículos.- c) La venta, distribución, importación y exportación de repuestos, accesorios, lubricantes, neumáticos, herramientas, piezas, insumos y componentes para camiones, automotores y vehículos en general, ya sea al por mayor o menor, propios o de terceros.- d) Alquiler de camiones, acoplados, semirremolques y vehículos en general, blindados o sin blindar; e) Comercialización, importación y exportación de vidrio curvo y vidrio plano normal y blindado para camiones y/o arquitectura; f) Transformación, montaje, carrozados y equipamiento de camiones, acoplados, utilitarios, semirremolques y vehículos en general; adaptaciones de accesorios sobre camiones, acoplados, utilitarios, talleres móviles, isotérmicos, montaje de cajas sobre chasis y pickups; g) Comercialización, reparación, importación y/o exportación de camiones blindados, vidrios blindados, metalúrgica pesada, estructuras pesadas: de mantenimiento de unidades, mecánica en chapa-pintura; herrería en obra y muebles artesanales en hierro y otra actividad industrial y/o comercial vinculada con los conceptos expuestos; h) Otorgamiento de préstamos y financiación para venta con capital propio, mediante leasing, utilizando todo tipo de garantías personales y reales, prendas y todo tipo de mecanismo de financiación.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital Social: \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Gustavo Antonio CAMPANA suscribe 1.000.000 acciones; Javier Ignacio JALIL suscribe 1.000.000 acciones y Pablo Ignacio PEON suscribe 1.000.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Gustavo Antonio CAMPANA; Director Suplente: Javier Ignacio JALIL, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 9470, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 30/06.- 9) Sede Social: Av. Rivadavia 9470, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 657 de fecha 09/10/2025 Reg. Nº 2040.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 77186/25 v. 16/10/2025

MYM CREDITOS S.A.

Por escritura 112 del 1/10/25 1) COMPARECE: Orlando Matías GARGIOLO SEOANE, argentino, 2/8/89, DNI 34619423, soltero, comerciante y María Cristina SEOANE RANCAÑO, uruguayo, 26/8/66, DNI 92219323, divorciada, comerciante, ambos Cañada de Gómez 1411, PB, Departamento 2, CABA. 2) MyM CREDITOS SA. 3) 99 años. 4) Objeto: A) COMERCIALES: I.- De Agente de Negociación de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013). Por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la colocación secundaria, tanto para la cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsable del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a la categoría de Agentes mencionadas "ut-supra" podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores

negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. III.- De Agente de Colocación y Distribución. B) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones a servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. C) FINANCIERAS. Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la Ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. OPERACIONES DE CAMBIO: Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra, venta y canje de cheques de viajero; compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega; arbitrajes con todos los instrumentos en los cuales pueden operar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto.- Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. 5) Capital Social \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones de \$ 1. 6) ejercicio social 31/7. 7) SUSCRIPCIÓN: Orlando Matías GARGIOLO SEOANE, 28.500.000 y María Cristina SEOANE RANCAÑO 1.500.000 Acciones. 8) PRESIDENTE: Orlando Matías GARGIOLO SEOANE y DIRECTOR SUPLENTE: María Cristina SEOANE RANCAÑO, ambos domicilio especial sede social. 9) sede social Cañada de Gómez 1411, PB, Departamento 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 1366 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77173/25 v. 16/10/2025

PEDRO GENTA Y CIA. S.A.

CUIT 30-52655456-2. Mediante Escritura N° 579 del 9/10/2025 se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 30/07/2025 que resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 624.241.- a la suma de \$ 620.612.859.-, mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias y consecuentemente modificar el Art. 4° del Estatuto Social; (ii) aprobar la escisión parcial de la sociedad para la constitución de "CIA. GANADERA DON PEDRO S.A.", en consecuencia, reducir el capital social a la suma de \$ 118.287.494 y reformar el Art. 4° quedando redactado: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 118.287.494.- (pesos ciento dieciocho millones doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro), representado por 118.287.494 (ciento dieciocho millones doscientas ochenta y siete mil cuatrocientas noventa y cuatro) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la Asamblea General Ordinaria."; (iii) Cuadro de suscripción: Alberto Julio Herz titular de 112.964.558 acciones; Alberto Félix Herz, titular de 1.330.734 acciones; Emilio Julián Herz, titular de 1.330.734 acciones; Felicitas Herz, titular de 1.330.734 acciones; y Miguel Pedro Herz, titular de 1.330.734 acciones, totalmente suscriptas e integradas; (iv) se reformó el Estatuto Social en el Art 8° modificando la cantidad mínima de directores, entre un mínimo de uno y un máximo de siete y ampliando el mandato a tres ejercicios sociales; en el Art 11° se agregó la opción de realizar reuniones a distancia conforme normativa de la Inspección General de Justicia y el Art 12° prescindiendo de la obligatoriedad de designación de sindicatura; y (v) se renovaron autoridades por vencimiento de mandato resultando electos Presidente Alberto Julio Herz, Vicepresidente Emilio Julián Herz, Director Titular Miguel Pedro Herz y Director Suplente Miguel Luis Pablo Olano, todos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en Avenida Belgrano 990 Piso 3° Oficina "A" de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2025 GIMENA NATALIA MORINIGO - T°: 154 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77081/25 v. 16/10/2025

PRIMER DISCIPLINA S.A.

Sociedad sin CUIT, solicita publicación para realizar presentaciones ante IGJ y ARCA. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/09/2025, se resolvió por unanimidad: 1) reformar el objeto social es decir el artículo tercero del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabrica de

chacinados y afines. Compra, venta, distribución, elaboración, permuta, importación y exportación de fiambres, chacinados, embutidos, jamones, y demás productos alimenticios, salado y curado de carnes, menudencias; y todos aquellos productos que puedan ser inscriptos por el Senasa y/o autoridad competente. Explotación de cámaras frigoríficas para depósito de carnes. La sociedad en cumplimiento de su objeto, puede vender o alquilar cualquier bien de uso, dar o recibir dinero en préstamo con garantía real o sin ella, registrar y explotar marcas de fábricas o de comercio, participar de licitaciones públicas o privadas y contratar con el Estado. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 2) Renovar los cargos de las autoridades por 3 ejercicios, conforme el siguiente detalle: Presidente: Ferreres Hector Manuel y Director suplente: Perez Miguel Angel. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 625, 2 E, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Nº 1 de fecha 29/09/2025 GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 77055/25 v. 16/10/2025

REÑACA INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 30-71715681-8. Por Asamblea General Extraordinaria 22-02-2023 por unanimidad se aumenta el capital social en \$ 73.020.000 para elevarlo de \$ 164.220.000 a \$ 237.240.000, mediante la capitalización de saldos y aportes en efectivo, conforme se detallan a continuación: REÑACA HOLDING S.A.U.: suscribe un total de 69.369 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una, integrando el 25% mediante la capitalización de saldos de cuenta particulares del accionista donde destina la suma de \$ 14.108.576,40; y mediante aportes realizados en efectivo por la suma de \$ 3.233.673,79; obligándose a integrar el 75% en el plazo de dos años. REÑACA S.A. (continuadora de REÑACA S.R.L.): suscribe un total de 3.651 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una, integrando el 52,15% de cada una de dichas acciones mediante la capitalización de saldos a favor del accionista, donde destina la suma de \$ 1.904.000,60; obligándose a integrar el 47,85% restante en el plazo de dos años. El capital social queda representado por 237.240 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de PESOS MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. SUSCRIPCIÓN: REÑACA HOLDING S.A.U. 225.378 acciones y REÑACA S.A. (continuadora de REÑACA S.R.L.) 11.862 acciones. Se reforma el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/02/2023 Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76943/25 v. 16/10/2025

RUTA DIRECTA S.A.

1) Sandra Elizabeth D'ALESANDRO, 07/11/1965, DNI 17.902.945, CUIT 27-17902945-1 y Celeste Abigail PALUMBO, 4/6/2006, DNI 47.384.919, CUIT 23-47384919-4, ambas argentinas, solteras, empresarias, domiciliadas en Panamericana y Camino Real Morón, Escalera 123, piso 3, dto A, ciudad de Boulogne, partido de San Isidro, pcia. de Buenos Aires. 2) Esc. 30/09/2025. 4) Juana Azurduy 2171, CABA. 5) Por sí o terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamento. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos. No efectuará operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso público. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción en Reg. Público. 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto \$ 1.000 valor nominal cada acción. Suscripción: Sandra Elizabeth D'ALESANDRO y Celeste Abigail PALUMBO suscriben 15.300 y 14.700 acciones respectivamente. Integración: 25%. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. PRESIDENTE Celeste Abigail PALUMBO y DIRECTOR SUPLENTE Sandra Elizabeth D'ALESANDRO; constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/12. Escritura 150 30/9/2025 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 2138 María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76908/25 v. 16/10/2025

SANTA FE BIO S.A.

Constitución por escritura del 23/09/2025. 1) Accionista "YPF SOCIEDAD ANONIMA", C.U.I.T. 30-54668997-9, con domicilio en calle Macacha Güemes 515, CABA, y "ESSENTIAL ENERGY S.A.", C.U.I.T. número 30-71517712-5, con domicilio en la calle Córdoba 1452, piso 7, oficina " 6", Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. 2) Macacha Güemes 515, CABA. 3) La sociedad tendrá por objeto exclusivo llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, un único proyecto de inversión que comprende la producción, industrialización, procesamiento, transporte y comercialización de combustibles de origen no fósil, incluyendo combustibles de aviación sostenibles (SAF) y otros combustibles renovables, ya sean estos sintéticos y/o producidos a partir de aceites y/o grasas vegetales o animales, y sus residuos, como así también la producción, industrialización, procesamiento, transporte y comercialización que permitan la obtención de las materias primas necesarias para la elaboración de dichos combustibles de origen no fósil, y demás derivados directos e indirectos, los que podrá elaborar, utilizar, comprar, vender, permutar, importar o exportar, en todas las formas y modalidades autorizadas por la legislación vigente y previa solicitud de las autorizaciones y/o licencias respectivas en los casos que así lo disponga el marco regulatorio aplicable, así como también realizar cualquier otra actuación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de los límites establecidos en el estatuto. Para el desarrollo de los negocios que estén vinculados a las actividades mencionadas, la Sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos y realizar operaciones financieras en general, préstamos, aportes de capital a empresas y/o financiación de cualquier tipo a personas jurídicas, para el desarrollo de negocios realizados o realizarse que estén vinculados a las actividades listadas precedentemente. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: YPF SOCIEDAD ANONIMA, suscribe 15.000.000 acciones y ESSENTIAL ENERGY S.A suscribe 15.000.000 acciones 6) Dirección y administración a cargo por cuatro (4) Directores Titulares, que serán designados dos (2) de ellos por la Clase A y dos (2) por la Clase B, con mandato por dos ejercicios. Los accionistas de ambas clases designarán igual número de suplentes. Presidente: Sebastian PUCCIARIELLO Vicepresidente: Tomas PUCCIARIELLO, Directores Titulares: Hernan Luis POLVERINI y Xavier Jesús RUIZ Directores Suplentes: Martin Julián INSUA, Fabian Carlos VALLE, Juan Ignacio FACCIANO y Martin DIMASE. Los señores Sebastian Pucciariello, Tomas Pucciariello, Juan Ignacio Facciano, Martin Dimase, con domicilio especial en Córdoba 1452, piso 7, oficina " 6", Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y los señores Hernan Luis Polverini, Xavier Jesús Ruiz, Martin Julian Insua, Fabian Carlos Valle, con domicilio especial en Macacha Güemes número 515, CABA. COMISIÓN FISCALIZADORA: tres (3) síndicos titulares, designados uno (1) por la Clase A, uno (1) por la Clase B y uno (1) en forma conjunta por ambas clases. De igual forma, se designarán tres (3) síndicos suplentes. Por un ejercicio. Los señores Agustin Borgatello y Natali Mabel Aranda, con domicilio especial en Córdoba 1452, piso 7, oficina " 6", Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Los señores Eduardo Alberto Baldi y Emilio Alberto Bartolomeu, con domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA; y los señores Marcela Inés Anchava y Luis Rodolfo Bullrich con domicilio especial en San Martín 140, piso 14, CABA. 7) Representación legal Presidente. 8) Cierre de ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3127 de fecha 23/09/2025 Reg. Nº 501 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - Tº: 135 Fº: 201 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77282/25 v. 16/10/2025

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30526598780 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/5/2025 se resolvió reformar el objeto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, locación y reparación de aparatos, máquinas, equipos, instrumentos, materia prima, repuestos, accesorios, elementos y demás bienes destinados a la industria del petróleo y gas, petroquímica, agroquímica, industria minera, industria de la energía –incluyendo hidrógeno, litio y energía con emisiones reducidas o neutras de carbono- y otras fuentes naturales; el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignación de tales productos, a la exploración y explotación de minas; y a la industrialización de los productos obtenidos en virtud de su actividad. Así también la fabricación venta e instalación de sistemas automatizados medidores para agua, medidores para gas, medidores para electricidad y todo otro tipo de medidores e instrumentos de medición. Fabricación, ensamblaje y/o venta de aparatos y máquinas y equipos relacionados con las comunicaciones (de cualquier tipo que fueran), equipos de control (incluidos equipos de control de acceso y/o estacionamiento) con o sin tarjetas inteligentes y/o de banda magnética, y en general todo objeto de mecánica de

precisión e instrumentos eléctricos y electrónicos. Fabricación de implementos y accesorios de hierro y acero para uso industrial y/o en la industria petrolífera en todas sus etapas de alto nivel tecnológico. Producción manufactura de productos químicos, plásticos y relacionados, así como de materiales eléctricos, plásticos, aparatos, artefactos, equipos, maquinarias y demás implementos de todo tipo necesarios para las industrias mencionadas. Tareas de Tratamiento de Agua de Retorno de Fractura, incluyendo sin limitación: realización de pre-tratamiento de agua fresca para el fluido de fractura; caracterización de las propiedades fisicoquímicas de los fluidos de retorno de fractura; remoción de hidrocarburo condensado, remoción de sólidos suspendidos y remoción de bacterias en el agua de retorno de fractura, para su reutilización, mezclada con agua fresca, como base del fluido de fractura en los pozos petroleros, garantizando la calidad del agua utilizada como fluido de fractura, mediante la remoción de sólidos suspendidos y bacterias. MINERAS: Estudios, investigaciones geofísicas, exploración y explotación de hidrocarburos, yacimientos petrolíferos y minerales ferrosos y no ferrosos, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Minería. MEDIDORES Y SISTEMAS: La prestación y/o contratación para su posterior venta, de todo tipo de servicios y/o elaboración de sistemas relacionados o no con cualquiera de las actividades descriptas en el presente y en especial respecto de las mediciones y comunicaciones; así como el mantenimiento, instalación y asesoramiento de dichos sistemas. COMERCIALES: Compra y/o venta y/o importación y/o exportación y/o cesión y/o distribución, sea por cuenta de la Sociedad o de terceros, de todo tipo de bienes materiales e inmateriales, y/o mercaderías y/o maquinarias y/o materias primas y/o marcas de fábrica y/o patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, tecnología y demás productos y/o subproductos vinculados con el petróleo, gas, petróleo en crudo, hidrocarburos, minerales, energía, hidrógeno, litio y/o con cualquiera de las actividades descriptas en el presente; como así también el transporte y comercialización de los productos elaborados o no por la sociedad. FINANCIERAS: (i) Realizar aportes de capitales a personas humanas o jurídicas constituidas o a constituirse, inversiones de todo tipo, préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Realización de cualquier otro tipo de actividades financieras tendientes al mejor desarrollo de las actividades mencionadas en el presente. Actuar como garante solidaria y/o fiadora en los contratos de alquiler de empleados de la sociedad; (ii) Obtener financiamiento para la instalación o ampliación de plantas industriales propias o de terceros, sea por medio de aportes de capital, inversiones, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales o por medio de compra y venta de acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 18.061, 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. CONSTRUCCION: Realización de obras de construcción de ingeniería o arquitectura, ya se trate de excavaciones y/o de construcciones nuevas o de modificación, reparación, conservación o demolición de las existentes, de montaje o instalación de partes ya fabricadas, o de vía y obras y/o cualquier otro tipo de obra o construcción relacionadas o no con las anteriormente definidas. TELECOMUNICACIONES: a) Servicios de valor agregado en el campo de las tecnologías de la información. b) Servicios de asesoría, diseño, provisión, instalación, puesta en marcha, operación, mantenimiento, soporte, monitoreo, supervisión y administración: i) de LAN (local Area Network) y WAN (Wide Area Network), redes locales, los que podrán prestarse bajo la forma de outsourcing. ii) de redes telefónicas privadas. iii) de seguridad de acceso a redes informáticas. iv) de soluciones tipo Intranet y Extranet. v) tipo comercio electrónico y "electronic Business". c) Servicios de helpdesk. d) Servicios satelitales. e) Servicios de implementación de aplicaciones para corporaciones tipo mensajería, directorio electrónico. f) Venta de equipos de informática y telecomunicaciones. g) Venta de enlaces digitales nacionales e internacionales, entre otros. ADMINISTRACION: a) Administrar todo tipo de equipos y/o sistemas y/o servicios de cualquier tipo, de medición y control de fluidos e insumos tales como electricidad, agua y gas entre otros, en sectores residenciales, comerciales e industriales, dentro o fuera del país y el procesamiento de datos para la gestión de facturación y cobranza de insumos. b) Administrar la operación y el mantenimiento de instalaciones y equipos que reciban, transporten, administren, provean, combustibles comprendiendo la gestión de servicios asociados al cobro del consumo de estos insumos, incluyendo actividades tales como tarificación, facturación, cobro y corte y reconexión de medidores entre otros. Suministro de todo tipo de servicios de consultoría sobre procesos relacionados con cualquiera de las actividades descriptas en el presente. COMUNICACIONES: Suministro de todo tipo de servicios y/o productos y/o sistemas destinados directa o indirectamente a las comunicaciones y transacciones electrónicas. Administración de dichos sistemas en los rubros de telefonía pública y privada, transporte, parqueo, banca, salud y consultoría entre otros, incluyendo y no estando limitado a la provisión de teléfonos y sistemas telefónicos, terminales para transacciones electrónicas, tarjetas inteligentes "chip" y/o con banda magnética, para todo tipo de aplicaciones, sistemas integrados de transacciones electrónicas, parquímetros y máquinas expendedoras de tickets, entre otros. Suministro y administración de servicios asociados tales como la instalación, puesta en marcha, mantenimiento y control de los equipos o el sistema; servicios de consultoría sobre los procesos de comunicación y transacciones electrónicas y sistemas asociados a los productos descritos. SERVICIOS: El estudio, desarrollo, aplicación y comercialización de la informática en todos sus aspectos. La gestión de centros de procesos de datos y la venta, la explotación y arrendamiento de sus servicios. El establecimiento de especificaciones y realización de proyectos para el suministro de equipos informáticos e instalaciones, integrando tanto los programas como los equipos de diverso origen o procedencia. La investigación, realización y ejecución de estudios, asesoramiento y proyectos de ingeniería -técnicos, industriales, económicos y de factibilidad-, diseño, desarrollo, integración, comercialización,

fabricación y/o realización, instalación, garantía, mantenimiento, reparación y prestación de servicios en los siguientes ámbitos: a) la explotación de servicios de telecomunicaciones y en especial la de servicio de Valor Añadido. b) Proyectos para sistemas de información y sistemas expertos para industria de informática, telemática, microelectrónica, electrónica, robótica, electricidad, telegrafía, radiodifusión, televisión y señalización por los procedimientos o métodos actuales o por cualesquiera otros que puedan descubrirse en lo sucesivo. c) La asistencia técnica y provisión de servicios de ingeniería en obras y explotaciones de energía en general, incluyendo la industria del petróleo y minería, en todas sus diferentes etapas, exploración, prospección de minerales, explotación, industrialización, comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos así como sus subproductos y derivados, incluyendo servicios de mantenimiento, reparación, asistencia técnica y optimización de instalaciones petrolíferas, pozos inyectores de agua, pozos productores de gas y petróleo; d) la producción, generación y almacenamiento de energía con emisiones reducidas o neutras de carbono, incluida la evaluación de recursos geotérmicos, centrales eléctricas geotérmicas, perforaciones relacionadas con la geotermia, sistemas geotérmicos de calefacción y refrigeración, gestión de recursos energéticos, sistemas y procesos de producción y almacenamiento de hidrógeno, sistemas y procesos de captura, utilización y almacenamiento de carbono, extracción de minerales críticos (incluido el litio) y/o procesamiento previo o posterior a la extracción para baterías, sistemas y procesos de almacenamiento de energía estacionarios, así como otras tecnologías de energía con emisiones neutras en carbono. e) Las actividades de importación y exportación relacionadas con los productos y servicios mencionados contemplados en los apartados anteriores. f) Además la sociedad podrá realizar toda clase de actividad relacionada con la asesoría, consultoría, asistencia técnica, la organización en todas sus formas, las técnicas de dirección, la formación, la selección, el perfeccionamiento y la prestación de servicios de personal, suministro de equipos, la realización de estudios económicos, financieros, comerciales, y técnicos; informes geológicos de ingeniería y otra información relacionada con sus actividades; la investigación operativa y la matemática aplicada; toda clase de actividades de consulta y estudios de ingeniería en todas sus formas; g) la capacitación y formación de sus empleados y dependientes en materia de higiene y seguridad, incluyendo, pero no limitando a, la capacitación en la utilización de herramientas de trabajo, manejo de vehículos, manejo defensivo y conducción y operación segura de vehículos y maquinaria necesarios para el desarrollo de las actividades de la sociedad. INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, venta o permuta, explotación, locación, administración y/o construcción de bienes inmuebles, rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. En general la Sociedad podrá realizar cualquier acto tendiente a la correcta ejecución de las actividades descriptas en el presente.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/05/2025
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77176/25 v. 16/10/2025

SIBA S.A. - SOCIEDAD INVERSORA BENAVIDES ARIEU S.A.

CUIT: 30-70849874-9 Por Asamblea General Extraordinaria del 27/08/2025 se resolvió por unanimidad (i) aprobar la transformación de la Sociedad en una Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.) por reducción a uno del número de accionistas; (ii) modificar la denominación social de la Sociedad reformando en consecuencia el artículo 1 del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente forma “ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de “SIBA SA.U. - SOCIEDAD INVERSORA BENAVIDES ARIEU SA.U.” continúa funcionando la sociedad que constituyó originalmente bajo la denominación de SIBA SA. - SOCIEDAD INVERSORA BENAVIDES ARIEU S.A., conservando su nexo legal, sociedad que tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier clase de representación en todo el país o en el extranjero.”; (iii) reformar los artículos 4, 7, 8, 9, 10 Y 12 del Estatuto Social a fin de adecuarlos a la normativa vigente; (iv) aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/08/2025
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77310/25 v. 16/10/2025

SOUTH POST S.A.

CUIT 30-69684674-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2024 se resolvió por unanimidad reformar el art. 3° de Estatuto, agregando: “operaciones vinculadas a la prestación de los servicios de logísticas, y digitalización de documentación, gestión de trámites, incluidos servicios electorales, provisión de materiales, comunicaciones, infraestructura física; relevamiento de datos, sistemas de archivo de documentación y todo otro sistema complementario de los servicios de terceros y todas las actividades conexas y necesarias

para estos servicios, a nivel nacional, provincial o municipal, según fuera requerido, y sin limitación alguna. Comercialización de productos en los puntos que integran la red prestacional de la empresa, gestión de trámites de terceros, sin limitaciones. Participación en licitaciones nacionales e internacionales, provinciales o municipales, públicas o privadas; por sí o en consorcio o agrupaciones transitorias de empresas. Desarrollo y prestación de servicios de embalaje, transporte a temperatura controlada y almacenamiento. “En el desarrollo de las actividades incluidas en el objeto social, la sociedad, además de crear valor económico, procurará generar un impacto material, social y ambiental en beneficio de la sociedad, del ambiente y las personas o partes vinculadas a éstas”. Y por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/08/2025, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Presidente Pablo Pirán y el Director Suplente Martín Pirán, y designar a Pablo Pirán como Presidente, a Martín Pirán como Director Titular y a Alfredo Javier Pérez como Director Suplente. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2025 CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77274/25 v. 16/10/2025

TATOMA S.A.

Constitución por Escritura Pública del 07/10/2025, N° 3297, F° 11353, Registro 501. 1) Accionistas: A) Gastón GÓMEZ, argentino, titular del DNI Número 41.005.046 y del CUIT Número 20-41005046-4, nacido el 08/05/1998, soltero, contador público, domiciliado en la calle Alvarez Jonte 1845, Castelar, Provincia de Buenos Aires, suscribe 15.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; B) María Guadalupe NIELL, argentina, DNI 22.655.443, CUIT 27-22655443-8, nacida el 23/02/1972, casada, licenciada en comercio exterior, domiciliada en la calle Virrey Loreto 1683, 3° “B”, CABA, suscribe 15.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. 2) Denominación social: “TATOMA S.A.” 3) Sede social: Fitz Roy 1011, CABA; 4) Objeto social: “La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Producción, desarrollo, comercialización, distribución y licenciamiento de toda clase de contenidos artísticos, audiovisuales, teatrales y digitales, en todos sus formatos y plataformas. Incluyendo, pero no limitándose, a la creación de contenidos para televisión, cine, radio, medios digitales, plataformas de streaming, redes sociales y podcasts. Del mismo modo, podrá dedicarse a la producción y puesta en escena de obras teatrales, tanto presenciales como virtuales. Podrá llevar a cabo la planificación, comercialización, asesoramiento y representación en materia de publicidad y marketing, abarcando la gestión integral de campañas publicitarias, el posicionamiento de marcas, la creación y difusión de contenidos de marca (“branded content”), la búsqueda y gestión de patrocinios, así como la realización de acciones promocionales para terceros, tanto de forma directa como a través de contratos de intermediación. Para el cumplimiento de dicho objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos y operaciones lícitas, sean estos comerciales, industriales o de servicios, dentro del territorio de la República Argentina. Esto incluye la apertura de sucursales, depósitos y puntos de venta en todo el país, incluyendo pero no limitándose a la celebración de contratos de compraventa, consignación, distribución, locación, servicios con terceros, sean personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Asimismo, la sociedad podrá adquirir, gravar y enajenar bienes muebles e inmuebles, tomar créditos, en general, realizar todas aquellas actividades complementarias o conexas que sean necesarias o convenientes para el cabal cumplimiento del presente objeto social y para el desarrollo de su actividad económica. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto”. 5) Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$ 1 (PESOS UNO) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) El Directorio se compone de la siguiente manera: Presidente y Director titular: Gastón GÓMEZ; y Director Suplente: María Guadalupe NIELL. Duración en el cargo: 3 (tres) ejercicios. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Fitz Roy 1011, CABA; 8) Representación: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3297 de fecha 07/10/2025 Reg. N° 501 JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77306/25 v. 16/10/2025

UALINTEC CAPITAL S.A.U. AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN INTEGRAL

(CUIT 30-71709624-6) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/10/2025 se resolvió modificar la denominación social de "Ualintec Capital S.A.U. Agente de Liquidación y Compensación Integral" a "Ualá Inversiones S.A.U.", y en consecuencia modificar el art. 1 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/10/2025
MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77108/25 v. 16/10/2025

UALINTEC INVERSIONES S.A.U. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

(CUIT 30-71665898-4) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/10/2025 se resolvió modificar la denominación social de "Ualintec Inversiones S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión" a "Ualá Fondos S.A.U.", y en consecuencia modificar el art. 1 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/10/2025
MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77110/25 v. 16/10/2025

VTV SUD S.A.

CUIT 30714867349. Por acta de asamblea del 06/10/2025 unánime se reformó el Artículo Primero del estatuto por el siguiente: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación "WERNIGER SÜD S.A." continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación "VTV SÜD S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/10/2025
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77287/25 v. 16/10/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

777 RACING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/10/2025. 1.- JULIA SEQUEIRA, 04/03/1989, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTÍCULOS SIMILARES DE PUNTO, MARTIN PESCADOR 1198 piso PINAMAR, DNI N° 34834342, CUIL/CUIT/CDI N° 23348343424, . 2.- "777 RACING SAS". 3.- PARAGUAY 474 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JULIA SEQUEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY

474 piso , CPA 1057 , Administrador suplente: ROBERTO FERNANDO SILVESTRONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 474 piso , CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2025 N° 77037/25 v. 16/10/2025

ANUNCIANDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2025. 1.- SALVADOR PEDRO GUERRIERO, 09/03/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., BAZZINI 1228 piso - - - TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 38607942, CUIL/CUIT/CDI N° 20386079421, . 2.- "ANUNCIANDO SAS". 3.- YRIGOYEN HIPOLITO 1628 piso 10 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SALVADOR PEDRO GUERRIERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 1628 piso 10 -, CPA 1089 , Administrador suplente: MARCOS EZEQUIEL GUERRIERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 1628 piso 10 -, CPA 1089; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2025 N° 77123/25 v. 16/10/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

BEGUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/10/2025. 1.- GUSTAVO ADRIAN BECCHIO, 10/02/1967, Casado/a, Argentina, Empresario, DON BOSCO 964 piso BAHÍA_BLANCA, DNI N° 18277941, CUIL/CUIT/CDI N° 20182779416, . 2.- "BEGUS SAS". 3.- SOLDADO D.L.INDEPEN. 755 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ADRIAN BECCHIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 755 piso 5 B, CPA 1426 , Administrador suplente: MATIAS BECCHIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 755 piso 5 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2025 N° 77200/25 v. 16/10/2025

DESARROLLOS JMCO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/10/2025. 1.- GUSTAVO CANOSA, 14/05/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., PEDRO MORAN 5100 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27547876, CUIL/CUIT/CDI N° 20275478769, . 2.- "DESARROLLOS JMCO SAS". 3.- GARCIA JUAN A. 3212 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO CANOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA JUAN A. 3212 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: SOFIA ORDUVINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA JUAN A. 3212 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2025 N° 77201/25 v. 16/10/2025

MASCOTAS DE LA ABADIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2025. 1.- LAUTARO GONCALVES CAETANO, 30/11/2000, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS, ANIMALES DOMÉSTICOS Y ALIMENTO BALANCEADO PARA MASCOTAS, AV CABILDO 505 piso CASA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42877205, CUIL/CUIT/CDI N° 23428772059, . 2.- "MASCOTAS DE LA ABADIA SAS". 3.- CABILDO AV. 505 piso PB 505, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LAUTARO GONCALVES CAETANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 505 piso PB 505, CPA 1426 , Administrador suplente: LUDMILA GONCALVES CAETANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 505 piso PB 505, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2025 N° 77314/25 v. 16/10/2025

MLZ ELECTRONICS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2025. 1.- PABLO OMAR ISMAEL, 25/10/1973, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PINTURAS Y PRODUCTOS CONEXOS, COMISIONADO INDART 947 piso LA_MATANZA, DNI N° 23471928, CUIL/CUIT/CDI N° 23234719289, . 2.- "MLZ ELECTRONICS SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 2612 piso 2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 700000. 7.- Administrador titular: PABLO OMAR ISMAEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 2612 piso 2 C, CPA 1225 , Administrador suplente: GUSTAVO ALEJANDRO RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 2612 piso 2 C, CPA 1225 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2025 N° 77315/25 v. 16/10/2025

NILLO 765 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2025. 1.- BRUNO ALBERTO RISSO, 25/06/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, PATAGONES 469 piso AVELLANEDA, DNI N° 33936337, CUIL/CUIT/CDI N° 20339363375, ANDREA ALEJANDRA MALDONADO, 22/10/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 25 DE MAYO 0 piso e/ silvero manco e iglesias pa ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 24235437, CUIL/CUIT/CDI N° 27242354376, . 2.- "Nillo 765 SAS". 3.- SALGUERO JERONIMO 1349 piso 00 00, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: BRUNO ALBERTO RISSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALGUERO JERONIMO 1349 piso 00 00, CPA 1177 , Administrador suplente: ANDREA ALEJANDRA MALDONADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALGUERO JERONIMO 1349 piso 00 00, CPA 1177; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2025 N° 77316/25 v. 16/10/2025

OKEY SEGURIDAD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2025. 1.- JULIO WALTER GOMEZ, 25/11/1971, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MORSE 3344 piso SARANDI AVELLANEDA, DNI N° 22525513, CUIL/CUIT/CDI N° 20225255130,. 2.- "OKEY SEGURIDAD SAS". 3.- MATHEU 1144 piso PB UF 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JULIO WALTER GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATHEU 1144 piso PB UF 2, CPA 1219, Administrador suplente: MIGUEL ANGEL SCARFONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATHEU 1144 piso PB UF 2, CPA 1219; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2025 N° 77008/25 v. 16/10/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2HCON S.R.L.

Edicto complementario del N° 64157/23 publicado el 17/08/2023. Por instrumento privado del 8/10/25, se reformuló la cláusula tercera correspondiente al objeto del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "TERCERO Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: 1.- La construcción, ampliación, refacción, remodelación, mantenimiento y demolición de todo tipo de obras civiles, industriales, comerciales o residenciales, ya sean públicas o privadas, en tanto no implique el ejercicio de actividades reservadas a profesionales con título habilitante. 2.- La ejecución de trabajos de albañilería, pintura, electricidad, plomería, gas, carpintería, herrería, colocación de revestimientos, pisos, cielorrasos, impermeabilización, cerramientos, y demás tareas complementarias o conexas a la actividad de la construcción. 3.- La comercialización, distribución, importación y exportación de materiales, productos, herramientas, maquinarias y equipos vinculados con la construcción. 4.- La compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. 5.- La contratación y subcontratación de obras, servicios o tareas vinculadas al objeto social, con personas física o jurídicas. Queda expresamente establecido que la sociedad no realizará actividades que impliquen el ejercicio de profesiones liberales reservadas a profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente". Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 08/10/2025

Sandra Valeria Davi - T°: 81 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77191/25 v. 16/10/2025

AMERICAN CLOTHING S.R.L.

Por instrumento privado del 8/10/2025 comparecen Paola Alejandra MAROVICH, argentina, 28/11/1975, DNI 24591973, casada, Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Rafaela 5065, piso 3, dpto C, CABA; María Alejandra ROMERO, argentina, 10/10/1966, DNI 18272896, soltera, comerciante, Campana 4550, piso 2, dpto A, CABA; "AMERICAN CLOTHING S.R.L." duración 20 años; OBJETO: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Capital social \$ 3.000.000, 3.000.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Paola Alejandra MAROVICH suscribe 1.800.000 cuotas sociales y María Alejandra ROMERO suscribe 1.200.000 cuotas sociales. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Paola Alejandra MAROVICH, domicilio especial en sede social Rafaela 5065, piso 3, dpto C, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 08/10/2025

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77131/25 v. 16/10/2025

AVC MANTENIMIENTOS S.R.L.

CUIT 30-70945969-0. 1) Instrumento Privado del 13/10/2025, Héctor Ricardo Baudino cedió a favor de: i) Cintia Elizabet BAUDINO, argentina, nacida el 3/03/1983, soltera, profesora de música, DNI 30.135.790, CUIT 27-30135790-2, domicilio en Lavalleja 274, piso 5° "A" la cantidad de TRES MIL SEISCIENTAS CUOTAS (3600) de pesos \$ 1 valor nominal cada una y ii) Verónica Gabriela BAUDINO, argentina, nacida el 11/08/1980, soltera, profesora de historia, DNI 28.381.815, CUIT 27-28381815-8, domicilio en Acoyte 1347, PB "3" la cantidad de TRES MIL SEISCIENTAS CUOTAS (3600) de pesos \$ 1 valor nominal cada una. Ambas cesionarias hijas del cedente y de Aurora Rita Aiassa. 2) Por reunión de socios del 14/10/2025 se modificó: a) las cláusulas 4 y 5 del contrato social, quedaron redactadas: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000), dividido en doce mil cuotas de valor nominal un peso cada una, totalmente suscriptas e integradas por los

socios, en la siguiente proporción: Verónica Gabriela Baudino: 6000 cuotas, equivalentes a pesos seis mil (\$ 6000). Cintia Elisabet Baudino: 6000 cuotas, equivalentes a pesos seis mil (\$ 6000) ". "QUINTA: ADMINISTRACION: La administración y representación legal corresponde a uno o más gerentes, socios o no, designados por tiempo determinado o indeterminado en el contrato constitutivo o posteriormente por resolución de los socios. Podrán elegirse suplentes para casos de vacancia. La representación legal y el uso de la firma social será en forma conjunta o indistinta ejercida por los gerentes, del modo que se indique al momento de su designación y tendrán las mas amplias atribuciones y facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con el, incluso los que menciona el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación: la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, derechos reales de garantía. La presente enunciación no es limitativa ni taxativa. Los gerentes titulares constituirán una garantía de conformidad al artículo 70 de la Resolución 15/2024 IGJ, que podrá consistir en un seguro de caución". b) Renuncio el gerente Héctor Ricardo BAUDINO, argentino, nacido el 15/04/1950, casado en 1º nupcias con Aurora Rita Aiassa, contador público, DNI 7.891.870, CUIT 20-07891870-6, domicilio en Gascón 1057, piso 5º "A". La renuncia fue aceptada. c) Se designo nueva gerenta: Verónica Gabriela Baudino, mismos datos punto ii) del presente edicto. Acepto el cargo, plazo 3 años desde 14/10/2025 y constituyo domicilio especial en Acoyte 1347 planta baja "3" de esta ciudad. d) Modificación de sede social: Se traslada a a Acoyte 1347, planta baja "3" de esta ciudad. instrumento privado reforma y cambio de sede de fecha 14/10/2025 Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 13/10/2025 LUCILA BELEN TOKATLIAN - Tº: 140 Fº: 671 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77190/25 v. 16/10/2025

AVICOLA PUESTA DEL SOL S.R.L.

1) Gustavo Angel TOTARO, 05/04/1971, DNI 21.957.113, CUIT 20-21957113-6, Lorena Fernanda MARTINEZ, 19/12/1972, DNI 22.948.877, CUIT 27-22948877-0, ambos cónyuges en 1º nupcias, argentinos, comerciantes y domiciliados en el Barrio Los Pilares, Lote 289, Florida sin numero, Pilar, Provincia de Buenos Aires; 2) 06/10/2025; 3) "AVICOLA PUESTA DEL SOL S.R.L." 4) MONROE 2969, 2º, Dto. "D", CABA. 5) Producción de huevos para consumo y su comercialización, producción de aves de cría y recría para la producción de huevos, producción de alimento balanceado con destino a la alimentación de animales, y cualquier otra actividad conexas a la principal. 6) 99 años. 7) \$ 500.000 divididos en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción cuotas: Gustavo Angel TOTARO: 450.000. Lorena Fernanda MARTINEZ: 50.000 8) Gerente Gustavo Angel TOTARO, acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 9) Gerente. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 06/10/2025 Carolina Edith Sequeira - Tº: 136 Fº: 35 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76842/25 v. 16/10/2025

BA RENT SERVICIOS PROFESIONALES S.R.L.

CUIT 30718736761. Por Asamblea del 26/08/2025 se ha modificado la denominación social. Antes: BA RENT SERVICIOS PROFESIONALES S.R.L. Nueva: BARENT SOLUCIONES SRL, y el objeto social Art. 3 del Estatuto social: prestación de servicios integrales a propietarios de inmuebles destinados a alquileres temporarios, y toda otra actividad relacionada con la explotación temporal de inmuebles con fines turísticos o residenciales. Autorizado según instrumento privado nota de publicación SRL de fecha 25/08/2025 ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - Tº: 145 Fº: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76855/25 v. 16/10/2025

BIGSHOP S.R.L.

1) Matías Ulises Alvarez, argentino, soltero, empresario, 23/09/1991, D.N.I. N° 38.371.113, C.U.I.T. N° 20-38371113-5, La Pampa 1721, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Braian Nahuel García, argentino, soltero, empresario, 08/07/1996, D.N.I. N° 39.749.342, C.U.I.T. N° 20-39749342-4, La Pampa 1721, Pilar, Provincia de Buenos Aires; 2) 01/10/2025; 3) BIGSHOP S.R.L.; 4) Cabildo 2280, Local 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la república y/o en el exterior de las siguientes actividades: 1) Comerciales: importación, exportación, distribución, dar en consignación, compra, venta al por mayor y menor de manera presencial y online, permuta de los siguientes

productos: a) electrónicos, b) textiles, c) vestimenta, d) bazar, e) perfumería, f) librería, g) calzado, h) productos de uso doméstico, i) ferretería, entre otros; 2) Servicios de logística. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato; 6) DURACIÓN: 99 años desde la inscripción; 7) \$ 100.000; 8) COMPOSICIÓN DEL CAPITAL: 10.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una. Proporción: Matías Álvarez suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000 y Braian García, suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000; 8) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: 1 gerente, socio o no; Duración de mandato: por el tiempo de vigencia de la sociedad; 9) GERENTE: Matías Ulises Álvarez y GERENTE SUPLENTE: Braian Nahuel García, ambos con domicilio especial en sede social; 10) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 01/10/2025
Adrián Aliano - T°: 138 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76831/25 v. 16/10/2025

BRING INGENIERIA S.R.L.

Aviso complementario del 01/10/25, TI N°:72741/25.En contestación a la vista, se reformo el Art 1°,donde decía BRING SRL debe decir BRING INGENIERIA S.R.L. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 25/09/2025

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77196/25 v. 16/10/2025

CALL MTZ S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 95 del 14/10/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios, GERENTES) Nicolás Alberto ODELLA, 25/4/95, DNI 39.064.710, domicilio real/especial Av. Montecarlo 3, Virrey del Pino, Prov. Bs. As.; Xavier Egüen GOROSTIETA, 14/4/07, DNI 47.866.754, domicilio real/especial 25 de mayo 4739, Olavarría Prov. Bs. As. SEDE: Moreno 502, piso 2, unidad "226", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Desarrollo, operación, provisión y comercialización de tecnologías, sistemas, software, plataformas y soluciones informáticas aplicadas a la industria del entretenimiento y juegos de azar, apuestas, loterías, quinielas, ruletas, máquinas tragamonedas, VLTs, plataformas online y cualquier otro juego permitido por la normativa vigente, en forma presencial, remota o virtual, ya sea como servicio, licencia, venta, arrendamiento o cualquier modalidad contractual admitida, hacia organismos u empresas que tengan licencia o concesión para poder explotar dicha actividad.- Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y alquiler de bienes vinculados al rubro, tales como máquinas de juego, ruletas, slots, VLTs, equipamiento electrónico, mobiliario, insumos y accesorios; así como la compra, remodelación y venta, de inmuebles con destinos vinculados al rubro.- Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, soporte técnico, mantenimiento y capacitación en materia de gestión, operación y tecnología aplicada a juegos de azar y entretenimiento.- Actividades de marketing, publicidad, sponsoreo, comunicación, representación comercial y desarrollo de marca, tanto en medios tradicionales como digitales, vinculados con el objeto principal.- No será ejercida la actividad de explotación de casinos ni juegos de azar, que tienen normativa especial y habilitaciones específicas.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Nicolás Alberto ODELLA, 2.500.000 cuotas; y Xavier Egüen GOROSTIETA, 2.500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77195/25 v. 16/10/2025

CENTRO AULA S.R.L.

1) Maximiliano Ezequiel PONA, 05/08/1996, DNI 39771293, Ingeniero industrial, El Hornero 745, Ciudad Evita, prov de Bs As; Thiago Víctor DUETTE, 18/11/1996, DNI 38467589, comerciante, Tte. Valko 860, Ciudad Evita, prov de Bs As; ambos argentinos y solteros. 2) 07/10/2025. 3) CENTRO AULA SRL; 4) GURRUCHAGA 2218, CABA. 5) servicios de tratamiento de salud, servicios de apoyo a la integración escolar, servicios educativo-terapéuticos y servicios de acompañamiento terapéutico para niños y adolescentes con certificado de discapacidad. 6) 99 años. 7) Capital:\$ 3.000.000 dividido 3.000 cuotas \$ 1.000 valor nominal y derecho 1 voto cada una.Suscripción: Thiago Víctor DUETTE y Maximiliano Ezequiel PONA suscriben cada uno 1.500 cuotas sociales. Suscripción:\$ 750.000.8)

Gerencia: Se designa Gerente a Thiago Víctor DUETTE, con mandato por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/10/2025

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76822/25 v. 16/10/2025

CHETTA RACING S.R.L.

CUIT 30-71561216-6. Se hace saber en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que (i) la reunión de socios del 9/05/2019 resolvió aumentar el capital social de \$ 8.415.500 a \$ 9.683.560, es decir en \$ 1.268.060; (ii) la reunión de socios del 19/05/2020 resolvió aumentar el capital social de \$ 9.683.560 a \$ 10.159.560, es decir en \$ 476.000; (iii) la reunión de socios del 12/07/2021 resolvió reducir el capital social de \$ 10.159.560 a \$ 4.681.360, es decir en \$ 5.478.200; y (iv) la reunión de socios del 14/07/2021 resolvió aumentar el capital social de \$ 4.681.360 a \$ 7.081.360, es decir en \$ 2.400.000, aprobando en todos los casos la consecuente reforma de la cláusula quinta del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/07/2021

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76850/25 v. 16/10/2025

CHUMBICHA S.R.L.

Por contrato privado del 13/10/2025 se constituyó CHUMBICHA SRL. Socios: Guillermo Ignacio LASCOMBES, casado, argentino, 31/07/51, DNI 10.133.600, C.U.I.T 20-10133600-0, y María Alejandra MARADONA, casada, argentina, 5/12/1955 DNI 11.836.513, C.U.I.T 27-11836513-0, ambos con domicilio en la calle Santa Fe Nro 1360, Bella Vista, Partido de San Miguel, BS.AS; 1-Jurisdicción CABA; 99 años; 2-Objeto: a-Cría, reproducción, compra y venta de ganado; b) La agricultura en todas sus etapas; c) La forestación; d) La comercialización, corretaje, comisión, representación y consignación de hacienda, bienes, y/o del producido de las plantaciones, cultivos, sembrados y/o forestaciones que realice. e) La adquisición, venta, locación, administración de toda clase de bienes inmuebles rurales, su subdivisión y fraccionamiento.; Capital social:\$ 3.000.000 en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. SUSCRIPCION: cada socio suscribe 150.000 cuotas; Gerente titular Guillermo Ignacio LASCOMBES y suplente Maria Alejandra Maradona, tiempo indeterminado; ejercicio social: 31/12; Constituyeron domicilio especial en la sede social. Se fijo sede social en la Av. Raul Scalabrini Ortiz Nro 2904 Piso 3ero, Depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/10/2025

María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77226/25 v. 16/10/2025

EMBOTELLADORA SANTA RITA S.R.L.

CUIT 30-70936387-1. Por Acta N° 16 del 29/08/2025, se designa gerente a Julian Ignacio Gonzalez y Adriel Gonzalez, todos con domicilio real en la República Argentina y con domicilio especial en Tte Gral. Juan D. Peron 1617, Piso 5° Unidad 10, CABA.- También se resolvió trasladar la sede social a la calle Tte Gral. Juan D. Peron 1617, Piso 5° Unidad 10, CABA. Se reforma artículo Cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 2

ARIADNA FLORENCIA EVA TORCHIA - Notario - Nro. Carnet: 6060 Registro: 4702 Adscripto

e. 16/10/2025 N° 77246/25 v. 16/10/2025

EMPRESA HUC S.R.L.

Ignacio Exequiel MARSICO 32 años DNI 37250870 domicilio Vuelta de Obligado 1528 caba empresario Marcelo Ezequiel SASSO 41 años DNI 30610827 domiciliado en Vuelta de Obligado 1528 caba arquitecto, Brenda Malena Elizabeth CORVALAN 28 años DNI 40254430 domicilio Vuelta de Obligado 1528 caba arquitecta, todos argentinos. Esc. 82 del 11/09/25. Escribana Gabriela A. Totaro. Registro 812. Denomina EMPRESA HUC SRL. sede Vuelta de Obligado 1528 CABA.Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, construcción, intermediación, administración, locación, refacciones y reformas de todo clase de bienes inmuebles y edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal. Fabricación

y diseño de muebles de madera y metálicos trabajos en carpintería y herrería, fabricación de aberturas, armado compra venta distribución importación exportación, transporte y entrega de muebles y complementos decorativos. Servicios de diseño de mobiliario, diseño de interiores, armado de stands y modulares. La construcción, proyecto y dirección arquitectónica de emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales con título habilitante de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas \$ 1 cada una suscriptas 100% por socios Ignacio Exequiel MARSICO 40.000 cuotas de \$ 40.000, Marcelo Ezequiel SASSO 40.000 cuotas de \$ 40.000 y Brenda Malena Elizabeth CORVALAN 20.000 cuotas de \$ 20.000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no por duración contrato. Gerente Ignacio Exequiel Marsico con domicilio especial Vuelta de Obligado 1528 CABA.. Cierre ejercicio 30/8 cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 11/09/2025 Reg. Nº 812

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 76863/25 v. 16/10/2025

FUKKATSU S.R.L.

Por Esc. 200 del 13/10/25 Registro 243 CABA, Socios: Rosa Nora GOMEZ, argentina, nacida el 02/12/1947, viuda, DNI 5.806.405, CUIL. 27-05806405-5, domiciliada en Piedras 1516, piso 9, depto B, CABA; y Juan Manuel MORILLO, argentino, nacido el 4/02/1971, divorciado, DNI 22.048.881, CUIL 20-22048881-1, domiciliado en Dorrego 1623, depto "908", CABA, ambos empresarios. Plazo 99 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, bar, pub, confitería, casa de lunch, cafetería, servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Podrá además realizar toda otra actividad derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social, como ser la prestación de servicios de internet vía wi-fi dentro del o los locales, realización de eventos y entrega de alimentos y comidas por el sistema de delivery. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto.-. El capital \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1000, valor nominal cada una. Rosa Nora GOMEZ: 8.000 cuotas que representan \$ 8.000.000 y Juan Manuel MORILLO: 2.000 cuotas que representan \$ 2.000.000.- Integrando en éste acto en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito cada uno de ellos; es decir la suma de pesos dos millones (\$ 2.000.000.-) Rosa Nora GOMEZ y pesos quinientos mil (\$ 500.000.-) el señor Juan Manuel MORILLO, lo que hace un total de \$ 2.500.000; Administración: integrada por 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: el 31/12. Representación Legal: Gerente: Juan Manuel MORILLO, acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial del gerente: Crisólogo Larralde 1602, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 13/10/2025 Reg. Nº 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 77275/25 v. 16/10/2025

GROW PRO S.R.L.

1) Constitución 08/10/25 2) Sergio Ignacio ZELONA IBARRECHE, 19/06/1979, DNI 27.286.637, profesión empresario, Av. Corrientes 1749, piso 2º, dpto. 5, CABA y Alejandro José GRONDONA, 20/07/1983, DNI 30.407.380, profesión empresario, Almafuerte 1079, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) Denominación: GROW PRO S.R.L. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: (i) La producción, cultivo, industrialización y comercialización de cannabis medicinal y cáñamo industrial y productos derivados, incluyendo pero no limitándose a aceites, extractos, comestibles, cosméticos, productos farmacéuticos y otros productos que contengan cannabinoides y/o sus derivados, en el marco normativo vigente, así como la instalación y explotación de establecimientos, equipamientos y plantas industriales necesarias a tales fines y las demás acciones que le sean conexas y/o complementarias, en un todo de conformidad con los requisitos que establece el ordenamiento jurídico argentino; (ii) La adquisición, elaboración, fabricación, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de semillas, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes y demás recursos necesarios para la ejecución de las actividades establecidas en el presente Artículo; (iii) La

elaboración, adquisición, fabricación, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de aceites y otros productos derivados del cannabis con fines científicos, medicinales y/o terapéuticos; (iv) La investigación y desarrollo de nuevas variedades de cannabis y productos derivados, así como la realización de estudios clínicos y científicos relacionados con el uso de productos derivados del cannabis; (v) La importación y exportación de materias primas, productos terminados y subproductos relacionados con el cannabis, cumpliendo con la normativa vigente en la República Argentina y en los países de destino; (vi) La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento a terceros en materia de cultivo, producción, comercialización y uso de productos derivados del cannabis medicinal; (vii) La participación en ferias, exposiciones y eventos relacionados con la industria del cannabis, así como la promoción y difusión de la cultura cannábica en sus diversas formas; (viii) La formación y capacitación de personal en técnicas de cultivo, producción y comercialización de productos derivados del cannabis medicinal; (ix) La celebración de acuerdos y contratos con otras empresas, instituciones y organismos relacionados con la industria del cannabis, tanto a nivel nacional como internacional; (x) La realización de actividades conexas y complementarias que sean necesarias para el cumplimiento de los fines sociales, siempre dentro del marco de la legislación vigente. Las actividades que, conforme a la legislación vigente, requieran título profesional habilitante, serán ejercidas exclusivamente por profesionales debidamente matriculados y habilitados. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones lícitas que resulten necesarias o útiles para el cumplimiento del objeto social, quedando expresamente excluidas aquellas actividades comprendidas en el régimen de entidades financieras, seguros, capitalización y ahorro, previsión social y cualquier otra que requiera autorización específica de organismos de control, sin la previa obtención de las autorizaciones correspondientes. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. 8) Sede social: Av. Belgrano 845, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Gerente: Sergio Ignacio ZELONA IBARRECHE, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/10/2025
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77070/25 v. 16/10/2025

GRUPO CYT S.R.L.

Se constituye por contrato privado de fecha 14/10/2025 Socios: Julian Guillermo Cosso, argentino, 36 años, DNI N° 34705049, domicilio Viamonte 1348 2 H, CABA, abogado, casado y Maria Victoria Giavedoni, argentina, 33 años, DNI 36755602, domicilio Jose Bonifacio 650 CABA, comerciante, casada. Denominación Social: GRUPO CYT SRL. Duración: 99 Años. Domicilio social: Viamonte 1348 2 H CABA. OBJETO SOCIAL: asesoramiento y consultoría integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para todo tipo de operaciones comerciales, la organización de empresas, individuos y/o grupos de personas, en cualquiera de los sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Abogados, prestando servicios profesionales que de acuerdo a la ley realicen habitualmente los mismos, o estén directa o indirectamente vinculadas con el ejercicio de la abogacía. A efectos de cumplir sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato social. Podrá así realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias jurídicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Asimismo, podrá operar con bienes registrables, y operar con toda clase de entidades financieras. En todos los casos, en la prestación de los servicios que correspondan a su específica incumbencia y que en virtud de ello requieran de título habilitante y del cumplimiento de cualesquiera otras condiciones impuestas legal y/o reglamentariamente, los profesionales actuarán bajo su propia y exclusiva responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Quedan excluidas del presente objeto, todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. Capital: \$ 1.000.000 (pesos un millón) que se divide en 100.000 (cien mil) cuotas iguales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto y son suscriptas totalmente de acuerdo con el siguiente detalle: Julián Guillermo Cosso, 91.000 (noventa y un mil) cuotas y María Victoria Giavedoni, 9.000 (nueve mil) cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en un plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración: a cargo de un gerente, socio o no, electo por asamblea de asociados con duración indeterminada. Se elige a Julián Guillermo Cosso con domicilio especial en Viamonte 1348 2 H, CABA, como socio gerente. Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de socios de fecha 14/10/2025
Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77159/25 v. 16/10/2025

HAMPTONS ESTATES S.R.L.

1) 23/09/2025 2) Fernando Javier BARLETTA, argentino, nacido el 27/03/1968, D.N.I. 20.010.148, C.U.I.T. 20-20010148-1, comerciante, casado, con domicilio en Sarmiento 1438, 2° piso, departamento "B", ciudad y Partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As. y Andrés Germán GÓMEZ PICASSO, argentino, nacido el 02/09/1966, D.N.I. 17.965.930, CUIT 20-17965930-2, arquitecto, divorciado, con domicilio en el lote 75 del Barrio Costas, Puertos, Localidad y Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As. 3) "HAMPTONS ESTATES S.R.L." 4) Su duración es de noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Asesoramiento, desarrollo y comercialización integral de inversiones y proyectos inmobiliarios urbanos y suburbanos"; b) Compra, venta o permuta de inmuebles, urbanización, loteo, administración, subdivisión sea o no por régimen de propiedad horizontal, propios o de terceros; b) Servicios de construcción, proyectos de arquitectura y desarrollos de ingeniería para obras nuevas, ampliaciones y remodelaciones, sean de carácter público o privado; d) Compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de materiales de construcción, sistemas constructivos, máquinas y herramientas, sean propias o en representación de terceros; e) Financiar, suscribir contratos de colaboración empresaria, franquicias, contratos de leasing, constituir y administrar fideicomisos. Cuando la índole de la materia lo requiera, se contará con profesionales con título habilitante. 6) El capital social es de PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000) dividido en UN MILLÓN (1.000.000) de cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una. Suscriben Fernando Javier BARLETTA, (500.000) cuotas y Andrés Germán GÓMEZ PICASSO, (500.000) cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 9) SEDE SOCIAL: Avenida Rivadavia 5254, 3° piso, oficina 8, Caballito, CABA. 10) Se designan gerentes a los señores Fernando Javier BARLETTA y Andrés Germán GÓMEZ PICASSO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°411 de fecha 23/09/2025 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/10/2025 N° 77268/25 v. 16/10/2025

HINCHAS DE LA HINCHADA S.R.L.

Se rectifica aviso 75515/25 del 13/10/2025. Domicilio del socio: Kevin Ezequiel Silva: Reservistas Argentinos 2284, Moreno, Prov Bs As. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/10/2025
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 16/10/2025 N° 77157/25 v. 16/10/2025

HORMIGON ARECO S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 09/10/2025. 2) HORMIGON ARECO SRL. 3) Santiago BONGIOVANNI, DNI 34.575.968, CUIT 23-34575968-9, 15/11/1988, arquitecto; y Luciano BONGIOVANNI, DNI 45.175.777, CUIT 20-45175777-7, 20/01/1994, comerciante; ambos argentinos, solteros y con domicilio real y especial en Dowling 531, localidad y partido de Carmen de Areco, Prov. de Bs. As. 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a: A) Manufactura: elaboración y provisión de hormigón elaborado para la construcción, estructuras para la industria de la construcción y de objetos premoldeados, la extracción, compra, venta y transporte en todas sus formas de productos áridos y todo tipo de material afín para la construcción; B) Constructora: Construcción de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, obras de ingeniería y arquitectura, que serán desarrolladas por profesionales con título habilitantes; construcción y reparación de caminos, calles, obras viales, energéticas, hidráulicas, desagües, sanitarias y afines, C) Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energía renovable, eólica, solar, hidroeléctrica, biomasas y biogás; D) Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización y explotaciones de parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal; H) Financieras: Expresamente no realizará las comprendidas en la Ley N° 21.526.- 5) TINOGASTA 2867, PISO 5°, DEPTO. "A" (C1417EHI) C.A.B.A. 6) 99 años. 7) capital social \$ 500.000.-, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Santiago BONGIOVANNI, aporta y suscribe \$ 350.000.-, es decir 350.000 cuotas, integrando \$ 87.500.-; y Luciano BONGIOVANNI, aporta y suscribe \$ 150.000.-, es decir 150.000 cuotas, integrando \$ 37.500.-; Suscripción capital \$ 500.000.-, integración \$ 125.000, plazo integración 2 años. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. 8)

Cierre ejercicio 31/12. 9) Gerente: Santiago BONGIOVANNI, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado estatuto constitutivo de fecha 09/10/2025

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76837/25 v. 16/10/2025

IMPLAN-MED S.R.L.

CUIT 30-68028372-5. Por Esc. 118 del 18/9/25 y su Complementaria 129 del 6/10/25 ambas pasadas por ante el citado Registro 1994 de la CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 18/9/25 que resolvió: 1.Reformar la cláusula cuarta del contrato social en relación a la nueva suscripción del capital social, estableciendo que el capital social se fija en la suma de \$ 4.000 divididos en 400 cuotas sociales de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Dante Ariel Maximiliano García 360 cuotas y Luisa Mabel Ojeda 40 cuotas; 2.Ratificar en el cargo de gerente a Dante Ariel Maximiliano García con domicilio especial en Venezuela 151 piso 8 departamentos A y B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 18/09/2025 Reg. N° 1994

Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77178/25 v. 16/10/2025

IMPORTADORA CHAMBI A S.R.L.

Escritura Publica 318 del 08/10/2025 Esc. Victoria S MASRI, Titular Registro 1379 CABA. Capital \$ 30.000.000. SOCIO Y GERENTE: Silvia Eugenia CHAMBI QUISPE, boliviana, nacida el 22/09/1988, DNI 94.425.741, CUIT 27-94425741-7, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Concordia 30 CABA, suscribe 21.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1.000, 1 voto por cuota, integran \$ 5.250.000.- SOCIO: Gerson ARZABE SERRANO, boliviano, nacido el 06/06/1989, DNI 93.014.672, CUIT 24-93014672-9, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Altolaguirre 1496 CABA; suscribe 9.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1.000, 1 voto por cuota, integran \$ 2.250.000. Domicilios especiales y sede social calle Concordia 30 CABA. PLAZO: 99 años a contar desde la inscripción. OBJETO: La compra, venta, fabricación, producción, importación, exportación, comercialización y distribución de productos textiles, blanco y bazar Podrá prestar todo tipo de servicios y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, que directamente se vincule a este objeto. Cierre 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 08/10/2025 Reg. N° 1379

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77317/25 v. 16/10/2025

IRIGOYEN TRAVEL S.R.L.

CUIT 30-71486418-8. Por Esc. 130 del 8/10/25 1194 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Reunión de Socios del 30/6/21 que resolvió: 1.Reformar el artículo quinto del contrato social estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad; 2.Ratificar en el cargo de gerentes a Inés Rosa Carullo y Martín Andrew Irigoyen, ambos con domicilio especial en Av.Presidente Roque Sáenz Peña 1119 piso 8 oficina 807 CABA; b) Acta de Reunión de Socios del 8/10/25 que resolvió: 1.Reformar el artículo cuarto del contrato social en relación a la nueva suscripción del capital social estableciendo que el capital social se fija en la suma de \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 1, valor nominal, cada una, con derecho a 1 voto por cuota suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Mónica Susana Mingrone 6.000 cuotas y Martín Andrew Irigoyen 14.000 cuotas; 2.Fijar nueva sede social en Av.Presidente Roque Sáenz Peña 1119 piso 8 oficina 807 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 08/10/2025 Reg. N° 1994

Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77177/25 v. 16/10/2025

KIRO S.R.L.

1) FRANCISCO JULIAN KISS ROUAN, argentino, nacido el 25.4.1997, DNI 40.309.665, soltero, empresario y domiciliado en Luis Sáenz Peña 2064 Martínez Provincia de Buenos Aires; MALENA MARIA KISS ROUAN, argentina, nacida 11.12.1988, DNI 34.150.292, soltera, psicóloga y domiciliada en Luis Sáenz Peña 2064 Martínez Provincia de Buenos Aires y DOLORES LUCIA KISS ROUAN, argentina, nacida 15.5.1990, DNI 35.607.053, soltera, Licenciada en Comunicación y domiciliada en Luis Sáenz Peña 2064 Martínez Provincia de Buenos Aires. 2) 13.10.2025 4) Uruguay 864 piso 3 oficina 305/6 CABA. 5) a) La explotación directa o indirecta, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, frutícolas de propiedad de la sociedad y/o de tercero, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; b) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante; c) Forestación y recupero de tierras áridas: Mediante inversión por compra, venta, administración, arrendamiento o cualquier otra clase de operaciones destinadas a incorporar tierras áridas o anegadas por cualquier procedimiento, inclusive mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de riego, entre otras; d) Comerciales: Comercialización, compra y venta, por cuenta propia y de terceros, con y sin planta propia de acopios y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo, adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; todas las operaciones emergentes de la comercialización, exportación, importación, canje de granos por insumos, maquinarias, bienes muebles e inmuebles, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos; la producción, fabricación, adquisición, venta, comercialización, distribución, promoción, intermediación, importación y exportación de todo tipo de productos de molinería tales como harinas y sémolas entre otras; servicios de corretaje de granos y títulos públicos, operar en los mercados de futuros y opciones, y mercados financieros, canjes de granos, descuento de cheques, acopio y seguros, formar esquemas asociativos con productores; e) Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría entre otros; f) Inmobiliarias: comprar, vender, locar, dar en leasing y gravar de cualquier manera los bienes inmuebles y realizar todo tipo de desarrollos inmobiliarios. Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, dación de leasing, usufructo, administración de inmuebles de todo tipo, compra para subdivisión de tierras en parcelas y/o en propiedad horizontal, su venta al contado y a plazos, formación y/o integración de fideicomisos, pudiendo realizar las operaciones previstas en la legislación de Fideicomiso y especialmente su actuación como fiduciaria; g) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; h) Representaciones y Mandatos relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Cada socio suscribió 10.000.000. 8) Uno o más socios por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Walter Hugo Kiss con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/10/2025

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77185/25 v. 16/10/2025

KOVOLT ENERGY S.R.L.

1) 14/10/25. 2) Diego Javier INVERSO (50.000 cuotas), DNI 24913456, 13/10/75, casado, domiciliado en Cabo Corrientes 747, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov Bs As y Juan Manuel OBIEDO (50.000 cuotas), DNI 22750432, 25/5/72, soltero, domiciliado en Los Alerces 92, Villa Langostura, Los Lagos, Prov Neuquén. Ambos argentinos, comerciantes. 4) Bernardo de Irigoyen 630, piso 2, Depto 5, CABA. 5) Comercializar, importar, exportar, distribuir, transporte y almacenamiento, ya sea al por mayor y menor de pisos y revestimientos de PVC y vinílicos

para superficies de interiores y exteriores, materiales y materias primas de construcción relacionados, ya sean pinturas, pegamentos, matrices y demás relacionados. Asimismo podrá comercializar la maquinaria, accesorios y elementos electrónicos relacionados con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Diego Javier INVERSO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/10/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 16/10/2025 Nº 77227/25 v. 16/10/2025

KSL S.R.L.

Escritura 542 del 13/10/2025, Folio 1510, Registro 1819 CABA. SOCIOS: Darío Adrián KESEL, argentino, nacido el 01/08/1971, DNI 22.251.906, CUIT 20-22251906-4, empresario, casado, domiciliado en Av. del Libertador 5278 10 Piso, Depto. "A", CABA; Tomás Uriel KESEL CUCULIANSKY, argentino, nacido el 05/10/1999, DNI 51.706.096, CUIT 20-51706096-9, soltero, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 5278 10 Piso, Depto. "A", CABA. Denominación: KSL S.R.L. Duración: 90 años. OBJETO: La sociedad tendrá por OBJETO SOCIAL dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA - INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, refacción, fideicomiso (como fiduciante y/o fiduciaria) de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal; la compra y/o venta de bienes inmuebles; intermediación inmobiliaria de todo tipo; corretaje inmobiliario, administración, locación y comercialización de bienes inmuebles, propios o de terceros.- Desarrollo de proyectos y emprendimientos inmobiliarios y/o de construcción de todo tipo. Construcción y venta de inmuebles, edificios y/o urbanizaciones o complejos por el Régimen de Propiedad Horizontal, prehorizontalidad, Conjuntos Inmobiliarios y/o por el Régimen y/o sistema que determinen las leyes nacionales, provinciales o municipales en cada caso y en general la construcción y compraventa y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos.- FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con o sin garantías reales o personales, relacionados con sus actividades, excluyendo las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. IMPORTADORA Y/O EXPORTADORA: Importación y/o exportación de toda clase de productos, mercaderías, materias primas, bienes de capital y/o equipos y/o de sus partes, accesorios o repuestos, materiales y equipos de construcción, pudiendo comercializar los mismos. Las actividades sociales que así lo requieran, se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia - Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto o que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. SEDE SOCIAL: Salguero 2142, 5º Piso, CABA. CAPITAL \$ 10.000.000. Suscripción e integración de capital: Darío Adrián Kesel 5.000 cuotas y Tomás Uriel Kesel Cuculiansky 5.000 cuotas, de \$ 1.000 y un voto cada una. Cierre del ejercicio: 31 de julio. La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Darío Adrián Kesel, quien acepta el cargo en el acto y constituye domicilio especial en Salguero 2142, 5º Piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 542 de fecha 13/10/2025 Reg. Nº 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 76901/25 v. 16/10/2025

MACAJI S.R.L.

Complementa edicto Nº 73320/25 del 03/10/2025. Por haberse omitido la localidad del domicilio real de los socios, se consigna en forma completa: Gral Tomas Guido 350, Temperley, Pcia de Bs As. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 24/09/2025

LILA NOELIA ROJAS - Tº: 451 Fº: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 77085/25 v. 16/10/2025

MANTCH S.R.L.

Estatuto del 7/10/25 constituyó MANTCH S.R.L.:1) Socios: Walter Gustavo Chavez, argentino, DNI 32381812, nacido el 30/4/86, CUIT 20323818127, contador, soltero, domicilio Santa Maria 3210, San Miguel, PBA; Sol María Manterola, argentina, DNI 26588205, nacida el 20/4/78, CUIT 27265882051, médica, soltera, domicilio Julian Alvarez 2462, piso 8, oficina 31, CABA; 2) Denominación: MANTCH S.R.L.;3) Sede Social Juana de Ibarbourou 1083, piso 6, dto. B, CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, panadería, venta de toda clase de productos alimenticios o relacionados a los mismos, despacho de bebidas con o sin alcohol, producción y elaboración de café y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados del rubro gastronómico, servicio de catering y organización de eventos, pudiendo importar y exportar todo producto o servicio necesario para el desarrollo del objeto social. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Sin perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Capital:\$ 500.000 representado por 5000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una: Walter Gustavo Chavez: 2.500 cuotas y Sol María Manterola: 2500 cuotas; 6) Administración: Gerente por tiempo que dure la sociedad; 7) GERENTE: Walter Gustavo Chavez, domicilio especial: sede social; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) Cierre ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 07/10/2025

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76944/25 v. 16/10/2025

MITLAULAPLATA S.R.L.

Por convenio del 22/09/2025 se constituyo la sociedad. Socios: MARCELO RAUL LAURIA, argentino, DNI 25.044.022, 10/09/1975, soltero, empresario, Avenida del Libertador 1.717, Torre Fresia, departamento 1704, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; JOSE SEBASTIAN MITOLO, argentino, DNI 26.122.484, 09/02/1978, soltero, empresario, Miro 64, Piso 5°, departamento A, CABA; y HERNAN CLAUDIO ARASHIRO, argentino, 14/09/1973, DNI 23.509.729, casado, empresario, Franklin 950, piso 1, departament A, 2do cuerpo, Caballito, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) instalación, compra, venta, alquiler, y/o explotación de locales dedicados a la comercialización de servicio de salones de belleza y estética corporal, peluquería, masajes, depilación, manicuría, bronceado artificial. b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento personal. c) Prestación de servicios técnicos y asesoramiento brindado por profesionales idóneos sobre estética femenina y masculina, de enseñanza, y entrenamiento de profesionales de peluquería y estética. d) Organización de eventos que guarden relación con su objeto. e) toda otra actividad que pueda contribuir al mejoramiento de la estética y embellecimiento del ser humano. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede social: Carhué 3161, CABA. Gerentes: Marcelo Raúl Lauria, Jose Sebastian Mitolo y Hernan Claudio Arashiro, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 22/09/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76911/25 v. 16/10/2025

MITLAULELOIR S.R.L.

Por convenio del 22/09/2025 se constituyo la sociedad. Socios: MARCELO RAUL LAURIA, argentino, DNI 25.044.022, 10/09/1975, soltero, empresario, Avenida del Libertador 1.717, Torre Fresia, departamento 1704, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; JOSE SEBASTIAN MITOLO, argentino, DNI 26.122.484, 09/02/1978, soltero, empresario, Miro 64, Piso 5°, departamento A, CABA; y HERNAN CLAUDIO ARASHIRO, argentino, 14/09/1973, DNI 23.509.729, casado, empresario, Franklin 950, piso 1, departament A, 2do cuerpo, Caballito, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) instalación, compra, venta, alquiler, y/o explotación de locales dedicados a la comercialización de servicio de salones de belleza y estética corporal, peluquería, masajes, depilación, manicuría, bronceado artificial. b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento personal. c) Prestación de servicios técnicos y asesoramiento brindado por profesionales idóneos sobre estética femenina y masculina, de enseñanza, y entrenamiento de profesionales de peluquería y estética. d) Organización de eventos que guarden relación con su objeto. e) toda otra actividad que pueda contribuir al mejoramiento de la estética y embellecimiento del ser humano. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede social: Carhué 3161, CABA.

Gerentes: Marcelo Raúl Lauria, Jose Sebastian Mitolo y Hernan Claudio Arashiro, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 22/09/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76910/25 v. 16/10/2025

MOTORES 3 DE FEBRERO S.R.L.

CUIT 30-71658812-9. Por Escritura 73 del 07/10/2025, Registro 916, Rogelio Fortunato CACERES cedió a Guido Eugenio PICZMAN 3.333 cuotas, por dicha cesión el capital social de \$ 100.000 dividido 10.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal c/u, con derecho a un voto por cuota, se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Guido Eugenio PICZMAN, 6.666 cuotas, y Diego Andrés PICZMAN 3334 cuotas. Además se transcribe acta de reunión de socios del 30/09/2025 por la que se modifica la cláusula 4° y Rogelio Fortunato CACERES renuncia al cargo de gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 07/10/2025 Reg. N° 916
LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76974/25 v. 16/10/2025

NDS CORE CORE GROUP S.R.L.

1) Escritura N°369 del 18/09/2025. 2) Nelson David SANTUCHO, argentino, nacido el 1/07/1990, DNI 35.270.251, CUIT 20-35270251-0, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle Amberes 993, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, suscribe 1000 cuotas partes por la suma de pesos \$ 1.000.000 y Darío Andrés TERZAGHI, argentino, nacido el 08/05/1992, DNI 36.520.770, CUIT 20-36520770-5, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle Amberes 970, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, suscribe 1000 cuotas partes por la suma de pesos \$ 1.000.000. 3) Duración: 50 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o subcontratados, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: 1. Editoriales, comunicación e impresión: Edición, producción, impresión, armado, encuadernación, distribución y comercialización de toda clase de publicaciones, libros, folletos, impresos, diarios, revistas, documentos y cualquier tipo de obra, así como contenidos digitales y multimediales en cualquier formato o soporte tecnológico, actual o futuro, incluyendo plataformas en línea y aplicaciones móviles. Asimismo, la sociedad podrá realizar la compra, venta, consignación, representación, importación, exportación, distribución y/o cualquier otra forma de comercialización de productos editoriales, propios o de terceros, nacionales o extranjeros, así como la explotación, difusión y comercialización de derechos intelectuales, artísticos, tecnológicos y de propiedad industrial, en todas sus modalidades y soportes. 2. Educativas y culturales: Prestación y comercialización de servicios educativos de forma presencial, a distancia y/o mediante plataformas digitales y otros medios tecnológicos; organización de cursos, talleres, seminarios y capacitaciones en cualquier área del conocimiento. 3. Seguros: Comercialización, intermediación, representación y promoción de productos vinculados con seguros de salud, seguros de hogar, patrimoniales y complementarios, actuando exclusivamente en carácter de productor asesor de seguros, agente, representante, intermediario o distribuidor, bajo las modalidades permitidas por la normativa aplicable. En ningún caso la sociedad podrá asumir riesgos propios ni constituirse como entidad aseguradora. 4. Servicios de salud y telemedicina: Promoción, intermediación, representación y comercialización de servicios digitales de asistencia médica, telemedicina y planes de cobertura sanitaria, prestados por terceros debidamente autorizados. En ningún caso la sociedad podrá constituirse como empresa de medicina prepaga ni prestadora directa de servicios médicos, quedando tales actividades reservadas a las entidades habilitadas por la normativa vigente. A tal fin, y para el desarrollo de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos civiles, comerciales, financieros y de otra naturaleza que se vinculen directa o indirectamente con el mismo, pudiendo constituir franquicias, leasing, fideicomisos, concesiones, consorcios, cooperativas, asociaciones estratégicas, representaciones, alianzas o cualquier otra modalidad asociativa permitida por la ley, excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante y/o debidamente matriculados. Asimismo, la sociedad podrá desarrollar todas aquellas actividades conexas, complementarias o accesorias que coadyuven al cumplimiento de su objeto social principal. 5) Capital: Pesos \$ 2.000.000, dividido en 2000 cuotas de pesos \$ 1000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. 6) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. 7) Domicilio Social: FRAY JUSTO SANTAMARÍA DE ORO 2636 Piso 1° Dpto. "C", CABA. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, indistintamente en su carácter de gerentes, por el término de duración del contrato. Fiscalización se prescinde. Gerente: Nelson David SANTUCHO, domicilio especial, Amberes 993, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos

Aires. Contadores Pablo H. Caliri y Horacio J.E. Caliri: Autorizados s/escritura N°369 del 18/09/2025. Registro 963 CABA. Pablo Horacio Caliri, T°:428 F°:248 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 18/09/2025 Reg. N° 963

PABLO HORACIO CALIRI - T°: 428 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77278/25 v. 16/10/2025

OLAZABAL 1572 S.R.L.

CUIT 30-70847850-0 - OLAZABAL 1572 S.R.L. Por acta de reunión de socios de fecha 09/09/2025 se resolvió: Tomar conocimiento e inscribir la declaratoria de herederos y partición y adjudicación aprobadas en los autos "DIXON JORGE ALBERTO s/ Sucesión ab intestato" Expte. N° 20074/2014 y "MUSITANI LILIAN CARMEN s/ Sucesión ab intestato" Expte. N° 42633/2019, ambos en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89 de esta Ciudad, en virtud de lo cual las cuotas sociales pertenecientes al causante JORGE ALBERTO DIXON, D.N.I. N° 5.562.781, pasan a titularidad de la Sra. LILIAN SILVIA DIXON, D.N.I. N° 16.454.360. Modificar la Cláusula Quinta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente forma: "QUINTA: El capital social suscrito e integrado es de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-), dividido en DOSCIENTAS (200) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$ 10.-) cada una, pertenecientes a la Sra. LILIAN SILVIA DIXON, D.N.I. N° 16.454.360, CIEN (100) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10.-) cada una, y al Sr. JAVIER HÉCTOR CODE, D.N.I. N° 16253734, CIEN (100) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10.-) cada una." Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 09/09/2025

JAVIER HECTOR CONDE - T°: 31 F°: 366 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77198/25 v. 16/10/2025

ON POINT S.R.L.

1°) Socios: Sabrina Gisela Anchart (suscribe 24.000 cuotas), DNI 28.488.868, argentina, nacida el 8/01/1981, casada, empresaria; y Christian Leonardo Musso (suscribe 16.000 cuotas), DNI 41.853.399, argentino, nacido el 6/06/1999, soltero, transportista; ambos domiciliados en Intendente Rafael Amato 1306, dpto. 2, El Palomar, Pcia. de Bs. As.; 2°) Instrumento público del 14/10/2025; 3°) Denominación: ON POINT SRL; 4°) Domicilio: Manuela Pedraza número 3352, CABA; 5°) Objeto: Dedicarse a Gestión y logística, carga descarga, transporte, distribución, almacenamiento, preparación de pedidos, tareas generales de depósitos, pickeo, obleado, importación, exportación y guardado de mercaderías.; 6°) Duración: 99 años desde inscripción; 7°) Capital: \$ 40.000.000 (40.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u); 8°) y 9°) Administración y representación: Gerente socia Sabrina Gisela Anchart, con domicilio especial en Manuela Pedraza número 3352, CABA; 10°) Cierre: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 583 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 4

GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77229/25 v. 16/10/2025

PASTERNAK, COMI Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 33717151459. Acta: 30/11/24. Disolución, liquidación, nombramiento de liquidador y cancelación registral. Se designó liquidador y depositario de los libros y documentación a Maximiliano A. Pasternak, domicilio especial: Luis M. Campos 559, 5° piso, Of. 503, CABA. Autorizado por nota del 29/9/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77074/25 v. 16/10/2025

PEAK METRICS S.R.L.

Esc 93 F° 260 15/10/2025 Reg 1041 CABA. Socios argentinos solteros empresarios: Gabriela Belén Fontan 30/5/1999 DNI 41970401 CUIT 27419704011, Estanislao del Campo 579 PA Florida Vicente Lopez Pcia Bs As y Sebastián Gabriel Rossi 24/7/1987 DNI 33201873 CUIT 20332018737, La Orquídea 425 3° E QBAY GOLF Nordelta Tigre Pcia Bs As. Duración 99 años. Objeto: servicios de marketing digital y publicidad, incluyendo la planificación, gestión y ejecución de campañas de pauta en plataformas como Meta y Google, así como la consultoría, asesoramiento y ejecución en comunicación, redes sociales, estrategias comerciales, branding, producción de contenidos,

análisis de datos, y toda otra actividad lícita relacionada con la publicidad, la comunicación y la tecnología. Capital \$ 600000 600000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo de duración. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 31/12. Sede 3 de febrero 2901, piso 3°, departamento C, CABA. Gerente Sebastián Gabriel Rossi domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 15/10/2025 Reg. Nº 1041
MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77307/25 v. 16/10/2025

PETROX ENERGÍA S.R.L.

Constitución de sociedad por Instrumento Privado (Contrato Social) de 12/09/2025. 1) PETROX ENERGÍA S.R.L. 2) Socios: Miguel Ángel De Biasi, 09/02/1956, DNI 12.273.659, CUIL 20-12273659-9, domicilio Venezuela 3745, CABA; Ariel José María Rodríguez, 21/05/1990, DNI 35.244.124, CUIL 20-35244124-5, domicilio María de Herrera 194, Ituzaingó, Buenos Aires; José María Rodríguez, 26/09/1958, DNI 12.805.839, CUIL 20-12805839-8, domicilio Av. Juan B. Justo 3340, Ciudadela, Buenos Aires. 3) Sede social: Venezuela 3745, 1° piso, CABA, CP 1211. 4) Objeto: Compra, venta, transporte, almacenamiento, exploración, explotación y operación de hidrocarburos y derivados, biodiesel y bioetanol; construcción y mantenimiento de ductos, obras y redes de servicios; operación de puertos y suministro de combustibles; fabricación de lubricantes, tanques y recipientes; comercialización de insumos y actividades conexas. 5) Duración: 99 años. 6) Capital social: \$ 10.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscripción: Miguel Ángel De Biasi 80.000 cuotas; Ariel José María Rodríguez 80.000 cuotas; José María Rodríguez 840.000 cuotas. 7) Administración: La administración estará a cargo de uno o más gerentes. Gerente designado: Miguel Ángel De Biasi, DNI 12.273.659, con domicilio especial en la sede social. 8) Autorizado como abogada interviniente según Instrumento Privado (Contrato Social) de fecha 12/09/2025 – María Margarita Varela, T° 108, F° 924, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/09/2025

MARÍA MARGARITA VARELA - T°: 108 F°: 924 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77225/25 v. 16/10/2025

PSI RECONECTAR S.R.L.

1) Laura Silvina Tejedor, 18/10/1978, divorciada, Licenciada profesional en Psicología, D.N.I. 26.942.341. 49.000 cuotas y Darío Cesar D'Aiuto, 23/03/1966, soltero, empresario, D.N.I. 18.029.185. 1.000 cuotas, ambos argentinos y domiciliados en Las Amapolas 2360, Derqui, Pdo. Pilar, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado: 25/09/2025. 3) PSI RECONECTAR S.R.L. 4) Sede social Soler 4263, C.A.B.A. 5) OBJETO: a) La explotación comercial, administración y gerenciamiento de servicios médicos y de salud en el ámbito de la psicología, la salud mental y disciplinas afines, ya sea de manera directa y/o a través de profesionales contratados y/o mediante otros prestadores y/o con terceros. La realización de consultas, evaluaciones y tratamientos psicológicos dirigidos a niños, adolescentes y adultos; orientación a padres en el abordaje de problemática de salud mental de sus hijos, administración y evaluación mediante pruebas estandarizadas, aplicables en el diagnóstico de trastornos del espectro autista y del neurodesarrollo; evaluaciones psicodiagnósticas con fines laborales, educativas, institucionales u otros relacionados; orientación vocacional, evaluaciones periciales. Así mismo intervenir mediante profesionales afines a la psicología y la salud mental tales como psicopedagogas, psicomotricistas y otras disciplinas relacionadas. b) La coordinación de acompañantes terapéuticos y la implementación de servicios de Apoyo a la integración escolar (SAIE) y otras actividades afines. c) El desarrollo de talleres de juego, programas de entrenamiento en habilidades sociales, habilidades de arte terapia y otras modalidades de intervención complementarias. d) La organización y dictado de cursos, talleres, charlas, conferencias y congresos de formación y capacitación en sus áreas de especialidad, dirigidos a diferentes grupos etarios, profesionales y familiares, incluyendo actividades de prevención y promoción de la salud mental. e) La realización de estudios e investigaciones, ensayos clínicos y el desarrollo y difusión de información científica sobre salud mental, psicología y disciplinas relacionadas, incluyendo publicaciones vinculadas a la medicina, la investigación científica y experimental y demás ramas de las ciencias médicas. f) La creación, desarrollo y gestión de Centros de día, centros educativoterapéuticos y pequeños hogares con o sin internación, destinados a la atención y asistencia de personas con discapacidad, de conformidad con los requisitos legales y administrativos aplicables. La prestación de estos servicios podrá realizarse en consultorios propios, a domicilio, en hospitales de día, en otras modalidades de atención ambulatoria, en centros de rehabilitación y/o instituciones públicas o privadas, así como a través de plataformas virtuales u otros medios de atención a distancia, presentes o que se creen en el futuro. En caso de llevarse a cabo tareas profesionales que así lo requieran, serán efectuadas por medio de profesionales con título habilitante, contratados al efecto. 6)

99 años desde su inscripción. 7) Capital \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u. Suscripto totalmente. Integrado 25%, saldo se integrará dentro de los 2 años desde el 25/09/2025. 8) Administración: Gerente, duración 99 años. Fiscalización: Artículo 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Representación Legal: Gerente: Laura Silvina Tejedor, con Uso de firma, domicilio especial en Sede social. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año.- Autorizado según instrumento privado Contrato de S.R.L. de fecha 25/09/2025
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76878/25 v. 16/10/2025

QUI LINE TELEMARKETING S.R.L.

CUIT 30707441093. Por Reunión de Socios del 3/10/2025 transcrita en escritura 113 del 13/10/2025 se amplió el objeto social con la siguiente redacción aprobada por unanimidad: "ARTÍCULO CUARTO: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1. Servicios de telemarketing, publicitarios y promocionales de toda índole, relacionado con la comercialización de productos. 2. Comercialización, importación, exportación, distribución y venta de equipos, partes, repuestos, accesorios, y todo tipo de productos vinculados a la informática, telecomunicaciones y tecnología en general. 3. Desarrollo, programación, implementación, mantenimiento, comercialización, distribución, cesión, licencia y explotación de software, aplicaciones móviles, plataformas digitales, sistemas informáticos y soluciones tecnológicas en general. 4. Comercialización, distribución, importación, exportación, representación, consignación, depósito, compra y venta, incluso e-commerce, tanto mayorista como minorista, de artículos e insumos de librería, papelería, oficina, escolar y comercial, libros escolares, de recreación y científicos. 5. Comercialización, distribución, importación, exportación, representación, tanto mayorista como minorista y equipamiento para establecimientos e instituciones de ropa blanca, incluyendo ropa de cama, toallas, mantelería, cortinados, uniformes y afines, así como de artículos y equipamiento para el hogar en general. Para todo ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos conexos, complementarios y/o accesorios para la consecución del objeto social que no fueran prohibidos por la ley y por este contrato." Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 13/10/2025 Reg. N° 1068
Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77312/25 v. 16/10/2025

RESCATADATOS S.R.L.

Escritura Publica 175 del 14/10/25. Diego LOPEZ, argentino, 14/12/83, casado, empresario, DNI 30.653.924, CUIT 20-30653924-9, De la Cincha 404, Pinamar, Provincia de Buenos Aires; y Santiago Javier PEREZ, argentino, 10/06/85, casado, empresario, DNI 31.597.777, CUIT. 20-31597777-1, Lomas de Zamora 246, Wilde, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. "RESCATADATOS SRL". 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la prestación de servicios informáticos, servicio de recuperación de datos, seguridad informática, informática forense, servicio de backup de datos, procesamiento electrónico de datos, asesoramiento; consultoría informática; compra, importación, distribución y comercialización de hardware, equipos informáticos, periféricos, componentes, y o cualquier otro producto de hardware; y diseño, desarrollo, programación, implementación, comercialización, distribución y mantenimiento de software, aplicaciones informáticas, sistemas operativos, base de datos o cualquier otro producto de software.- Capital:\$.4.000.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscriben: Diego Lopez 300.000 cuotas y Santiago Javier Perez 100.000 cuotas. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Sede social: Avenida Ingeniero Huergo 1437, Piso 2, Departamento "G", CABA.- Representación Gerencia. Gerentes: Diego López y Santiago Javier Perez, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 591
Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77083/25 v. 16/10/2025

RIGO CONSULTORA S.R.L.

CUIT 30-71613643-0.- Por resolución de la Sociedad de fecha 24 de Septiembre de 2025 se ha resuelto modificar la Cláusula Tercera del estatuto quedando redactada de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: SERVICIOS; CONSTRUCTORA; CONSTRUCTORA - INMOBILIARIA; TRANSPORTE; COMERCIAL. Las actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios Nro. 83 de fecha 24/09/2025

AYELEN MARIA PALACIO - T°: 127 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77279/25 v. 16/10/2025

RYO SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

Por escritura de fecha 23/09/2025 pasada ante escribano público se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada RYO SERVICIOS INTEGRALES S.R.L. con domicilio legal en Sarmiento 643 piso 5 oficinas 513/514 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a la organización y producción de eventos o acontecimientos culturales, deportivos, musicales o de cualquier tipo, así como a la adquisición y explotación en cualquier forma de derechos sobre dichos eventos. También a la realización y ejecución de proyectos publicitarios vinculados a ellos y tareas relacionadas con la contratación, intermediación y difusión de mensajes publicitarios, marketing, merchandising y demás actividades comerciales relacionadas. Capital social \$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una, suscriptas por: Hugo Alberto Reale, DNI 30.958.020, 7.501 cuotas (\$ 7.501.000 – 25,0033%); Daniela Cecilia Speciale, DNI 34.947.356, 7.500 cuotas (\$ 7.500.000 – 25%); y Claudia Susana Corno, DNI 13.916.092, 14.999 cuotas (\$ 14.999.000 – 49,9967%). El capital se integra en un 25% en dinero en efectivo y el saldo dentro del plazo máximo de dos años. Gerente: Daniela Cecilia Speciale, DNI 34.947.356. domicilio especial en Sarmiento 643 piso 5 oficinas 513/514 c.a.b.a Duración social: 30 años. Autorizada: Molina Agostina Ayelen, DNI 37.353.292 Autorizado según instrumento privado molina agostina ayelen de fecha 23/09/2025 Autorizado según instrumento privado molina agostina ayelen de fecha 23/09/2025

AGOSTINA AYELEN MOLINA - T°: 457 F°: 31 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76973/25 v. 16/10/2025

SALSA TECNOLOGIA S.R.L.

CUIT. 30-70708444-4 Comunica que por Instrumento privado del 24/04/2025 se resolvió reconducir la sociedad por VEINTE años más y reformar el articulo 2 quedando redactado: "SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad de DIEZ años desde su inscripción original en el Registro Público de Comercio, vencido el día 15 de Abril de 2020, se fija en VEINTE años más a partir de la inscripción de la reconducción. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 24/04/2025

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77261/25 v. 16/10/2025

SALVADOR PRODUCCIONES S.R.L.

Escritura Publica 176 del 14/10/25. Luis Eduardo SANTOS, argentino, 15/08/55, casado, empresario, DNI 11.770.767, CUIT 23-11770767-9, Juan Mora Fernandez 2966 CABA; y Mónica Catalina SALVADOR, argentina, 21/12/1958, casada, abogada, DNI 13.145.910, CUIT. 27-13145910-1, San Martín de Tours número 2836, Piso 22, CABA. "SALVADOR PRODUCCIONES SRL". 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la producción, realización, organización, gestión, difusión, comercialización, distribución, representación, contratación y/o co-producción de todo tipo de espectáculos y eventos artísticos, culturales, teatrales, musicales, televisivos, radiales, audiovisuales, cinematográficos, literarios, plásticos, multimediales y de expresión artística en general. Brindar asesoramiento y capacitación para el desarrollo de proyectos audiovisuales, radiales, televisivos, gráficos y correspondientes a cualquier soporte. Incluye la explotación comercial de medios de comunicación, la obtención de permisos y/o licencias para explotación de medios de comunicación orales, escritos, audiovisuales, fílmicos y/o digitales y la creación de Portales de contenido multimedia en internet. Podrá asimismo desarrollar actividades de edición, publicación, impresión y distribución de libros, catálogos, revistas, folletos y publicaciones gráficas o digitales relacionadas con la actividad artística y cultural; así como también la representación de artistas, autores, músicos, intérpretes, técnicos y profesionales del sector cultural. Podrá adquirir, producir, grabar, editar, reproducir, almacenar, vender, licenciar, alquilar y distribuir contenidos artísticos en todos los formatos existentes o que en el futuro se desarrollen. También podrá gestionar espacios culturales y artísticos, tales como salas de teatro, galerías de arte,

centros culturales, estudios de grabación, salas de ensayo, talleres de formación artística y cualquier otro ámbito destinado al desarrollo y promoción de las artes. La sociedad podrá realizar todas las operaciones comerciales, civiles, financieras, mobiliarias e inmobiliarias, que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto, con la limitación de no ejercer el comercio como actividad principal ni realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. EVENTOS Y ESPECTACULOS: Producción de contenidos de entretenimiento, producción de eventos y espectáculos, comercialización y distribución de contenidos propios y de terceros. La proyección, organización, realización y desarrollo de todo tipo de eventos en la República Argentina y en el exterior relacionados con los fines y/o actividades de la sociedad, gestionando las correspondientes autorizaciones y habilitaciones, alquilando, subalquilando, comprando u ocupando por el título que fuere tanto espacios abiertos, como stands, puestos, locales y demás inmuebles o vehículos destinados a cumplir el objeto social.- Capital: \$.5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscriben: Monica Catalina Salvador 350.000 cuotas y Luis Eduardo Santos 150.000 cuotas. Cierre ejercicio 31/03 cada año. Sede social: San Martin de Tours 2836, Piso 22, CABA.- Representación Gerencia. Gerentes: Luis Eduardo Santos y Monica Catalina Salvador, con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 14/10/2025 Reg. Nº 591

Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 77084/25 v. 16/10/2025

VEKTOR PROYECTOS S.R.L.

Instrumento Privado 01/10/2025. Socios: María Camila CRUZ ARANGO, DNI 95589200, colombiana, administradora, soltera, nacida el 10 de junio de 1997, domicilio en la calle Alberdi Nº 1576 piso 8º "D" CABA; Martín Ignacio JÜRGEN BERGER, DNI 34211171, argentino, arquitecto, divorciado, nacido el 23 de noviembre de 1988, domicilio en la calle Rivera Indarte Nº 818 CABA Cada socio suscribe 2500000 cuotas de \$ 1 cada una e integran 625000 cuotas cada uno en efectivo. Denominación: "VEKTOR PROYECTOS S.R.L.". OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes operaciones: A) COMERCIALES: 1) La producción, organización y explotación de proyectos artísticos, culturales y gastronómicos. 2) La explotación del negocio de gastronomía, Grill, Bar, venta de bebidas alcohólicas, helados y despacho de toda clase de artículos y productos alimenticios y afines, venta mayorista y minorista de comidas; B) MANDATARIA: Mediante la realización por cuenta de terceros de mandatos y representaciones de cualquier índole, relacionados con las actividades que desarrolla la sociedad en el ramo comercial. DURACIÓN: 30 años. CAPITAL: \$ 5000000 dividido en 5000000 cuotas de \$ 1 cada una totalmente suscripto e integrado en un 25%. Se integra saldo en plazo de 2 años desde inscripción. Cierre ejercicio 31 de julio de cada año. Sede social: Alberdi Nº 1576 piso 8º "D" CABA. Representación: Gerente: María Camila Cruz Arango. Se obliga a la sociedad por la firma del gerente, para constitución de derecho real o alquiler de inmuebles se necesitan la firma conjunta del gerente y del otro socio. Aceptó el cargo por tiempo indeterminado y constituyó domicilio en Alberdi Nº 1576 piso 8º "D" CABA. Firma: Leonardo José Feugas Tº16 Fº347 CPACF. Autorizado según instrumento privado contrato de SRL de fecha 01/10/2025. Leonardo José Feugas Tº 16 Fº 347 CPACF

Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 01/10/2025

Leonardo Jose Feugas - Tº: 16 Fº: 347 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76902/25 v. 16/10/2025

WORKNMATES GROUP S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 13 de octubre de 2025. Socios: Gonzalo María Agüero, DNI Nº 33.829.008, CUIT Nº 20-33829008-0, argentino, divorciado, nacido el 2/12/1983, Emprendedor, con domicilio en Juan Carlos Cruz 1652, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Christian Suñe Ledo, DNI Nº 35.111.142, CUIT 23-35111142-9, argentino, soltero, nacido el 11/12/1989, con domicilio en Zabala 3556, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, a la explotación, desarrollo, operación, implementación, comercialización y mantenimiento de plataformas digitales, aplicaciones y programas informáticos (software) destinados a la gestión, reserva, alquiler y uso temporal de espacios de trabajo, oficinas, salas de reuniones, coworking y toda otra modalidad de espacio de uso profesional o comercial. Asimismo, podrá brindar servicios de intermediación, representación, administración, promoción y gestión de dichos espacios, darlos en locación o uso temporal por cuenta propia o de terceros, así como actuar como agente, mandatario o comisionista en la contratación o cesión de tales servicios. La sociedad podrá desarrollar, otorgar, adquirir, explotar, sublicenciar y comercializar licencias de uso de software, aplicaciones o plataformas propias o de terceros; prestar servicios de soporte técnico, capacitación, consultoría tecnológica y digitalización

de procesos vinculados a la gestión de espacios o sistemas de reserva. Podrá también percibir pagos por cuenta propia o ajena, gestionar y administrar sistemas de cobro electrónico, billeteras digitales, pasarelas de pago y toda otra herramienta o servicio financiero o tecnológico directamente relacionado o que facilite su operatoria o la de sus clientes o usuarios. La sociedad podrá además participar en otras sociedades o emprendimientos, nacionales o extranjeros, con objeto igual o similar, realizar toda clase de actos jurídicos, civiles o comerciales, financieros o de cualquier otra índole, que sean directa o indirectamente necesarios, útiles o convenientes para el cumplimiento de su objeto social principal. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo acto u operación lícita relacionada directa o indirectamente con su objeto social, incluyendo la celebración de contratos civiles, comerciales y financieros, la adquisición, enajenación y gravamen de bienes muebles e inmuebles, títulos valores, acciones o participaciones sociales, la participación en otras sociedades y la realización de operaciones de crédito y garantía, entendiéndose las actividades enumeradas como enunciativas y no limitativas. Capital: \$ 1.500.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Gonzalo María Agüero suscribe 142.500 cuotas e integra \$ 356.250 y Christian Suñe Ledo suscribe 7.500 cuotas e integra \$ 18.750

Administración y representación legal: a cargo del gerente, designado por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma individual e indistinta. Sede social: Zabala 3556, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/12, Gerente: Gonzalo María Agüero, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Instrumento constitutivo de fecha 13/10/2025

Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77208/25 v. 16/10/2025

OTRAS SOCIEDADES

HARBOUR ENERGY ARGENTINA LIMITED

30-71835547-4. HARBOUR ENERGY ARGENTINA LIMITED, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de Inglaterra y Gales, con domicilio social en 151 Buckingham Palace Road, Londres, Inglaterra SW1W 9SZ, con fecha 06/06/2025 se resolvió eliminar en su totalidad el estatuto social existente y reemplazarlo por un nuevo estatuto. Denominación de la sucursal: HARBOUR ENERGY ARGENTINA LIMITED. Sede social: Bouchard 680, Piso 19°, CABA. Representante legal: Facundo Fernandez de Oliveira, argentino, divorciado, abogado, nacido el 16/05/1971, DNI 22.100.601, CUIT 20-22.100.601-2, con domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA, designado por tiempo indeterminado. Fecha de cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Capital Social asignado a la Sucursal: no posee. Objeto social: "El Objeto social de la sociedad será llevar a cabo, por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, el estudio, la exploración y la explotación de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales". Accionistas: (i) Premier Oil Holdings Limited, tenedor de 95 acciones representativas del 95% del capital social y votos; y (ii) Premier Oil Group Limited, tenedor de 5 acciones representativas del 5% del capital social y votos. Administración y representación: El Directorio es responsable por la administración y control de la compañía. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/06/2025

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76862/25 v. 16/10/2025

SUPERAVIT ASSET MANAGEMENT S.A.S.

CUIT 30-71883361-9. Por Esc. 427 del 13/10/25 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 25/9/25 que resolvió: 1.Aumentar el capital social a la suma de \$ 142.437.814 integrado mediante aportes en especie y suscripto así: Lucas Fernando Rodríguez 71.218.907 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y Julián Ricardo Siri 71.218.907 acciones de \$ 1 valor nominal cada; 2.Reformar el Artículo 4° del Estatuto Social disponiendo que el capital es de \$ 142.437.814 dividido en 142.437.814 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 427 de fecha 13/10/2025 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76848/25 v. 16/10/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-51188447-7 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 11 HS. EN PRIMER CONVOCATORIA Y A LAS 12 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 789, PISO 10 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2025

2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los artículos 275 y 298 de la Ley 19550

3º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura

4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio

5º) Elección del Síndico Titular y Suplente

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nº 518 de fecha 23/10/2023 ANA MARIA ROMANO - Presidente

e. 16/10/2025 Nº 77172/25 v. 22/10/2025

ASOCIACION MUTUAL DE JUGADORES DE VOLEY PLAYA

(30-71418356-3), CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº12 - Según Estatuto, Art. 32, el Consejo Directivo llama a Asamblea General Ordinaria para el viernes 31/10/2025, 20:30. La Asamblea será bajo modalidad A DISTANCIA vía plataforma digital, los socios deberán solicitar ID y clave de acceso en socios@amjvp.org.ar. Orden del Día: 1) Elegir dos asociados para firmar el acta.- 2) Considerar el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, la Memoria del Consejo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio fenecido el 30 de Junio de 2025.- 3) Considerar valores de cuota social.- 4) Elegir por finalización de mandato a todos los integrantes del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora y sus respectivos suplentes.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 10 de fecha 29/10/2023 SILVIO ANDRES ARAUJO CIUKSZO - Presidente

e. 16/10/2025 Nº 76897/25 v. 16/10/2025

ASOCIACION MUTUAL GAS

(CUIT 30-60111207-4) convoca a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 18 de Noviembre de 2025 a las 17.30 horas, en su Sede Social de Isabel La Católica 832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

2º. Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; informe de la Junta Fiscalizadora, informe del Auditor Externo y Asignación de Resultados, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/07/2025.

3º. Autorizar al Consejo Directivo, conforme al art. 38 inc, a) del Estatuto Social, para gestionar la venta y/o compra de inmueble destinado a Sede Social.

4. Ratificación de los convenios con personas de otro carácter jurídico para la prestación del servicio de gestión de préstamos (s/Resolución INAES 1481/09).

5°. Ratificación del valor de cuota social.

6°. Cumplimiento de normativa emanada del INAES y la UIF.

7°. Informe nuevos proyectos.

Designado según instrumento privado ACTA N° 53 de fecha 26/01/2021 GUILLERMO ENRIQUE PALACIOS - Presidente

e. 16/10/2025 N° 77214/25 v. 16/10/2025

AVELLADOR S.A.C.

CUIT: 30-54789258-1. Convocase a los Accionistas de AVELLADOR S.A.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2025 en primera convocatoria a las 14.00 hs. y en segunda convocatoria a las 15.00 hs. en Libertad 1213, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018 y 31/12/2019. 3) Consideración de los estados contables reconstruidos y cerrados, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2020 y el 31/12/2021. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea, sito en la calle Libertad 1213, piso 3, CABA, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas

Designado según instrumento público medida ordenada con fecha 21/12/2022 por el juzgado nacional de primera instancia en lo comercial 1 secretaria 2 de la ciudad autónoma de buenos aires - AUTOS DIAZ SILVIA C/AVELLADOR SA Y OTROS S/ORDINARIO 16583/2022 CAROLINA FERRO - Interventor Judicial

e. 16/10/2025 N° 77133/25 v. 22/10/2025

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CUIT: 30533779332 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 31/10/2025, a las 10:00hs en Av. Córdoba 363 Primer Piso, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos representantes para firmar el Acta de Asamblea; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 71° Ejercicio Social finalizado el 30/06/2025; c) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referendum de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta comisión directiva 1052 Y 1053 21/10/2024 GONZALO CARLOS MARTIN FAGIOLI - Presidente

e. 16/10/2025 N° 77034/25 v. 20/10/2025

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

30527809327 Convócase a los Miembros de la Congregación Evangélica Alemana en Buenos Aires -Asociación Civil- a Asamblea General ORDINARIA para el día 15 de noviembre de 2025 a las 9.00 horas, en la sede de nuestro Centro Parroquial, sito en calle Esmeralda 162, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Motivos por los cuales se ha convocado a asamblea fuera de la fecha prevista en los Estatutos. 2.Designación de dos (2) miembros para aprobar y firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. 3. Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. 4. Consideración y aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva. 5. Consideración y aprobación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 01/07/25 al 30/06/26. 6. Fijación de la Cuota Social para el nuevo ejercicio y autorización a la Comisión Directiva para adecuar el monto de acuerdo con la evolución económica.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 9/11/2024 ANDREA MARIA AURORA RODRIGUEZ - Presidente

e. 16/10/2025 N° 77086/25 v. 16/10/2025

EL REFUGIO DE CARLOS S.A.

C.U.I.T. 30-58465341-4- convoca a asamblea general ordinaria para el día 13 de noviembre de 2025 a las 10.30 y a las 11.30, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la calle Reconquista 336, piso 11, departamento. "X", CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/07/2025, de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura hasta la fecha. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino y de los honorarios al directorio, art. 261, Ley 19.550 y al síndico. 4) Designación de síndicos titulares y suplentes. 5) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante la autoridad de contralor.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 24/11/2022 ELISABETH BEATRIZ SCHNEIDER - Síndico

e. 16/10/2025 N° 77213/25 v. 22/10/2025

FEDERACION DE MUTUALIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD (FE.M.F.A.SE.)

CUIT: 30-70713001-2 CONVOCATORIA El Consejo Directivo de la Federación de Mutualidades de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (FEMFASE) convoca a las Mutuales asociadas a participar de la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 2025 a las 11,00 horas en el Centro Naval, sito en, Florida 801, C.A.B.A., para tratar siguiente temario:

ORDEN DEL DIA

1º) Apertura de la Asamblea. 2º) Elección del Presidente y designación de un Secretario de la Asamblea. ART. 37. 3º) Elección de dos (2) Delegados para suscribir el Acta. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Gastos y Recursos, Inventario e Informe Junta Fiscalizadora Ejercicio N° 26. Dicha documentación fue distribuida mediante medios electrónicos a las distintas mutuales que conforman la FEMFASE. 5º) Aprobación Cuota Social. 6º) Aprobación del proyecto de modificación del estatuto de la FEMFASE. 7º) Cierre de la Asamblea. Conste que por Acta de Asamblea N°27 de fecha 15/11/2023 son nombrados los firmantes como Presidente y Secretario. GB (R) Norberto Pedro ZÁRATE (PRESIDENTE), Cte. My. (R) Juan Domingo ALMIRON (SECRETARIO).

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2023 NORBERTO PEDRO ZARATE - Presidente

e. 16/10/2025 N° 77260/25 v. 16/10/2025

NIDAR S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

30-55177470-4.Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 2025, a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5395, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 55 finalizado el 30 de Junio de 2025.2) Consideración del Resultado de los Ejercicios Económicos. 3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 56 de fecha 9/11/2022 HERNAN DOMINGO YAÑEZ - Presidente

e. 16/10/2025 N° 77132/25 v. 22/10/2025

TRIANGULO INVERSIONES S.A.

(CUIT 30-70896921-0) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en Av del Libertador 6902 piso 13, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de los accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico al 30/06/2025; 3. Tratamiento del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión del Directorio y determinación de sus honorarios; 5. Consideración de la conformación del Directorio y elección de directores; 6. Tratamiento de la gestión de la Sindicatura; 7. Tratamiento

de los honorarios del Síndico. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social Av Cordoba 1561 2º piso CABA, los días hábiles entre las 11 y 16 horas, dentro del plazo previsto en la LGS 238, primera parte. Los estados contables estarán a disposición de los señores accionistas en los mismos días y horarios

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 25 de fecha 25/10/2022 DARIO WERTHEIN - Presidente

e. 16/10/2025 Nº 77071/25 v. 22/10/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

26 SUCRE 865 BH S.A.

CUIT 30-71759670-2. Por Esc. 401 del 14/10/25 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 9/4/25 que designaron directores a: Presidente: Andrés Jorge Brody. Vicepresidente: Diego Javier Silbert. Directores Titulares: Pablo Damián Brody, Fernando Jack Janin y Sebastián Ignacio Friedman. Director Suplente: Sebastián Severino Janin; todos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 353 piso 7 Oficina 701 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 401 de fecha 14/10/2025 Reg. Nº 19 Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76836/25 v. 16/10/2025

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

(30-50119925-3) Por Asamblea General Extraordinaria del 25/06/2025 se resolvió por unanimidad: (i) Fijar en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de suplentes con mandato por un ejercicio: Jefferson De Paula Director Titular y Presidente; Federico Carlos Amos Director Titular y Vicepresidente; Ignacio Pini Director Titular y Secretario; Everton Guimaraes Negresio y Gabriela Alejandra Euillades Directores Titulares; y, Sergio Andrés Pérez Jiménez y Marina Guimaraes Soares Directores Suplentes todos con domicilio especial en calle Leandro N. Alem 790, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2025 SOFIA RAVENNA - Tº: 144 Fº: 659 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 77184/25 v. 16/10/2025

AEROPREST S.A.

CUIT 30-71684541-5. Por Acta de Directorio del 2/6/2025 se trasladó la sede social a Tucumán 862 Planta Baja depto "A", CABA. Por Asamblea del 23/09/2025 se eligieron a Matias Barrios y a Jose Alemañy como Presidente y Director Suplente respectivamente. Constituyen domicilio especial en Tucumán 862 Planta Baja depto "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 07/10/2025 Reg. Nº 114 Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 77289/25 v. 16/10/2025

AGRO NOVA S.A.

CUIT 30-70804090-4 Por Asamblea Ordinaria del 04/01/24, se designan Presidente: Emilio Soulas, DNI 11.774.927 y Directora Suplente: Cecilia Mercado, DNI 14.156.095. Por Acta de Directorio del 04/01/24 aceptan y distribuyen los cargos y por Acta de Directorio del 27/08/25 ambos constituyen domicilio especial en Posadas 1528, Piso 10 "B" Unidad 38 CABA. Vencimiento del mandato 01/2027. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/08/2025.

MARCELA SILVIA CASTELLANO - Tº: 181 Fº: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 76896/25 v. 16/10/2025

AICORU S.A.

CUIT N° 33-52007318-9. Comunica que por Asamblea de accionistas del 19/09/25 se aceptó y aprobó por unanimidad la renuncia al cargo de Presidente y miembro del Directorio de la Sra. Alejandra Claudia de Lara, con domicilio real en Avenida Córdoba N° 435, Departamento 3 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, con domicilio especial en la sede social, nacida el 27/01/1958, DNI 14.014.662, argentina, comerciante, divorciada y se aprobó por unanimidad la designación del nuevo Directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Directora titular y Presidente: Hebe Patricia de Lara, DNI 13.736.855, quien constituye domicilio especial en Av. del Libertador 336, Piso 27°, Departamento "A", C.P. 1001, de la Ciudad de Buenos Aires; Directora Suplente: Hebe Victoria Lattes, DNI 1.835.574, quien constituye domicilio especial en Av. del Libertador 336, Piso 27°, Departamento "A", C.P. 1001, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2025
Emanuel López Sena - T°: 139 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77207/25 v. 16/10/2025

ALPA VIAL S.A.

CUIT 30585688041. Por Acta de Asamblea del 10/09/2025 se designaron: Directores titulares: Flavio SAGLIA - Marcelo Alejandro GOMEZ GERBI- Marina GERBI y Directora Suplente: Leticia Maria GERBI. Por acta de directorio del 10/09/2025 se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: Presidente: Flavio Saglia; Vicepresidente: Marcelo Gómez Gerbi; Directora Titular: Marina Gerbi; Directora Suplente: Leticia Maria Gerbi quienes en el mismo acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 1683, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2025

ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77276/25 v. 16/10/2025

ALVIMACA S.A.

CUIT 30-64811288-9. Por asamblea general extraordinaria y ordinaria de fecha 30/09/2025 se resolvió escindir parte del patrimonio de Alvimaca S.A. y crear una nueva sociedad. A fin de dar cumplimiento con el artículo 88, inciso 4°, de la Ley 19.550, se da aviso por tres días de la siguiente información: 1) la sociedad escidente Alvimaca S.A. tiene su sede social en Av. Callao 1620, piso 1°, C.A.B.A., y se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 05/07/1991 bajo el número 4607, Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas; 2) la valuación del activo y pasivo de Alvimaca S.A. según el balance especial de escisión confeccionado al 30/06/2025 es: (i) antes de la escisión: activo total: \$ 2.623.691.740,48 y pasivo total: \$ 9.796.303,47, y (ii) después de la escisión: activo total: \$ 1.978.059.544,95 y pasivo total: \$ 9.796.303,47; y 3) la valuación del activo y pasivo del patrimonio destinado a la sociedad escisionaria Majoa S.A. (sociedad anónima), con sede social en Av. Corrientes 753, piso 1°, local 151, C.A.B.A., es: activo escindido: \$ 645.632.165,53 y pasivo escindido: \$ 0,00. Los acreedores podrán oponerse dentro de los 15 días de la última publicación del presente aviso. Domicilio para oposiciones: calle San Martín 140, piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/09/2025
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76828/25 v. 20/10/2025

ARGENTINA CROSSING S.A.

30-70849739-4. Por Asamblea del 04/09/2025, cesa por vencimiento directorio designado por asamblea N° 24 del 15/09/2023, conformado por Diego Guillermo Polini como Presidente y Claudio Marcelo Bachor como Director Suplente, y se se designa directorio: Presidente, María Pía Bambaci, y Director Suplente, Claudio Marcelo Bachor. Por asamblea del 08/09/2025 se designa un Director titular adicional: Diego Guillermo Polini. Todos constituyen domicilio en Av. Corrientes 1396, P. 9, Of. 901, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/09/2025

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76883/25 v. 16/10/2025

AUSTRAL MARINE SERVICES S.R.L.

CUIT: 30-70781212-1. Rectificando parcialmente aviso N° 70371/25 del 24/9/25: (ii) Por reunión de socios del 22/09/2025 se designó gerente a Hugo Daniel Flores, DNI 22537984, con domicilio especial art. 256 ley sociedades en Arcos 2951 piso 2 oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 22/09/2025 Roberto Ariel Gontovnikas - T°: 63 F°: 127 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77158/25 v. 16/10/2025

AUSTRALIS TERRAE S.R.L.

30-70819349-2. Por Reunión de Socios del 26/04/2024 renuncio como gerente Mario Rodolfo de Piero. Se designo como gerente a Claudio Maria Dabos, con domicilio especial en Agüero 1569, piso 4, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/04/2024 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76909/25 v. 16/10/2025

AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.

CUIT 30-58038493-1. Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria del 16/04/2025, y reunión de Directorio del 27/06/2025 se designó Presidente: Rosa Teresa Rombola, Vicepresidente: Alejandro José Rombola, Director Titular: Maximiliano Sergio Rombola y Director Suplente: Natalia Rombola, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Trafal 3774, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 21/08/2025 Reg. N° 781

ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76961/25 v. 16/10/2025

AVILANAGRO S.A.

CUIT 30-69556373-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2025 los señores accionistas resolvieron designar a Álvaro Cesar Pueres como Presidente y único Director Titular y a Luciano Mayol como Director Suplente. El señor Álvaro Cesar Pieres constituyó domicilio en Gonzalo Tanoira s/n, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires; y el señor Luciano Mayol constituyó domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1219, piso 14, departamento "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2025

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77156/25 v. 16/10/2025

AZILUT S.A.

CUIT: 30-69078505-2. Por acta de directorio de fecha 25/09/2025 se ha resuelto aprobar el traslado de sede social, fijando el mismo en Av. Cabildo 2230 piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/09/2025

María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77139/25 v. 16/10/2025

BALFOUR S.A.

30-71037997-8, Por acta de asamblea del 16/12/2024 se designa directorio a PRESIDENTE: Julio Enrique Polack Y DIRECTORA SUPLENTE: Laura Estela Polack ,y fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 688 6° piso Of. 603, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°69 de fecha 08/10/2025 Reg. N°1042

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/10/2025 N° 77273/25 v. 16/10/2025

BANCO INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-68502995-9. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 29 de septiembre de 2025, el BANCO INDUSTRIAL S.A. ("el Banco"), cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (en adelante, los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de ISOWEAN S.A. CUIT 30-71014278-1. Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos estarán a cargo de ISOWEAN S.A. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores cedidos para su consulta (i) online, solicitarse en la casilla de correo electrónico del Banco: cobranzas@bancoindustrial.com.ar y/o (ii) en las oficinas del Banco sitas en Maipú 1210 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs. debiendo coordinarse previamente la visita al correo electrónico denunciado en el punto (i). Los derechos bajo los Créditos fueron cedidos a partir del 29 de septiembre de 2025. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1614 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 3188 de fecha 18/08/2025
YASMIN ROITMAN - T°: 144 F°: 761 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76877/25 v. 17/10/2025

BEAT APP S.A.U.

Rectifica e. 1/9/25 N° 63102/25 v. 1/9/25: (IGJ N° 1.948.385) (CUIT N° 30-71666172-1) la Directora y Presidente constituye domicilio especial en Juncal 3102, Piso 4° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del Accionista de fecha 6/6/25. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del Accionista de fecha 06/06/2025
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77257/25 v. 16/10/2025

BEL ESTUDIO S.R.L.

CUIT: 30-71114399-4. Por Escritura N° 635 del 26/09/2025 se resolvió: 1) Juan José Honorio MAZZOCCO vende, cede y transfiere a los señores José Luis MAZZOCCO la cantidad de 100 cuotas sociales; a Lorenzo MAZZOCCO la cantidad de 300 cuotas sociales, a Sara MAZZOCCO la cantidad de 300 cuotas sociales y a Francesco MAZZOCCO la cantidad de 300 cuotas sociales. Suscripción del capital luego de las cesiones de cuotas: José Luis MAZZOCCO: 9.100 cuotas; Lorenzo MAZZOCCO: 300 cuotas; Sara MAZZOCCO: 300 cuotas; y Francesco MAZZOCCO: 300 cuotas. Todas las cuotas de \$ 1 V/N c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 635 de fecha 26/09/2025 Reg. N° 1767
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77129/25 v. 16/10/2025

BLUE MOON REFINING GROUP S.A.

CUIT 30707977732. Acta: 25/6/25. Se designa: Presidente: Luis E. Ricigliano; Vicepresidente: Maria A. Ricigliano; Titular: Ariel L. Ricigliano y Suplente: Javier I. Ros, todos domicilio especial en Libertad 192, 4° piso, Of. 7, CABA. Autorizado por nota del 13/10/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77309/25 v. 16/10/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

BMO IP S.R.L.

CUIT Nº 30-71585367-8 por acta de reunión de socios del 26/09/2025 se ratifica la renuncia de los Gerentes Sres. Juan Carlos Ojam, Alberto Roque Berton Moreno, Juan Berton Moreno, Marcelo Oscar García Sellart y Ricardo Esteban Amigo. Se ratifica como Gerentes a las Sras. Mercedes Bullrich y Raquel Irene Flanzbaum, con domicilio especial en Charlone 555 Piso 5 Of. 11, CABA. Plazo: la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 26/09/2025

MONICA HAYDEE MAURO - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 77293/25 v. 16/10/2025

BRUJULA S.A.

CUIT 30644801612. Asamblea General Ordinaria 24/09/2025 designó Presidente: Osvaldo Alberto Montero, Vicepresidente: Beatriz Noemí García Y Directora Suplente: Marina Eugenia Montero. Constituyen domicilio especial en Rodney 286, CABA. Esc 160 fecha 9/10/2025. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 09/10/2025 Reg. Nº 2138

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76835/25 v. 16/10/2025

CARPIL S.A.

CUIT 30715306790. Acta: 9/10/25. Cambio de sede a Pasaje Lopez Merino 3809, CABA. Autorizado por acta del 9/10/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 77113/25 v. 16/10/2025

CITY PHARMA GROUP S.A.

CUIT 30-71000588-1.- Por esc. Nº 84 del 20/08/2025 Reg. Not. 952 CABA la cual incorpora y transcribe el acta de asamblea gral. ordinaria del 13/05/2025 y acta de directorio del 13/05/2025 se designo al actual directorio, el cual quedo conformado así: PRESIDENTE; Rodolfo Abel GOMEZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Silvia del Valle CARABAJAL; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Forest 762 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 20/08/2025 Reg. Nº 952 caba

Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76914/25 v. 16/10/2025

CLADEN S.A.

30707473041. Por asamblea del 10/4/25 se resolvió designar Presidente Carlos Husni y Director suplente Oscar Husni. Constituyen domicilio en Rodriguez Peña 434, piso 7 oficina A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/04/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 77136/25 v. 16/10/2025

CM PORFOLIO S.A.

(30-71505500-3) Por Asamblea del 27/08/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 4.297.326.719, es decir de \$ 28.845.500.107 a \$ 33.142.826.826, mediante la capitalización de aportes de capital realizados por los accionistas. Consecuentemente, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto, integrando el 100% de dicho aumento. El capital social posterior al aumento quedó suscripto de acuerdo al siguiente detalle: (i) Fabio Marcelo Calcaterra, titular de 24.777.911.915 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal

\$ 1 por acción con derecho a un voto cada una; (ii) Ignacio José María Saénz Valiente, titular de 3.174.864.671 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a un voto cada una; (iii) Humberto Hugo Meglioli Donato titular de 2.651.312.308 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a un voto cada una; y (iv) Arístides Jorge Ruival, titular de 2.538.737.932 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/08/2025
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76869/25 v. 16/10/2025

COMAGASI S.A.

CUIT 30618847205. La asamblea del 31.3.2025 designó presidente a Noemí Lucía López, directores titulares a Silvia Andrea Sergi y Marcela Patricia Sergi y director suplente a Adolfo César López todos con domicilio especial en Juramento 1475 piso 4 departamento 2 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/03/2025
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77189/25 v. 16/10/2025

COMPAÑIA RIOPLATENSE S.A.

CUIT: 30-71710826-0.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/06/2025 se aceptan las renunciaciones de Martín Raúl LAFFAYE y Daniel Eugenio FERNÁNDEZ ARRECHE a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente y se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Irma Beatriz LUDUEÑA y como Director Suplente: Héctor Alberto MONSALVO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tucumán 1748, piso 8°, Oficina "17", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 1925
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77080/25 v. 16/10/2025

COMUNICACIONES COMERCIALES INTEGRALES S.A.

CUIT 30-71238609-2. Por Acta de Directorio 42 (27/09/2025), se resolvió trasladar la sede social a la calle Lavalle 1569 Piso 3 oficina 311, CABA.
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/09/2025
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77192/25 v. 16/10/2025

COOL H S.A.

CUIT 30709806404. Por asamblea ordinaria del 06/10/2023 se designó Presidente a Gines Perea Gonzalo y Director Suplente a Martina Perea, ambos con domicilio especial en Arroyo 836 Piso 9 Depto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/10/2023
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76856/25 v. 16/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CORAZONADA S.A.

CUIT 30-71740350-5. Se rectifica la publicación N° 70600/2025 del 25/09/2025. Por reunión de Directorio del 19/05/2025, rectificada por Reunión de Directorio del 29/09/2025, se trasladó la sede a Av. Libertador 6680, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que por Asamblea del 19/05/2025, los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 6680, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/09/2025

María Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76966/25 v. 16/10/2025

CORE PROMOCIONES S.R.L.

CUIT: 30-71534142-1. La reunión de gerencia del 7/10/2025 trasladó la sede social a San Martín 686, piso 5, oficina 54, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/10/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77154/25 v. 16/10/2025

CORNERSHOP S.R.L.

CUIT30-71711221-7. CESION CUOTAS SOCIALES. Por Escritura Nro. 584, del 1/9/2025, Folio 1.485, Gonzalo Ugarte-DNI 28.460.729, domicilio: Montevideo 1722, CABA, cedió 5.000 cuotas, valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 50% del capital social de CORNERSHOP SRL, a María José Boccardo-DNI 22.080.850, domicilio: Guido 1741, CABA. Capital social \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas, valor nominal \$ 10 cada una, distribuido: 5.000 cuotas Adalberto R. Barbosa-DNI 21.968.933 y 5.000 cuotas María José Boccardo-DNI 22.080.850. Autorizado según instrumento público Esc. N° 584 de fecha 01/09/2025 Reg. N°1755

RODRIGO CRUCES - T°: 64 F°: 828 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76847/25 v. 16/10/2025

CRESS S.A.

CUIT N° 30-67661880-1 Comunica que por actas de Directorio del 11/09/2025 y Asamblea General Ordinaria del 09/10/2025 se resolvió designar a los siguientes Directores, Presidenta Laura Rosemberg y Director suplente Guido Bronfman. Los directores constituyen domicilio especial en Pacheco de Melo 2960, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/10/2024

MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76927/25 v. 16/10/2025

DEDALUS ARGENTINA S.R.L.

30-70967414-1. DEDALUS ARGENTINA SRL. Por reunión de gerencia del 30/09/2025 se trasladó la sede social de Av. Corrientes 545, piso 8 Frente, CABA a Av. Corrientes 545, piso 10 Frente, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 30/09/2025

ALBERTO VALERIO LISDERO - T°: 7 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77072/25 v. 16/10/2025

DIDORON S.A.

CUIT 33-71578949-9 Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 8/10/2025 se aprobó la renuncia de Carlos Alberto Ruiz al cargo de Presidente, se designó nuevo presidente y el directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Enrique Castor Villanueva y Director suplente: Rodrigo Iglesias, fijan domicilio especial en Cabildo 2230, 4° piso, depto.F, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/10/2025

Yamila Soledad Rodríguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77181/25 v. 16/10/2025

DISTRIBUIDORA RED ARMY S.R.L.

30-71603148-5 por escritura 234 del 3/10/25 Mauro Abate cedió 5000 cuotas a Zoe Pereira Cabello quedando el capital de \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u suscripto Zoe Pereira Cabello 5000 cuotas y Cristian Daniel Pereira Cabello 5000 cuotas. Se resolvió Designar Gerente Zoe Pereira Cabello, soltera, 2/9/04, 46267939, 23-46267939-4, argentina, empresaria, domicilio especial en Av. Rivadavia 3113 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 03/10/2025 Reg. Nº 1583
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 77297/25 v. 16/10/2025

DOÑA ELSA S.A.

CUIT 30-71173376-7 hace saber que por asamblea general ordinaria del 12/09/2025 y acta de directorio del 15/09/2025 se designó como Presidente a María Florencia GANCEDO, y como Directora Suplente a Magalí Camila GANCEDO, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Salvador María del Carril 3467 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 14/10/2025 Reg. Nº 162
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 77295/25 v. 16/10/2025

DSS SUSTAINABLE SOLUTIONS ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71651895-3. Por Asamblea del 04/06/2025 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por Sergio Ricardo Goldman al cargo de Director suplente; y (ii) designar al Sr. Santiago Ahumada en su reemplazo, quien permanecerá en su cargo hasta la asamblea que considere la documentación correspondiente al ejercicio a cerrarse el 31/12/2027. El Sr. Ahumada aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 1386, Piso 10, CABA. Santiago Luis Cardona. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 04/06/2025.
Santiago Luis Cardona - Tº: 89 Fº: 944 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76929/25 v. 16/10/2025

EL TABLERO PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-70961998-1 - Comunica que por Acta de Directorio del 23 de septiembre de 2025 se cambió la sede social de la calle Lerma 411 Piso 6 Departamento D, CABA a la calle Arce 555 Piso 18 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/09/2025
OMAR ALBERTO SCHELEGUEDA - Tº: 100 Fº: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 77298/25 v. 16/10/2025

ENERCORE ANIMAL NUTRITION S.R.L.

C.U.I.T. 33-71903163-9. Por Acta de Reunión de Socios del 30 de septiembre de 2025 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Sebastian Noguera como Gerente Titular y (ii) Designar en su reemplazo al Sr. Cristian Iznardo Rosales, por plazo indeterminado. Se deja constancia de que la Gerencia quedó conformada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Luis Miguel Jo Monti, Gustavo Martin Iznardo, Cristian Iznardo Rosales. El Sr. Cristian Iznardo Rosales aceptó el cargo para el cual fué designado y constituyó domicilio especial en Hipolito Yrigoyen, N. 304, Escobar, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 30/09/2025
MARIA VICTORIA BERRO - Tº: 146 Fº: 552 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76928/25 v. 16/10/2025

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS DEL SUDESTE S.A.

(CUIT 30-71105571-8) Por Asamblea General Ordinaria N° 2/2025 del 21/03/2025 se resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma de \$ 2.856.000, elevándolo de \$ 5.800.000 a \$ 8.656.000, mediante la emisión de 2.856 acciones ordinarias escriturales de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, suscriptas por los accionistas Roberto Boris Curcija (961 acciones) y Marta López (1.895 acciones), integradas en efectivo; con una prima de emisión de \$ 1.215.062.534,50. Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 1/2023 del 10/02/2023 se resolvió: 2) Designar autoridades por el término de tres ejercicios: Presidente: Roberto Boris Curcija; Vicepresidente: Verónica Curcija; Directora Suplente: Victoria Curcija, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 2/2025 de fecha 21/03/2025 Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76891/25 v. 16/10/2025

ETROG S.A.

CUIT 30-71025345-1. Por Esc. 279 del 14/10/25 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 7/10/24 que resolvió: 1.Fijar nueva sede social en Jerónimo Salguero 3350 piso 4 oficina 408 CABA; 2.Designar directores a: Presidente: Juan Martín Santagada. Directora Suplente: Adriana Paula Anchézar; ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350 piso 4 oficina 408 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76912/25 v. 16/10/2025

FARMACIA RIVADAVIA 5892 S.R.L.

CUIT 30-64290199-7. Por Esc. 335 del 25/8/25 Registro 1389 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 31/7/2025 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Norberto José Mañas; 2.Designar gerente a Luis José Gutierrez Yopez con domicilio especial en Paraguay 733 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 1389 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76860/25 v. 16/10/2025

FITZ ROY 1940 S.A.

30-71506372-3. Por Asamblea de fecha 8/4/2025 se designó a Ariel Eduardo Naistat como Presidente y a Gustavo Alberto Esses como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 6° Of. 605, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2025 Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76892/25 v. 16/10/2025

FLY SEG S.A.

CUIT 30-71477442-1. Por Asamblea Ordinaria del 23/09/2025 se eligieron Presidente a Matias Barrios y Director Suplente a Jose Alemañy. Constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 427 2° piso oficina 16, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 07/10/2025 Reg. N° 114 Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77288/25 v. 16/10/2025

FRATELLI SUCCI'S S.R.L.

CUIT 30-71742404-9. Por instrumento privado del 13/10/2025, Juan José Antonio Masucci cede 250 cuotas de su propiedad a favor de: 200 cuotas a Carlos Alberto Masucci; y 50 cuotas a Martin Ezequiel Ruiz. En consecuencia el capital de \$ 500.000 queda dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. El cuadro de socios queda suscripto de la siguiente manera: Carlos Masucci 450 cuotas, Martin Ruiz 50 cuotas. Asimismo se aprobó la renuncia a cargo de gerente de Juan José Antonio Masucci Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 13/10/2025

Hernan Matías Picot Pervieux - T°: 92 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77242/25 v. 16/10/2025

GEA AGROPECUARIA S.R.L.

30-71641206-3, Por acta de asamblea del 11/03/2022 renuncia Sebastián ROBREDO a su cargo de gerente y se designa a Pablo Andrés PADULA, para dicho cargo. Se resuelve el cambio de sede social a Tucumán 1901, CABA donde el gerente fija su domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N°37 de fecha 21/09/2025 Reg. N°716

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/10/2025 N° 77270/25 v. 16/10/2025

GENERAC TECHNOLOGY MANAGEMENT S.A.

30-70222959-2. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 05/09/2025, se fijo en dos el número de directores titulares y en uno el de suplentes, se designó a los integrantes del Directorio y se distribuyeron los cargos así: Director Titular y Presidente: Javier Alfredo SOLA. Director Titular y Vicepresidente: Matilde Debora FINKIELSZTAJN. Director Suplente: Gladis Beatriz CALIO. Del Acta de Directorio resulta que los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1447, piso 4° "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 05/09/2025

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77112/25 v. 16/10/2025

GILOTAUX AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-58819933-5. Se complementa aviso N°71092/25 del 26/09/2025.- Esc. N°71 del 24/09/2025 F°334 Reg. 166: Por Asamblea del 31/07/2025 se renovó el Directorio, con mandato por 3 años: PRESIDENTE: Santiago Enrique Julio GILOTAUX; VICEPRESIDENTE: Diego María GILOTAUX; DIRECTORAS TITULARES: María Ana GILOTAUX; Sofía María GILOTAUX; Verónica María GILOTAUX; y DIRECTORA SUPLENTE: María BEGUE, todos con domicilio especial: Avenida Scalabrini Ortiz 215 Piso 3° Departamento B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 24/09/2025 Reg. N° 166

Ricardo Alberto Paurici - Matrícula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76874/25 v. 16/10/2025

GLOBAL SW S.A.

CUIT 30-71740481-1. POR ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FECHA 15/10/2025 SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD LA DESIGNACION DE AUTORIDADES CONF ART 60 LEY 19.550 como Director Titular a Alfredo Ernesto Vega Weiss y como Director Suplente a Guillermo Eduardo Nudelman QUIENES CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL sito en Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 15/10/2025

AGUSTINA JEREZ - T°: 148 F°: 373 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77313/25 v. 16/10/2025

GRAN BUENOS AIRES RAYOS X S.A.

30-55470418-9. Por Asamblea del 07/10/25 se designó: Presidente: Marina Valeria Farkas; Vicepresidente: Bruno Tommei; y Directora Suplente: Constanza Inés Tommei. Todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 3, dpto. 308 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 07/10/2025 Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77194/25 v. 16/10/2025

GRUPO PARAMEDIC S.A.

30-63315620-0. Por resolución de la asamblea general ordinaria del 17/04/2025 con aceptación de cargos, se ha renovado por 3 ejercicios el directorio de Grupo Paramedic S.A.: Presidente: Gustavo Ernesto Zizzetta, Director Suplente: Rubén Aníbal de la Presa. Los Sres. directores constituyen domicilio especial en Donado 1748, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2025 JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77168/25 v. 16/10/2025

GRUPO TITAN S.R.L.

CUIT 30-71665075-4. Por Reunión de Socios del 02/12/2023 se decidió disolver a la sociedad. Se designó liquidador Juan Carlos Petrazzini, con domicilio especial en Suipacha 211 Piso 11, departamento C, CABA. Por Reunión de Socios del 20/05/2024 se decidió cancelar la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77277/25 v. 16/10/2025

HID S.A.

CUIT 30-61783980-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 15/04/2025 se resolvió: (i) remover sin causa a la Sra. Valeria Giménez del cargo de Directora Suplente; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Juan Ignacio Alonso para ocupar el cargo de Director Suplente. En consecuencia, el directorio queda compuesto de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Björn Lidelfelt; Directora titular y Vicepresidente: Corina Prio; Directora Titular: Silvana Arroyo y José Manuel Ameriso; Director Suplente: Juan Ignacio Alonso. El Sr. Juan Ignacio Alonso, aceptó el cargo para el que ha sido designado y fijó domicilio especial en Arenales 1376, UF 1 y 2, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2025 MANUEL OLCESE - T°: 128 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77281/25 v. 16/10/2025

HUMBOLDT 2040 S.A.

30-71033661-6. Por Asamblea de fecha 4/7/2025 se designó a Ariel Eduardo Naistat como Presidente y a Gustavo Alberto Esses como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 6° Of. 605, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/07/2025 Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76890/25 v. 16/10/2025

ICEDOM S.R.L.

30-71725248-5. Por Acta Reunion de socios del 6/10/2025 Mauro Nahuel FALCONE renuncia al cargo de Gerente, designan a Matías Adrián PULIDO LEONELLI Gerente por tiempo indeterminado con domicilio especial en Larrea 863 1° B CABA y trasladan la sede social a Larrea 863, primer piso, departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 1749
Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77259/25 v. 16/10/2025

IFCO SYSTEMS ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.601.748 – CUIT 30-68243687-1) Se hace saber que el presente aviso complementa el edicto N° 74127/25 publicado en fecha 07/10/2025. A tal fin se informa que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26/09/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Daniel Diego Van Lierde al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; y (ii) designar a los Sres. Marcos Martínez de Hoz (Presidente) y Emilio Alberto Leloir (Vicepresidente) como Directores Titulares, y al Sr. Gabriel Gustavo Matarasso como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Los Directores Titulares constituyeron domicilio en Esmeralda 1320, Piso 4, Oficina A, CABA, y el Director Suplente en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2025
JAVIER EMILIO REDONDO - T°: 146 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77206/25 v. 16/10/2025

INDUSTRIAL METALURGICA OESTE S.A.I.C. E I.

CUIT: 30-50423417-3. La reunión de directorio del 7/4/2025 trasladó la sede social a Av. Corrientes 524, piso 2, CABA. La asamblea del 7/4/2025 designó Presidente Gabriel Marcelo Vázquez y directora suplente Cecilia Lorena Bennardo. Ambos con domicilio especial en la nueva sede. Cesaron Presidente: Alfredo Eduardo Monteroni y Directora Suplente: Gabriela Edith Monteroni. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/07/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77137/25 v. 16/10/2025

INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.

CUIT: 30-70934122-3. Por acta de directorio de fecha 25/09/2025 se ha resuelto aprobar el traslado de sede social, fijando el mismo en Av. Cabildo 2230 piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/09/2025
María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77134/25 v. 16/10/2025

JORFA S.A.

30709368318 - Por asamblea del 6/5/25 se renovaron los cargos del Sr. Fabian Gerardo BORDANAVE como Presidente y del Sr. Jorge Luis CRIBARO como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Dr. Corvalán 256, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/10/2025 N° 77318/25 v. 16/10/2025

JOTAELE S.A.

30-61631623-7 Por Asamblea del 09/10/2025 se aprobó la disolución anticipada de la Sociedad, designando Liquidador al Presidente Carlos Silvio Elo, con domicilio especial en la sede social de Lavalle 2296 caba. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/10/2025
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77041/25 v. 16/10/2025

LA ANONIMA ONLINE S.A.U.

CUIT N° 30-71774312-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/10/2025 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en 6 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Braun; Vicepresidente: Nicolás Braun; Director Titular: Ricardo Raúl Blanco; Directores Suplentes: María Laura Ferrari Herrero, Santiago Passerón y Daniela Karina Piñeiro. Los directores han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 8°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 09/10/2025
Daniela Karina Piñeiro - T°: 94 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76843/25 v. 16/10/2025

LA CUBANA S.A.

30-58004382-4, Por acta de asamblea del 16/08/2025 se designa directorio a Presidente: Manouk Gregorio Manoukian, y Directora suplente: Graciela Tatyosian, quienes fijan domicilio especial en Benito Quinquela Martin N° 1160, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°128 de fecha 07/10/2025 Reg. N°46
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/10/2025 N° 77272/25 v. 16/10/2025

LA HIGUERA S.A.

CUIT 30605566177. Por Asamblea General Ordinaria del 22/9/25 Renuncia DIRECTOR SUPLENTE Pablo Rodrigo Steed DNI 17913954 y se designa Director suplente JORGE MANDELBAUM DNI 4538426 domicilio Figueroa Alcorta 3051 piso 5 depto. A CABA viudo. Se designa VICEPRESIDENTE Ernestina Mariana Irene Oliva Steed soltera DNI 34976376 domicilio Alsina 611 Mburucuya Pcia Corrientes y DIRECTOR TITULAR Maria Clementina Anita Oliva Steed divorciada DNI 39191215 domicilio Alsina 611 Mburucuya Pcia Corrientes. Continúa como PRESIDENTE Jacqueline Syme empresaria DNI 3944153 viuda domicilio Estancia La Higuera Ruta Provincial 37 Gobernador Virasoro Pcia Corrientes. Todos empresarios argentinos domicilio especial Cuenca 4650 piso 4to dto E CABA. TODOS los cargos por 3 AÑOS. Quedando conformado DIRECTORIO: PRESIDENTE Jacqueline Syme. VICEPRESIDENTE Ernestina Mariana Irene Oliva Steed DIRECTOR TITULAR Maria Clementina Anita Oliva Steed, Director suplente JORGE MANDELBAUM. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 812 Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 812
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76858/25 v. 16/10/2025

LABORATORIOS MACPHARMA S.A.

CUIT: 30-55464334-1. Por asamblea del 12/05/2025, se designo Presidente: María Gabriela Cricca y Director Suplente: Pablo Eduardo Cricca. Ambos constituyen domicilio especial en 11 de Septiembre 970, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/05/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77130/25 v. 16/10/2025

LANGUISH S.A.

CUIT 30-61895786-8 Se Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 06/05/2025 se resolvió designar como: a) director titular y presidente a Horacio Martínez Guerrero; b) director titular a Rita Martínez Guerrero y directora suplente a Maria Grandval .- Domicilio Especial: Montevideo 1857 4° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 94
MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76830/25 v. 16/10/2025

LE MARAIS S.A.

CUIT 30717313301.Actas: 28/2/24 y 30/11/24.Se designo: Presidente: Maximiliano A.Pasternak y Suplente: Miguel A.Pasternak.Disolución, liquidación, nombramiento de liquidador y cancelación registral.Se designó liquidador y depositario de los libros y documentación a Maximiliano A.Pasternak, todos domicilio especial: Luis M.Campos 559,5° piso, Of. 503, CABA.Autorizado por nota del 29/9/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77056/25 v. 16/10/2025

LGMF S.A.

CUIT 30-71655341-4. Por Acta de Directorio N° 26 del 27/09/2023, se decidió trasladar la sede social sita en "Olleros 2945, C.A.B.A." a la calle "Pte. José E. Uriburu 839, 1er subsuelo, C.A.B.A." Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 37 de fecha 14/08/2025
Federico Raul Sabignoso - T°: 109 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77283/25 v. 16/10/2025

LIAND S.A.

30708115408.Directorío del 18/9/2025 fija sede social en Avenida Julio A. Roca 636 piso 8 CABA. Asamblea y Directorío del 30/4/2024 renueva: Presidente: Ruben Dario Liberali.Director Suplente: Alvaro Daniel Videla Gomez, con Domicilios especiales en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Directorío de fecha 18/09/2025
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77114/25 v. 16/10/2025

LIBERTADOR 15.840 S.A.

CUIT 30711677255. Asamblea General Ordinaria 05/02/2024 designó: Presidente Gabriel Roberto SALUDAS, Director Suplente María Regina BRACCO, quienes constituyen domicilio especial en Humboldt 1550, Entre piso, Oficina 4, CABA. Acta de Directorío 12/05/2025 decidió cambio de sede a General Guido 1888, piso 10, CABA. Esc 159 de fecha 2/10/2025 reg2138 Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 2138
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76838/25 v. 16/10/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

LONDONTEX S.A.

CUIT 30-71642840-7. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 03/02/2025 se designó a Emilio Félix Roizenblat como Presidente del Directorio y a Jonathan Ezequiel Navarro como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 311, 12° piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/02/2025

maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77197/25 v. 16/10/2025

M.A. SERVICIOS S.A.

(CUIT 30-70732639-1). DIRECTORIO ACTUAL: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 18/09/2025, se eligieron a los miembros del actual Directorio de la sociedad con mandato por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos, resultando electos: PRESIDENTE: Diego Martín Silveira.- DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Alberto Silveira.- Quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en Pichincha 740, Piso 6°, Departamento "D", CABA (nueva sede social). Se resuelve cambio de sede social a Pichincha 740, Piso 6°, Departamento "D", CABA. DIRECTORIO ANTERIOR: El Directorio anterior caducó por vencimiento del plazo de su elección, fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/04/2022, estaba integrado por los mismos miembros quienes ocupaban los mismos cargos.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria 18/09/2025.-

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77269/25 v. 16/10/2025

MADALENA ENERGY ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70931432-3. Por Acta de Reunión de Socios del 12/08/2025 se resolvió: Aumentar el capital social de \$ 627.519.247 a \$ 627.519.250 representado por 62751925 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto. Suscripción: Sebastián Ariel Guerrero: 42.671.309 cuota-parte (68%) y Juan Ignacio Colla: 20.080.616 cuota-parte (32%).

Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 05/07/2025 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77296/25 v. 16/10/2025

MENTRAU S.A.

CUIT 30711262993. Por Acta de Directorio del 5/9/2025 Se modifica la sede social, siendo la nueva sede en la calle MANUELA PEDRAZA N° 5142, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/09/2025

María de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77322/25 v. 16/10/2025

MERAC S.R.L.

30-64889616-2. Inscripta el 10/01/1992, N° 169, L° 95, T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada, hace saber que por reunión de socios unánime fecha 21/04/2025, protocolizada por escritura 129, registro 1875, decidió: I) Su disolución anticipada y liquidación. II) Solicitar su cancelación registral. Y III) Designar encargada de conservar y custodiar la documentación social a María Francisca Vivacqua, argentina, nacida 17-01-1957, DNI 12.173.479, CUIL 27-12173479-1, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Larrea 1223, piso 4, dpto "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 08/10/2025 Reg. N° 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76854/25 v. 16/10/2025

MERCURY DEVELOPMENT S.A.U.

30-71780413-5. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 12/08/2025 se resolvió: (i) la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del inciso 1° del artículo 94 de la Ley 19.550; (ii) aprobar la renuncia de los Sres. miembros del Directorio, Ricardo Truppel y Rubén Juan Gonzalez a los cargos de Presidente y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente; y (iii) la designación de Ricardo Truppel como liquidador de la Sociedad, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/08/2025

NICOLAS CABRERA ROMERO - T°: 146 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77245/25 v. 16/10/2025

MESSINA E HIJOS S.A.

CUIT: 30-71224948-6.- Por Acta de Asamblea del 20/08/2025 se resuelve la renovación de los cargos del Directorio, quedando como Presidente: Mateo José MESSINA y como Director Suplente: David Nicolás MESSINA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Monroe 2584, 6° piso, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 1047

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77069/25 v. 16/10/2025

MMA TEX S.A.

CUIT 30715685201 Acta Asamblea del 08/09/2025. Designación: Presidente Isaac M. Hamicha Director Suplente Raquel M. Hamicha ambos constituyen domicilio especial en Terrada 520 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/09/2025

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76895/25 v. 16/10/2025

MMEX ARGENTINA USA LLC SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por Resolución de Junta del del 09/06/2025 se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina que girara bajo la denominación MMEX ARGENTINA USA LLC SUCURSAL ARGENTINA. Sede Social Petrona Eyle 355, piso 1, Depto E, CABA. Representante Legal: Nabil KATABI, titular del pasaporte 22IA70450, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Casa matriz: MMEX ARGENTINA USA LLC. Instrumento constitutivo: Instrumento privado 12/06/2025. Plazo de duración: ia perpetuidad. Domicilio: Estado de Texas, Estados Unidos Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/06/2025

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76868/25 v. 16/10/2025

MODO URBANO S.A.

CUIT 30717179982. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 20/5/2024 se designó como Presidente a Daniel Horacio SANCHEZ MIÑO, director suplente a Guillermo Julián LESZCZYNSKI, se distribuyeron los cargos, se aceptaron y se constituyeron domicilios especiales en Correa 4318, piso 1°, departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 26/09/2025 Reg. N° 258

CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77311/25 v. 16/10/2025

NAITINAI S.A.

30-71647743-2. Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 11/04/2025, se reeligieron 3 directores y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Miguel de Achával; Vicepresidente: Cecilia María de Achával; y Directora Titular: Silvina Mariel Bourgeois. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 144, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota del Representante Legal de fecha 13/10/2025

HERNAN PONIEMAN - T°: 153 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77175/25 v. 16/10/2025

NMTGASTRONOMIA S.R.L.

CUIT: 30-71865674-1. Por reunión de socios de fecha 04/06/2025 el Sr. Sanchez Nicolás Ignacio ha renunciado a su cargo de Gerente. Por instrumento privado de fecha 10/06/2025 el socio Sanchez Nicolás Ignacio, transfirió la totalidad de sus cuotas sociales al Sr. Mclurg Matías Laje. Como consecuencia de la cesión antes descripta, la tenencia de las cuotas sociales ha quedado distribuida de la siguiente manera: Mclurg Matías Laje, 80 cuotas sociales representativas del 80% del Capital Social y Armagno Tobías Benjamín 20 cuotas sociales representativas del 20% del Capital Social. Se hace saber que el capital social de la sociedad es de \$ 150.000, representado por 100 cuotas sociales de valor nominal \$ 1500 cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 04/06/2025

ADRIAN LEONEL ROMERO - T°: 136 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76962/25 v. 16/10/2025

NORDEX ENERGY ARGENTINA S.A.

CUIT -33-71549452-9. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 14 de octubre de 2025 se resolvió trasladar la sede social de la Avenida Ortiz de Ocampo 3302, Planta Baja, Oficina 1, Torre 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle 25 de mayo, 487, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/10/2025

ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76853/25 v. 16/10/2025

OLAVIAGA E HIJOS S.A.

CUIT: 30546765411. Comunica el fallecimiento del Presidente Sr. Juan Ernesto Romagnoli con fecha 14/08/2025. Por Asamblea Unánime del 08/09/25, se designa en su reemplazo como Presidente al Sr. Martín Romagnoli, Domicilio especial de los directores en Ramsay 1810 Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2025

EZEQUIEL ARNAUD - T°: 288 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77174/25 v. 16/10/2025

ORGANIC ARGENTINA S.A.

(CUIT 30693527283). Por Reunión de Directorio del 15/11/2002 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de Av. de Mayo 651 piso 4°, C.A.B.A. a la calle Rivadavia 789, Piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 15/11/2002

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77308/25 v. 16/10/2025

ORGANIZACION CORPORATIVA DE NEGOCIOS S.A.

CUIT 30-70919567-7; En Asamblea General Ordinaria del 21/04/2025 fueron designados como presidente Martina Gutiérrez, como vicepresidente Fermín Gutiérrez Conte, y como director suplente Agustina Gutiérrez Conte, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Honduras 5673, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2025

TOMAS MARIA BOLLINI - T°: 112 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77215/25 v. 16/10/2025

OSTMARK S.A.

CUIT 30654828764-En Asamblea Ordinaria del 29/08/25 se designaron autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Marcelo Gebhardt, DNI 10.365.463, Vicepresidente: Francisco María Gebhardt, DNI 29.789.984 y Directora Suplente: María Adelina Dori de Gebhardt, DNI 05.888.764, constituyendo domicilio el Presidente y la Directora Suplente en Av. Figueroa Alcorta 3535, Torre Alcorta, piso 12, dto. 1, CABA y el Vicepresidente en Colón 530, Martínez, Prov. Bs. As.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/08/2025

Maria Gimena Garcia - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77170/25 v. 16/10/2025

OTC INVESTMENT SOLUTIONS S.A.

CUIT 33-71653164-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13/05/2025 se resolvió: (i) mantener en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar al Sr. Guido Luis Messi como Director Titular y Presidente, a la Sra. Micaela Sofia Brochero como Directora Titular y al Sr. Marco Schefer como Director Suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2025

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77280/25 v. 16/10/2025

OVERSEAS LOGISTICA S.A.

CUIT 30-70966774-9. Directorio del 23/09/2025. Se aprueba traslado de sede social a Alsina 756 Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/09/2025

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77256/25 v. 16/10/2025

PATAGONIA LOGISTICA S.A.

CUIT N° 30-71128341-9. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/10/2025 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en 3 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Braun; Vicepresidente: Nicolás Braun; Directora Titular: María Laura Ferrari Herrero. Los directores han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 8°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 09/10/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 09/10/2025

Daniela Karina Piñeiro - T°: 94 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76841/25 v. 16/10/2025

PILMAYCO S.A.

Complementa el N° 68043/25 v. 16/09/2025, (30-71532878-6) Por acta de Directorio del 24/07/2025, se resolvió: 1) Designación de Autoridades por Cesación de las anteriores autoridades por vencimiento de mandato y 2) Se complementa el domicilio Especial fijado en Cerrito 1320, 1 piso, depto "A" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/04/2025

Maria Laura Covatta - T°: 106 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77193/25 v. 16/10/2025

POLO BROKER S.A.

30-71597976-0 Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11/07/2025 se resolvió aprobar un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 11/07/2025

Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77205/25 v. 16/10/2025

PROYECTO SIMÓN S.A.

33-71232755-9. Instrumento Privado: 13/10/2025. Designación de Directorio: Presidente: Ricardo Alejandro Cohen y Director Suplente: Camilo Cohen. Todos con domicilio especial en Demaría 4537 piso 3° departamento 301 - C.A.B.A. Todo resuelto por Acta de Asamblea del 30/08/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024 SANDRA ELIZABETH BARRIOS - T°: 337 F°: 31 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77305/25 v. 16/10/2025

RATMOW S.R.L.

CUIT: 30-71400987-3. Por Acta de Reunión de Socios del 16/09/2025 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Luis Horacio Ratowiecki a su cargo de gerente, aprobando su gestión y designar nuevo Gerente a Tomás Matías RATOWIECKI quien acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social, calle Zapata 159 9° piso "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 1274

Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77224/25 v. 16/10/2025

RED GLOBAL S.A.

CUIT 30-70861030-1. Por Asamblea del 5/03/2025 se designó como director titular y presidente a Ricardo Maximiliano Babino, como director titular y vicepresidente a Andrés María Uranga, como directora titular a Cintia Elizabeth Isetta y como directora suplente a María Laura Catalano, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial (art. 256 LGS) en Montevideo 825, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/03/2025

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76913/25 v. 16/10/2025

REÑACA INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 30-71715681-8. Por Asamblea General Ordinaria 20/02/2024 se decide fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y designar a Juan Manuel Collazo (DNI: 17.032.008) como Director Titular y Presidente y a María Laura Natale (DNI: 20.174.060) como Directora Suplente. Ambos aceptan los cargos conferidos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, PISO 3°, Módulo I, Unidad Funcional N° 592, Oficina 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/02/2024 Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77057/25 v. 16/10/2025

REPUESTOS JAPON S.A.

CUIT 30711517924 Por acta de asamblea ordinaria del 06/05/2025 se designó Presidente: Ariel Martín Cusato y Directora Suplente: Erika Anabel Cusato, todos con domicilio especial en Av. Córdoba Nº 890, Piso 5º CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/05/2025
Damian Maximo Jakim - Tº: 79 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77073/25 v. 16/10/2025

RESIDENCIA SAN NICOLAS S.R.L.

CUIT: 30715412930. Por acta de reunion de socios del 13/10/2025, se realizo DESIGNACION DE AUTORIDADES: Se designa como gerente a Martin FLORES y se ratifica la elección de Sebastián Adolfo PALACIO RIUS como gerente. Ambos constituyen domicilio especial en San Nicolás 159 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 13/10/2025
Gaston CARABALLO GAURISSE - Tº: 143 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76916/25 v. 16/10/2025

RIJK ZWAAN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70721891-2. Por Asamblea General Ordinaria del 12/09/2025 han sido designados, por tres ejercicios, Ezequiel Pablo Portella como Director Titular y Presidente, Lionel Claude Bardin como Director Titular y Vicepresidente y Luis Roberto Frascarelli como Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Pico 1641, Piso 10, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/09/2025
MARIA JOSE BOCCARDO - Tº: 58 Fº: 873 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76857/25 v. 16/10/2025

RSM AR S.A.

CUIT: 30-71248705-0. En Asamblea General Ordinaria del 29/09/2025, se aceptó la renuncia del Director Titular Javier Antonio Torrent. Se ratificaron los cargos de Presidente: Fabián López, Directores Titulares: Néstor Juan De Lisio, Jorge Héctor Francisco Pérez, Guillermo Walter Cañas, Silvia Elena Destefano, Edgardo Marcelo Rondo, María Florencia Balasio, Gabriel Ernesto Lupo, Juan Pablo Montero y Nahuel Maximiliano Beccaria y Director Suplente: Alfredo Germán Klein. Todos con domicilio especial en Uruguay 1037, 7º Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/2025
ANA KARINA MORENO - Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 N° 77138/25 v. 16/10/2025

SARGA S.A.

(30-70821818-5). NOTIFICACION DE CESIÓN DE CREDITOS EN GARANTIA: Se hace saber que por Contrato de Credito - Cesión de Derechos en Garantía otorgado por Escritura número 3344 del 13/10/2025 pasada ante el escribano de esta Ciudad Rodrigo M. Iturriaga al Folio 11516 del Registro Notarial 501 de su adscripción, SARGA S.A., con domicilio en Zamudio 5875, CABA, cedió en garantía a favor del Banco de la Nación Argentina, ciertos derechos creditorios sobre las cobranzas por las acreditaciones de la tarjeta de crédito Mastecard (071) conforme se detallan en la referida escritura. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/10/2025
Maria Regina Oneto Gaona - Tº: 68 Fº: 706 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76861/25 v. 22/10/2025

SINTEC-TUR S.A.

CUIT. 30-51615507-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime 65 del 30/06/ 2025, por vencimiento del mandato anterior se eligieron Directores y por Acta de Directorio 305 del 30/06/2025 se distribuyeron los cargos: Presidente: Mariano BACHRACH. Vicepresidente: Francisco Javier BACHRACH. Director Titular: Adrián BACHRACH. DIRECTOR SUPLENTE: Edith María HOCKE.- Todos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo número 704, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 14/10/2025 Reg. Nº 877 Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 77290/25 v. 16/10/2025

SISTEMAS OPERATIVOS ARGENTINOS S.A.

30-54725809-2. Por actas de asamblea y directorio del 8/8/2025, la sociedad renovó los mandatos de los directores titulares y suplente y distribuyó los cargos. Presidente: Eduardo Manuel Victorica; Director Titular: Juan Martín Victorica; Directora Suplente: Michelle Victorica, todos con domicilio especial Rondeau 3155, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/08/2025 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 16/10/2025 Nº 77155/25 v. 16/10/2025

SITE DESARROLLO S.A.

CUIT 30707005595 Asamblea 29/07/2024 designó Presidente Gabriel Roberto SALUDAS y Director Suplente Gustavo Ezequiel BARDI, constituyen domicilio especial en Humboldt 1550 Entrepiso of. 4 CABA. Acta de Directorio 12/05/2025 decidió cambio de sede a General Guido 1888, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 02/10/2025 Reg. Nº 2138 María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76840/25 v. 16/10/2025

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1. Comunica que: (i) Por Reunión de Directorio de fecha 11.04.2025 se resolvió aceptar la Renuncia al cargo de Presidente de la Sociedad del Sr. Fernando Uliana; y (ii) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01.09.2025 se resolvió designar al Sr. Carlos Enrique Lahura Suarez como Director Titular y Presidente en su reemplazo. El Sr Lahura Suarez constituyo domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2025 BAUTISTA GUIRADO - Tº: 149 Fº: 951 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 77271/25 v. 16/10/2025

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CUIT Nº 30-50673003-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 09/10/2025 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en 7 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Braun; Vicepresidente: Federico Mauricio Braun; Directores: Pablo Braun, María Laura Ferrari Herrero, Federico Nicholson, Julia Sofía Pomares y Julián Akerman. Todos los directores han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 02/04/2013 Reg. Nº 137 Daniela Karina Piñeiro - Tº: 94 Fº: 146 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76849/25 v. 16/10/2025

SOLAR SAN FRANCISCO 2 S.A.

CUIT 33-71574576-9. Por Asamblea General Ordinaria del 17/03/2023 se tomó nota de la cesación del cargo por vencimiento del mandato del director titular Leandro José Iraola y de la directora suplente Patricia Iraola. En el mismo acto se resolvió renovar sus mandatos, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Leandro José Iraola como director titular y presidente; y Patricia Iraola como directora suplente, ambos con domicilio especial en Lavalle 648, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/03/2023
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76867/25 v. 16/10/2025

SOLAR SAN PEDRO 1 S.A.

CUIT 30-71603070-5. Por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2024 se tomó nota de la cesación del cargo por vencimiento del mandato del director titular Leandro José Iraola y de la directora suplente Patricia Iraola. En el mismo acto se resolvió renovar sus mandatos, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Leandro José Iraola como director titular y presidente; y Patricia Iraola como directora suplente, ambos con domicilio especial en Lavalle 648, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/03/2024
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76866/25 v. 16/10/2025

SYCSA - SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-71652334-5.- Por Acta de Asamblea del 16/04/2024, por vencimiento de mandatos, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Ramiro Adrián Dos Santos Moraes, Directora Titular: María Renata Scafati y como Director Suplente: Marcelo Ariel Olmedo, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Charcas 5258, piso 4°, oficina 403, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 25/09/2025
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 76975/25 v. 16/10/2025

T.Q. ACEROS S.R.L.

30-71726507-2 Por Instrumento privado de cesión de cuotas del 16-09-2025 se suscribió e integró el siguiente capital social: El capital social es de Cien mil pesos (\$ 100.000.-), dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Federico Oviedo, noventa y cinco mil (95.000) cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una, de valor nominal, y Julio Omar Pero, cinco mil (5.000) cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una, de valor nominal. Todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS de fecha 16/09/2025
JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 N° 76834/25 v. 16/10/2025

TECHNIA S.A.

30-50339006-6. Por Asamblea y Reunion de Directorio, ambas del 22/11/24, designan Directorio quedando conformado como el anterior: Presidente: Luis Carlos Caputo, Vicepresidente: Guillermo Rampone, Directora Titular: Patricia Caputo, Director Suplente: Guillermo Raul Uccella; todos con domicilio especial en Av. Ameghino 1410, Campana, Pcia. Buenos Aires. Por Asamblea del 19/6/25 designan Director Suplente a Luis Carlos Caputo (h) por fallecimiento del anterior, con domicilio especial en el mencionado Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/06/2025
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 16/10/2025 N° 77020/25 v. 16/10/2025

TERCER TIEMPO S.A.

CUIT: 30-69017568-8. Por asamblea del 01/10/2025 se aceptó la renuncia del Presidente Alberto Oscar Alliano y Director suplente Juan Pablo Gotelli; y se resolvió designar: Presidente: Seo Kang Soo; Director Suplente: Diego Mario Gastón Salciunas, ambos con domicilio especial en Doblas 1043, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2025

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 16/10/2025 Nº 76829/25 v. 16/10/2025

TEXTILES NOBLE S.A.I.C.I.

CUIT 30505550311. Por Asamblea Gral.Extraordinaria del 10/10/2025, se reforman arts. 7, 8 y 9 del estatuto. DIRECTORIO: 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios, pudiendo designarse 1 o más suplentes en igual o menor número que los titulares. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente, o el director que expresamente autorice el Directorio. GARANTÍA DE LOS DIRECTORES: conforme Resolución (G) IGJ 15/2024. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/10/2025

JORGE DARIO KRELL - Tº: 51 Fº: 382 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76885/25 v. 16/10/2025

TIBBOH S.A.

CUIT Nº 30-71600510-7. Por acta de asamblea ordinaria del 02/03/2024 se designó directorio: presidente: Raúl Orlando Sevilla y director suplente: Sebastián Casasnovas, ambos fijan domicilio especial en Arroyo 966, piso 10, oficina B- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 09/10/2025 Reg. Nº 1708

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 77135/25 v. 16/10/2025

TRANSFORMERS MARKETING COMPANY SUDAMERICA S.A.

30-71490360-4. Por Acta de Asamblea del 12/08/2025 se designó a Marcos Abel Gullo, DNI Nº 38.992.820, como Director Titular y; a Felipe Valentin Gullo, DNI Nº 42.026.722, como Director Suplente. Quienes aceptaron las designaciones conferidas y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem Nº 734, Piso 5º, Oficina "16", CABA. Por la misma se aceptaron las renunciaciones de Fernando Abel Gullo y Delfina Gullo a los puestos que ostentaban. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2025

Jose Maria Allonca - Tº: 36 Fº: 336 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 77111/25 v. 16/10/2025

TRANSPORTE PANAREA S.A.

CUIT 30716047020. Por acta de asamblea del 10/5/2023: Se designó como Presidente a Karina Giletti y Director Suplente a Mateo Fabián Maidana, constituyendo domicilio especial ambos en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 304 de fecha 06/10/2025 Reg. Nº 1270 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 304 de fecha 06/10/2025 Reg. Nº 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 76839/25 v. 16/10/2025

TRESNET S.R.L.

CUIT: 30711579385: Por acta de socios del 08/10/2025 se aceptan las renunciaciones de Daniel Eduardo PEZZI, Gerardo Fabián STEIN y Juan Antonio BIASIN a sus cargos de Gerentes, y se designa en su lugar a Domingo Alberto PARISE y a Sergio Martín GIMENEZ, ambos con domicilio especial en Benito Juárez 3262, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 08/10/2025
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 16/10/2025 N° 77183/25 v. 16/10/2025

**UALINTEC CAPITAL S.A.U. AGENTE DE LIQUIDACIÓN
Y COMPENSACIÓN INTEGRAL**

(CUIT 30-71709624-6) Por Reunión de Directorio de fecha 02/10/2025 se resolvió trasladar la sede social de Nicaragua 4680, C.A.B.A., a Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 1°, Oficina 106, Sala N° 35, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 02/10/2025
MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77097/25 v. 16/10/2025

**UALINTEC INVERSIONES S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

(CUIT 30-71665898-4) Por Reunión de Directorio de fecha 01/10/2025 se resolvió trasladar la sede social de Nicaragua 4680, C.A.B.A., a Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 1°, Oficina 106, Sala N° 37, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 01/10/2025
MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77109/25 v. 16/10/2025

UAN CAPITAL S.A.

CUIT 30-71839606-5. Por Acta de Asamblea del 20/08/2025 se resuelve aceptar la renuncia de CRISTIAN NAHUEL ARDUSSO y BARBARA DENISE SENA ARGIS. Designar PRESIDENTE: CRISTIAN NAHUEL ARDUSSO; VICEPRESIDENTE: JONATHAN LEONARDO LEDESMA; y DIRECTORA SUPLENTE: BARBARA DENISE SENA ARGIS. Todos denuncian domicilio especial en SARMIENTO 385, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/08/2025
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77096/25 v. 16/10/2025

UHLMANN PAC SYSTEMS IBÉRICA S.L.

Por Resolución del Consejo de Administración de fecha 21/08/2025, celebrada en Madrid, España, se decidió la apertura de una Sucursal en la República Argentina, con sede social en la calle Reconquista 609, Piso 8°, C.A.B.A., sin capital asignado y con fecha de cierre de ejercicio el 31 de marzo. Representante legal designado: Julio González Méndez, español, nacido 06/05/1981, Pasaporte N° PAC397211, Director general, con domicilio especial en Reconquista 609, Piso 8°, C.A.B.A. Datos de la sociedad del exterior: 1) Accionista: Uhlmann Pac-Systeme GmbH & Co. KG; 2) Denominación: Uhlmann Pac Systems Iberica SL; 3) Fecha del acto constitutivo: 11/03/2003; 4) Domicilio social: Avenida de Labradores N° 1, planta 2°, oficina n° 4, 28760 Tres Cantos, Madrid, España; 5) Objeto: comercialización de todo tipo de maquinaria y equipos de embalaje, así como la prestación del servicio del correspondiente servicio técnico; 6) Plazo de duración: indefinida; 7) Capital social: 24.900 Euros; 8) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento privado Resolución del Consejo de Administración de fecha 21/08/2025
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 N° 77319/25 v. 16/10/2025

VICKMOI S.A.

30717712109. Por Esc. 315 del 13/10/25, Reg. 1663 C.A.B.A. se protocolizo Acta del 04/08/2025, se resolvió designar Presidente Sergio Jaime SAID y Directora Suplente Betina Rosana ZELTZBUCH, constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1675 piso 5, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 315 de fecha 13/10/2025 Reg. Nº 1663

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 76942/25 v. 16/10/2025

VINSAN S.A.

CUIT 30-71356390-7. Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 07 de Mayo de 2025 se ha renovado el directorio de VINSAN S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Oscar Dalli y Director Suplente: Laura Veronica Janik, en reemplazo de la señora Castelli, Beatriz Noemi conforme al art 107 inc. 3) de la Res. 15/24. Todos los directores constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1781, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 07/05/2025

JORGE RICARDO ESCOBAR - Tº: 171 Fº: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 77258/25 v. 16/10/2025

VINTRACK S.A.

30-71033076-6. Por acta de asamblea del 02/10/2025 se dispuso la cesación por vencimiento de mandato de Luciana Paula Nobua y Lucas Santiago Hugo Nobua a sus cargos de directores titulares y la designación de nuevo directorio: Presidente, Jorge Oscar Nobua; y Directora Suplente: Marina Nora Zeilicoff. Los directores fijaron domicilio especial en Arcos 1910 Piso 5º Departamento A de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2025

Carlos Mariano Zolezzi - Tº: 47 Fº: 14 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 77171/25 v. 16/10/2025

VOLARE.COM S.A.

CUIT. 30-71515548-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime 12 del 31/07/ 2025, por vencimiento del mandato anterior se eligieron Directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Adrián BACHRACH. Vicepresidente: Francisco Javier BACHRACH. DIRECTOR SUPLENTE: Mariano BACHRACH. Todos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo número 704, piso 4º Unidad "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 14/10/2025 Reg. Nº 877

Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2025 Nº 77291/25 v. 16/10/2025

WOLOX S.A.

CUIT: 30-71358790-3. Por reunión de Directorio y Acta de Asamblea, ambas del 31/03/25 se resolvió por unanimidad designar al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Diego Luis Yanni; Director Titular y Vicepresidente: Jorge David Martín; Directora Titular: Marie Clare Roig Le Chevalier de la Sauzaye; y Directora Suplente: Corina Beatriz Arosteguy. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2025

Mariana Vazquez - Tº: 41 Fº: 254 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2025 Nº 77169/25 v. 16/10/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba Nº 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ACOSTA, CARLOS ISAIAS s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. FCB 1899/2024", el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 22/07/2025 de la notificación de traslado de demanda al demandado mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de EMPLAZAR al Sr. Carlos Isaias, Acosta, D.N.I. Nº 34.434.240, para que en el término de QUINCE (15) días, comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca su prueba y constituya domicilio bajo apercibimientos de rebeldía y de tener por constituido en los estrados del tribunal, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. FDO: Maria Virginia Ambrosini. Secretaria Federal. SERGIO A. PINTO Juez - MARIA VIRGINIA AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL

e. 16/10/2025 Nº 77146/25 v. 17/10/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba Nº 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BRUNO, IAN GABRIEL s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (Expte. FCB 28577/2023)", el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 01/09/2025 la notificación de traslado de demanda al demandado mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de EMPLAZAR al Sr. IAN GABRIEL BRUNO, D.N.I. Nº 42.561.367, para que en el término de QUINCE (15) días, comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca su prueba y constituya domicilio bajo apercibimientos de rebeldía y de tener por constituido en los estrados del tribunal, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. FDO: Maria Virginia Ambrosini. Secretaria Federal. SERGIO A. PINTO Juez - MARIA VIRGINIA AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL

e. 16/10/2025 Nº 77148/25 v. 17/10/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba Nº 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BRUNO, IAN GABRIEL s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. FCB 28684/2023", el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 01/10/2025 la notificación de traslado de demanda al demandado mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de EMPLAZAR al Sr. Ian Gabriel, Bruno, D.N.I. Nº 42.561.367, para que en el término de QUINCE (15) días, comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca su prueba y constituya domicilio bajo apercibimientos de rebeldía y de tener por constituido en los estrados del tribunal, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. FDO: Maria Virginia Ambrosini. Secretaria Federal SERGIO A. PINTO Juez - MARIA VIRGINIA AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL

e. 16/10/2025 Nº 77128/25 v. 17/10/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El señor Juez Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Aníbal Pinto, sede sita en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba; en los autos caratulados: "FARFAN TOVAR, JOSHEP ANTONIO s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" – EXPTE. FCB N° 14412/2024, que tramitan ante la Secretaría Civil a cargo de la Dra. María Virginia Ambrosini, convoca a todos los ciudadanos en particular para que, por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina al señor Joshep Antonio Farfan Tovar, nacido el 07 de julio de 1994, en Municipio Girardot, del Estado Aragua, Ciudad Maracay, Venezuela. Con domicilio en calle Pasaje Tossolini N° 1247, Departamento "F", primer piso de la localidad de Bell Ville, provincia de Córdoba, de estado civil casado. Tales circunstancias deberán verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de la publicación de edictos. Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Voz del Interior (Córdoba). FDO: Sergio A. Pinto. SERGIO A. PINTO Juez - SERGIO A. PINTO JUEZ FEDERAL

e. 16/10/2025 N° 77117/25 v. 17/10/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FERNANDEZ, ALCIDES MARIANO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. FCB 32956/2023", el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 01/09/2025 la notificación del auto interlocutorio de fecha 11 de septiembre de 2024, mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de NOTIFICAR al señor Alcides Mariano, FERNANDEZ, D.N.I. 39.633.573, la siguiente resolución: "Bell Ville, 11/09/2024... Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1.- Declarar rebelde al demandado señor Alcides Mariano FERNANDEZ, haciéndosele saber que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por Ministerio de Ley. 2.- Protocolícese, regístrese y hágase saber a cuyo fin, notifique la parte interesada. Fdo: Dr. Sergio A. Pinto- Juez Federal". Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. FDO: Maria Virginia Ambrosini. Secretaria Federal. SERGIO A. PINTO Juez - MARIA VIRGINIA AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL

e. 16/10/2025 N° 77142/25 v. 17/10/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GUDIÑO, CARLOS GABRIEL s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. FCB 3318/2024", el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 22/07/2025 la notificación del auto interlocutorio de fecha 17 de diciembre de 2024, mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de NOTIFICAR al señor Carlos Gabriel, GUDIÑO, D.N.I. 27.445.976, la siguiente resolución: "Bell Ville, 17/12/2024... Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1.- Declarar rebelde al demandado señor Carlos Gabriel GUDIÑO, haciéndosele saber que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por Ministerio de Ley. 2.- Protocolícese, regístrese y hágase saber a cuyo fin, notifique la parte interesada. Fdo: Dr. Sergio A. Pinto- Juez Federal". Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. FDO: Maria Virginia Ambrosini. Secretaria Federal. SERGIO A. PINTO Juez - MARIA VIRGINIA AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL

e. 16/10/2025 N° 77143/25 v. 17/10/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El señor Juez Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Aníbal Pinto, sede sita en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba; en los autos caratulados: "GUEVARA ZAMORA, REINALDO JOSE s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" – EXPTE. FCB N° 5561/2024, que tramitan ante la Secretaría Civil a cargo de la Dra. María Virginia Ambrosini, convoca a todos los ciudadanos en particular para que, por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina al señor Reinaldo José Guevara Zamora, nacido el 25 de enero

de 1963, en ciudad Bolívar, Estado Bolívar, Venezuela. Con domicilio en calle Buenos Aires Nº 332, localidad de Chilbroste, provincia de Córdoba. De estado civil soltero. Tales circunstancias deberán verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de la publicación de edictos. Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Voz del Interior (Córdoba). FDO: Sergio A. Pinto. SERGIO A. PINTO Juez - SERGIO A. PINTO JUEZ FEDERAL

e. 16/10/2025 N° 77102/25 v. 17/10/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba Nº 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LEONI, EMILIANO EZEQUIEL s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” Expte. FCB 15887/2023”, el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 04/09/2025 la notificación del auto interlocutorio de fecha 23 de julio de 2025, mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de NOTIFICAR al señor Emiliano Ezequiel Leoni, D.N.I. 31.248.454, la siguiente resolución: “Bell Ville, 23/07/2025... Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1.- Declarar rebelde al demandado señor EMILIANO EZEQUIEL LEONI, haciéndosele saber que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por Ministerio de Ley. 2.- Protocolícese, regístrese y hágase saber a cuyo fin, notifique la parte interesada. Fdo: Dr. Sergio A. Pinto - Juez Federal”. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. FDO: Maria Virginia Ambrosini. Secretaria Federal. SERGIO A. PINTO Juez - MARIA VIRGINIA AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL

e. 16/10/2025 N° 77149/25 v. 17/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 8. DE LA CAPITAL FEDERAL

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Nicolás Toselli, sito en Av. Comodoro Py 2002, 6to piso, CABA (tel: 4032-7308/09), comunica por cinco días que en los autos nro. 97 (19.318/2013), caratulados “Majburd, Daniel Alejandro y otros s/encubrimiento” se dispuso citar al Sr. Daniel Alejandro Majburd (D.N.I. n°21.835.971) a fin de que manifieste si desea retirar los efectos que le fueran oportunamente secuestrados, bajo apercibimiento de efectivizar su donación a la División Pericias Informáticas de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia. Secretaría, 15 de octubre de 2025. Fdo: Dra. Sabrina Namer. Juez de cámara. Ante mí: Dra. Mariana Bilinski. Secretaria de cámara. Dra. Sabrina Namer Juez - Dra. Mariana Bilinski Secretaria de cámara

e. 16/10/2025 N° 77040/25 v. 22/10/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El señor Juez Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Aníbal Pinto, sede sita en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba; en los autos caratulados: “SEPULVEDA HUAQUIL, JAIME HERALDO s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA” – EXPTE. FCB N° 11359/2024, que tramitan ante la Secretaría Civil a cargo de la Dra. María Virginia Ambrosini, convoca a todos los ciudadanos en particular para que, por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina al señor Jaime Herald Sepulveda Huaiquil, nacido el 20 de febrero de 1964, en ciudad Tomé, provincia Santiago, Chile. Con domicilio en calle Eva Perón Nº 748 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, de estado civil casado. Tales circunstancias deberán verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de la publicación de edictos. Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Voz del Interior (Córdoba). FDO: Sergio A. Pinto. SERGIO A. PINTO Juez - SERGIO A. PINTO JUEZ FEDERAL

e. 16/10/2025 N° 77106/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Carlos Alberto LUGONES (DNI. N° 4.851.000) y a Oscar Teófilo BAQUIER (DNI. N° M 371.203) de lo dispuesto por el tribunal, en la causa N° 71002814/1993, caratulada: “CEREALES SOLEXPORT S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 19.359”: “Buenos Aires, 14 de octubre de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por lo expresado, corresponde y así FALLO: I.- ABSOLVER TOTALMENTE DE CULPA Y CARGO a Carlos Alberto LUGONES (D.N.I. N° 4.851.000) y a Oscar Teófilo BAQUIER (D.N.I. N° M 371.203), en orden a la infracción al Régimen Penal Cambiario que mediante el presente sumario instruido por el B.C.R.A. se les sumarió, por haber devenido atípicas. II.- LEVANTAR las rebeldías dispuestas respecto de Carlos Alberto LUGONES y de Oscar Teófilo BAQUIER o BAGUIER a fojas 303/304. III.- SIN COSTAS (artículos 143 y concordantes del C.P.M.P.). FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA”. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 16/10/2025 N° 77090/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Mariana Sosa, en los autos caratulados: “GARCIA, RUTH Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL Y OTROS s/AMPARO COLECTIVO” (Expte. N° FSM 24134/2024) informa el inicio del proceso colectivo donde los vecinos y vecinas cuyas viviendas fueron demolidas del Barrio Las Antenas, incluidas en el Programa Casa Propia – Construir Futuro (Las Antenas, La Matanza), donde frente a lo solicitado, el Juzgado interviniente resolvió:” 1) Declarar la competencia colectiva planteada en razón de la materia. 2) Declarar formalmente admisible la acción colectiva intentada para la defensa de los derechos de incidencia colectiva referentes a intereses individuales homogéneos como lo son el derecho a una vivienda digna y adecuada, a la salud y al ambiente sano, a la integridad personal y a la vida digna (conf. art. 14 bis y 41 de la Constitución Nacional) 3) Establecer que el objeto procesal consiste en que: a) se declare la omisión del Estado Nacional en lo que respecta a la falta de cumplimiento del Convenio Particular Casa Propia CONVE-2021 -112175354-APNDGDYD # MDTYH destinado a ejecutar 50 viviendas, en especial respecto a su obligación de brindar la asistencia financiera comprometida para la ejecución de la obra; b) se ordene al Estado Nacional, en particular al Ministerio de Economía, a realizar las transferencias comprometidas a partir de la celebración del convenio, a fin de cumplir con la finalización y entrega de las 50 viviendas de las Antenas, actualizadas en UVI (Unidades de Vivienda –UVIs, Ley 27271 y 27397); c) se ordene a la ACUMAR ejercer su responsabilidad frente a la demora e incumplimiento en la ejecución del Convenio Casa Propia, en cumplimiento con lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la sentencia dictada en los autos CSJN M 1569, XL-ORI- “Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/Estado Nacional y otros s/daños y perjuicios – Daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza Riachuelo”, no sólo coordinando, sino también prestando la asistencia técnica y financiera a los fines de garantizar la urgente finalización y entrega de las viviendas comprometidas; d) se ordene a la Municipalidad de La Matanza, en su rol de Ente Ejecutor, cumplir con las obligaciones que le competen, garantizando la correcta ejecución de la obra, para la finalización y entrega de las viviendas a la mayor brevedad posible. 4) Identificar la composición del colectivo involucrado en autos como aquél conformado por los vecinos de las familias incluidas en el Programa Casa Propia – Construir Futuro (Las Antenas, La Matanza) cuyas viviendas fueron demolidas del Barrio Las Antenas. 5) Reconocer idoneidad a las familias afectadas por la falta de cumplimiento del Convenio Particular Casa Propia CONVE -2021-112175354 -APNDGDYD # MDTYH que suscribieron el escrito de demanda. 6) Establecer como procedimiento para garantizar la adecuada notificación de todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del pleito y permitir su eventual participación, la publicación de edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en los diarios Clarín y La Nación – cuya confección y gastos de publicación se imponen a la actora-, comunicando la existencia del proceso y la facultad de comparecer al mismo, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles judiciales computados a partir de la última publicación de edictos, a toda persona que pudiera considerarse afectada y que estén legitimadas para la defensa de los derechos involucrados. 7) Disponer que vencido el plazo fijado para que comparezcan los interesados y admitida su participación como terceros adherentes quedara integrado el frente activo correspondiente a estas actuaciones. 8) Comunicar la presente al Registro Público de Procesos Colectivos una vez que se encuentre firme, conforme lo dispone el punto 4 del Reglamento correspondiente. 9) Regístrese, notifíquese por secretaria a las partes y al Sr. Fiscal en su público despacho, sirviendo la presente de atenta nota de envío. Fdo.: María Alejandra Biotti, Juez Federal; Mariana Sosa, Secretaria-8/9/2025 “La publicación se hará de acuerdo a lo previsto por los arts. 145 y cc del CPCCN y por el término de 1 día en el Boletín Oficial de manera gratuita, conforme lo ordenado

el 10/9/25 cuya parte pertinente del provido se transcribe "A su vez, atento a lo expresamente solicitado respecto a la publicación del edicto en el Boletín Oficial, déjase expresa constancia que, de resultar procedente, deberá realizarse de modo gratuito." Dado, y firmado digitalmente, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme surge de la constancia de firma digital que forma parte integrante del presente. Dra. María Alejandra Biotti Juez - Mariana Sosa Secretaria

e. 16/10/2025 N° 76987/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría 14, a mi cargo, sito en Roque S.Peña 1211 P: 1°, CABA, cita y emplaza a los demandados PAREJA HUALLPARUCA, KARIN ROCIO DNI 94.997.015 y ANGOMA ASTUCURI, CARLOS DNI 94862450, en los autos caratulados "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ PAREJA HUALLPARUCA, KARIN ROCIO Y OTRO s/EJECUCION PRENDARIA." (Expte. 438/2022) ", para que en el plazo de cinco días comparezcan a constituir domicilio y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de Agosto de 2025.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 16/10/2025 N° 58095/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: Se informa que en los autos caratulados ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ SONY ARGENTINA S.A. S/ ORDINARIO (Expte. Nro. 33603/2013) en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 49 a cargo de la Dra. Sonia Santiso, en fecha 13 de febrero de 2020 se ha procedido a homologar el acuerdo transaccional de fecha 20 de diciembre de 2019 al que han arribado las Partes, según el cual a fin de poner fin al proceso, y sin reconocer hechos ni derecho alguno, sujeto a la homologación firme y con efectos de cosa juzgada formal y material, la demandada se compromete a reforzar el cumplimiento de normas protectorias de consumidores y usuarios en el orden nacional y de la Ciudad de Buenos Aires que regulan los recaudos a cumplir en las operaciones de venta realizadas a través de su página de Internet y de su canal de ventas por teléfono, tales como los artículos 10 y 34 de la Ley de Defensa del Consumidor, Ley CABA 3006, entre otras. El presente acuerdo no será oponible a todos aquellos consumidores que comuniquen a la Demandada su voluntad de no quedar comprendidos en los términos del mismo, por el plazo de 120 días hábiles contados desde las publicaciones previstas en el presente. FDO SONIA SANTISO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 16/10/2025 N° 73829/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del Dr. Julio Fernando Ríos Becker, Secretaría única a cargo de Romina Kelly, ubicado en la calle Uruguay 714, entre piso, de esta Ciudad, cita y emplaza a los eventuales herederos y/o sucesores de SIMON BRODER y de EVA BAUCH para que dentro del plazo de quince días contesten la demanda instaurada en su contra en autos DI PIERRO, ANGELA JOSEFINA c/ BRODER, SIMON Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Expte. 93.949/2019), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquense edictos por dos en el Boletín Oficial. JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 16/10/2025 N° 72165/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, 5° PISO CABA, a cargo de la Dra. Rebaudi Basavilbaso María Pilar, Secretaria única a cargo del Dr. Vilarchao Alejandro Nicolás, ha dispuesto en los autos "CRIMI, ESTEBAN CIRO Y OTROS c/ GENERAL PUEYRREDON SATCI Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS) " Expte. 97361/2023, publíquese edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL, emplazando a Luis Rufino Barreiro para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le correspondan

en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Buenos Aires, 2 de octubre de 2025.- Vilarchao Alejandro Nicolás Secretario. Vilarchao Alejandro Nicolás Secretario

e. 16/10/2025 N° 73497/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 5to piso, C.A.B.A.; en autos "MONZON MARECO, CATERINE YANET Y OTRO s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 73664/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto de la supresión de apellido paterno (MONZÓN) en la peticionante CATERINE YANET MONZÓN MARECO para pasar a llamarse CATERINE YANET MARECO y en relación a TAMARA AYELEN MONZÓN MARECO la supresión de apellido paterno (MONZÓN) y la adición del segundo apellido de su progenitora, siendo este "Martinez" quien pasara a llamarse TAMARA AYELEN MARECO MARTINEZ. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, 28 de abril de 2025.- Maria Bacigalupo de Girard Juez - Fernando R. Dinici Secretario

e. 16/10/2025 N° 76976/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados "CAPASSO, SIMON s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 85168/2024) notifica el pedido de cambio de nombre de SIMON CAPASSO (DNI 41.705.319) por SIMONE CAPASSO, pudiendo formularse oposición en el término de quince días hábiles desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, de agosto de 2025. Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 16/10/2025 N° 66589/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 106 a cargo del Dr. Adrian Hagopían, Secretaría única a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, sito en la calle Lavalle 1212, Primer piso de CABA, en los autos: "GUTIERREZ CAMPOS, IARA BELEN s/ CAMBIO DE NOMBRE", Expediente n° 28042/2021, hace saber en los términos del art. 70 CCCN que la Sra. Iara Belén Gutierrez Campos (DNI 43.082.042) ha peticionado suprimir su apellido paterno Gutierrez. Publíquese edictos una vez por mes por el término de dos meses. Buenos Aires, 13 de agosto de 2025. ADRIAN HAGOPIAN Juez - FRANCISCO de IGARZABAL SECRETARIO

e. 16/10/2025 N° 58383/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106 a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, Secretaria única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 1° Piso C.A.B.A.; en los autos CANELAS MAMANI, ESMERALDA LIZETH Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 (expte. Nro. 64468/2023), notifica a la Sra. Rosemary Teresa Mamani Quispe y al Sr. Miguel Ángel Canelas que se ha decretado el estado de adoptabilidad de las menores de edad Esmeralda Lizeth Canelas Mamani y Nicol Ángela Canelas Mamani el 14 de octubre de 2025. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de octubre de 2025. Adrian. J. Hagopian, juez subrogante Juez - Miguel Braga Menéndez secretario adscripto

e. 16/10/2025 N° 77006/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 18, a cargo del Dr. Santiago Docampo Miño, secretaría única a cargo de la Dra. Andrea Verónica Arias, sito en Sarmiento 1118 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CITA en la Causa N°: 17326/2020 - GARCIA, MARISA ELIZABETH c/ TELECOM ARGENTINA S.A. Y OTROS s/DESPIDO a los herederos de GUTIERREZ ALEJANDRO NELSON (DNI N° 14.157.660), para que dentro de plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 27 de mayo de 2025... Atento lo manifestado, en los términos del art. 145 del C.P.C.C.N., cítase por edictos a los herederos de GUTIERREZ ALEJANDRO NELSON (DNI N° 14.157.660), para que dentro de plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. OFICIESE POR SECRETARIA EN FORMA ELECTRONICA. FDO. SANTIAGO DOCAMPO MIÑO Juez". SANTIAGO DOCAMPO MIÑO Juez - ANDREA VERONICA ARIAS SECRETARIA

e. 16/10/2025 N° 77151/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 26, a cargo del Dr. Pablo Candal, Secretaría a cargo de la Dra. Giselle Blanchard, sito en Tte. Gral J. D. Perón 990 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a los herederos del demandado Gregorio Bernardo BRONSSILOVSKY DNI 5.298.107 para que, dentro del plazo de 5 (CINCO) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el juicio "Causa N°: 28005/2023 - VASQUEZ VASQUEZ SAID, ALBERTO SEGUNDO c/ DISTRIMAR DISTRIBUIDORA S.A. Y OTROS s/DESPIDO". Publíquese edicto por UN día en el Boletín Oficial. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice: "...cítase mediante edicto que se publicará por un día en el Boletín Oficial a los herederos litigante fallecido (Sr. Gregorio Bernardo BRONSSILOVSKY DNI 5.298.107) para que, dentro del plazo de 5 (cinco) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Ausentes (art. 33 L.O.) ". Además, los herederos deberán denunciar la existencia de otros herederos de los causantes o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. Líbrese por Secretaría el edicto ordenado en el párrafo anterior a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial. NOTIFIQUESE. Pablo Candal JUEZ." Buenos Aires, 15 DE OCTUBRE DE 2025. GISELLE BLANCHARD. Secretaria. PABLO CANDAL Juez PABLO CANDAL Juez - GISELLE BLANCHARD SECRETARIA

e. 16/10/2025 N° 77029/25 v. 16/10/2025

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/10/2025	MODARELLI ORTENSIA NOELIA	76564/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	08/10/2025	JUAN MARTINEZ	75214/25

e. 16/10/2025 N° 6492 v. 20/10/2025

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	14/10/2025	FABRICADOR ALFREDO MARIO	76744/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/10/2025	CEJAS JORGE ALBERTO	76999/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/10/2023	GARCIA ILDA PAULINA	81273/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/10/2025	ROSA ARMENTANO	75855/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/10/2025	LOFRANO PEDRO	76460/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/09/2025	BAETTI LILIANA ELDA	65342/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/10/2025	ANILE EDUARDO JORGE	76765/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/10/2025	MARTINEZ EDMUNDO DELICIO	76756/25
14	UNICA	PABLO GUELF	14/10/2025	LARUMBE ANA MARIA	76622/25
14	UNICA	PABLO RODOLFO GUELF	14/10/2025	JORDI ARTURO JOSE	76733/25
14	UNICA	PABLO GUELF	07/10/2025	FERNANDEZ JOSE LUIS	74747/25
14	UNICA	PABLO GUELF	14/10/2025	GROSMAN MONICA MARCELA	76469/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/10/2025	ANTONINO AUGUSTO SALADDINO	76492/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	14/10/2025	BISKUPSKI JUAN RICARDO	76543/25
19	UNICA	ERICA VIVIANA PORRA	09/10/2025	DELLA ROLE JUAN FEDERICO	75803/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/10/2025	PEDRO JOSE POMARADA	76558/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/10/2025	SUSANA IRIS RIVAROSSA	76500/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	25/09/2025	TAMASHIRO GENMATSU	71364/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	08/10/2025	GAETANA PUGLIESI	75201/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	25/09/2025	OSVALDO ARTURO TITTAFFERRANTE Y SARA INES GARCIA	71153/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/10/2025	ELSA FERREIRA	75628/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/10/2025	JOSE ROBERTO MIGUEL MONTALTO Y NORMA MARTA DEMERCURIO	76290/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/10/2025	SERGIO DANIEL CURRI	76764/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/10/2025	REINALDO CARLOS ALBERTO PAGANITTS LLANES	76772/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/10/2025	MARCHELLI MARIA DE LOURDES	76307/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/10/2025	MARTINEZ FERNANDO HORACIO	76314/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/10/2025	DE LA TORRE CLAUDIO LISANDRO	76115/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	30/09/2025	GUILLERMO COBO	72644/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/10/2025	MIGUEL ISRAEL VOLIJ	74251/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	15/09/2025	JORGE RAÚL MERLO	67799/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	17/10/2023	PILIA ANA	83659/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	09/10/2025	GIMENEZ ALBERTO ROQUE	75654/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	13/10/2025	MANUEL GARCIA MOURELLE Y CONSUELO EXPOSITO SEIJAS	76107/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	13/10/2025	MIGUEL ANTONIO SCAGLIONE	76108/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	13/10/2025	TERESA INES ITURBIDE	76254/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	13/10/2025	NELIDA ANA WACHUTYNSKI	76259/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	29/09/2025	ANA MARIA JARA	71957/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	13/10/2025	JOSE MARIA FAZZARI	76288/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	13/10/2025	IRENE JOSEFA DASSO	76289/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	29/09/2025	IRMA TERESA BRENTA	71970/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	14/10/2025	MARIA TERESA CAROLINA CELANI	76498/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	14/10/2025	ALBERTO PEDRO GARAY	76499/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/10/2025	GUEVARA ROGELIO FERNANDO	76475/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	13/10/2025	JACINTA ATTIANESE	76082/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	06/10/2025	CLAUDINA CIRIACA BERNACHEA	74257/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	13/10/2025	JOSÉ PEDRO FOCCOLI	76043/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	14/10/2025	AIDA LUISA KALINBERG	76833/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/10/2025	LUIS CAMILO LAUGA	74358/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUAPELLA	14/10/2025	MARIA TERESA JAUREGUI	76592/25
59	UNICA	FLORENCIA CORDOBA	14/10/2025	INES ORTIZ	76491/25
59	UNICA	FLORENCIA CORDOBA	14/10/2025	HOMERO VICENTE SCARPATI	76495/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/09/2025	VALENTIN ROBERTO BENITEZ	72607/25
62	UNICA	LAURA WISZNIAKI	09/10/2025	OSVALDO NELSON GARCIA	75827/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	09/10/2025	MARÍA CRISTINA FABREGUES	75665/25
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	05/09/2025	RUBIO LILIANA HAYDEE	65143/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	14/10/2025	INES TERESITA BOBBER	76603/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	14/10/2025	ORTIGUERA JORGE ALBERTO	76782/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/10/2025	ANTONIO MARIO NICOSIA	75898/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/10/2025	NORBERTO CLAUDIO GILIO	75904/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	09/10/2025	PEDRO EDGARDO COSTANTINO	75616/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	09/10/2025	ROSALMIRA RAMONA JODAR	75601/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	14/10/2025	NOEMI TERESA LOPEZ	76625/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/10/2025	EDBERTO GONZALEZ DE LA VEGA	76768/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	14/10/2025	ENRIQUE HUGO MAGGIOLO Y MARTHA INÉS SANSOLIN	76566/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/10/2025	GLADIS ISABEL DAVE	73403/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	13/10/2025	MONICA IRENE MIGALE	76101/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/10/2025	ZOILA ANA COLAN DIAZ	76218/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	14/10/2025	GRETA CAROLINA LUNA GALLI	76705/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	14/10/2025	MARIA AMALIA FLORENTINA ROJAS	76757/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	09/10/2025	BEATRIZ CLARA FARINA Y ROBERTO MARIO FARINA	75609/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	09/10/2025	GONZALEZ JULIA ENCARNACION	75785/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	07/10/2025	BLANCO CARLOS JOSE	74808/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	09/10/2025	CIRIO ROSA	75504/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	03/10/2025	MARCELINO ENRIQUE GABARRET	73823/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	14/10/2025	PABLO ALFREDO RAMOS	76545/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	14/10/2025	CLARA MARÍA GARCÍA Y CLARA LEONOR SIMONET	76531/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	14/10/2025	GRACIELA MONICA LATRONICO	76542/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	28/08/2025	JUANA LIDIA SANCHEZ	62358/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/09/2025	SALOMON TOMASIAN	65358/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/10/2025	JUAN CARLOS SEBASTIAN LAGROTTE Y MARIA ANGELA ORTIZ	76210/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/10/2025	KOCH JULIO	76172/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/10/2025	MARTINEZ DELFOR MARCELO	76219/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/10/2025	ALTAMIRANO GABRIELA ELIZABETH DEL CARMEN	76220/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/10/2025	MONSERRAT SUSANA CRISTINA	76620/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/10/2025	LEONOR ROSA FOSTER	74465/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/10/2025	LUJAN ROSA ELIA	77030/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/10/2025	RUIZ VICTOR HUGO	75452/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	13/10/2025	GAVATORTA MARIA CRISTINA	76068/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	15/10/2025	GARCIA GARCIA CONRRADO	76982/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	08/10/2025	BLACI PATRICIA MERCEDES	75477/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/05/2025	MIRTA MABEL VAZQUEZ	36914/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/10/2025	JUAN ANTONIO PASIN	76087/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/10/2025	VERONICA ALEJANDRA PERO	77015/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	14/10/2025	TERESA ROSARIO OLIVERA	76493/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/10/2025	ALBERTO DANIEL CABRERA	76232/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/10/2025	SILVIA ELIDIA VILLEGAS	76235/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/10/2025	NANCY PARERA	76252/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	25/09/2025	ALEGRE SIMBRA PERERA	71148/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/10/2025	CAYETANO MASCALI	76749/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/10/2025	ALFREDO FRANCISCO CASTELLANO	76750/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/10/2025	ADRIÁN EDUARDO MUTTO	76518/25

e. 16/10/2025 N° 6490 v. 16/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

HACEMOS

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en dicho distrito, hace saber que con fecha 20/05/2025 el partido "Hacemos" ha adoptado el isologotipo que se adjunta al presente, ello de conformidad a lo dispuesto por el artículo 38 y ccddes de la ley 23.298. (Expte N° CNE 3017215/2013). La Plata, 15 de octubre de 2025. Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaría Electoral Nacional del distrito Buenos Aires.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 16/10/2025 N° 77076/25 v. 20/10/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADALGO S.C.A.

(CUIT: 30-54422939-3) Convócase a los señores socios y accionistas de ADALGO Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2025 a las 11 y 12 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341, 5° Piso, Oficina 2, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes del acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° y art. 294 inc. 5° de la Ley N° 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizado el 31 de marzo de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2025; 4) Tratamiento de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos antes mencionados, y a los resultados acumulados a la fecha; 5) Consideración de la gestión de la Sra. Candice Smolowitz como administradora de la Sociedad por los ejercicios económicos antes mencionados; y 6) Consideración de los honorarios de la Sra. Candice Smolowitz como administradora y del Síndico titular de la Sociedad, por los ejercicios económicos antes mencionados.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2008 CANDICE SMOLOWITZ - Administrador

e. 15/10/2025 N° 76718/25 v. 21/10/2025

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CUIT 30-64065524-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2025, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 5) Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022 IGNACIO VICTOR VAZQUEZ FALTRACCO - Presidente

e. 14/10/2025 N° 75985/25 v. 20/10/2025

ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-71234029-7 El Directorio Resuelve Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 31 de octubre 2025 a las 14:00 y 15.00 horas respectivamente, la que tendrá lugar en la sede de calle Reconquista N° 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se pone a consideración la siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Propuesta y elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2- Lectura, consideración y ratificación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2025. 3- Lectura análisis y consideración de lo siguiente: a) Informe de Auditoría, b) Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2025. c) Análisis, consideración y aprobación de los resultados no asignados. 4- Lectura y consideración de los informes de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550) durante el periodo de fiscalización. 5- Propuesta y determinación de las retribuciones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, con vigencia a partir de la aprobación de la presente. 6- Propuesta de elección de los miembros del directorio, designación de los mismos por finalización de mandato para el que fueron electos. - Se recuerda a los Señores

Accionistas que es de aplicación al caso particular, la vigencia de lo establecido por el artículo 238 y disposiciones concordantes y complementarias de la Ley 19.550

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2024 RODRIGO EDMUNDO ALDAZABAL - Presidente

e. 14/10/2025 N° 76185/25 v. 20/10/2025

ASOCIACION DE AYUDA MUTUA Y ACCION SOCIAL ALL PARA EL PERSONAL DE UNILEVER DE ARGENTINA S.A. Y COMPAÑÍAS ASOCIADAS

CUIT: 30-62981819-3 Basado en lo establecido en el artículo N° 32 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 14 de Noviembre de 2025, a las 10:30Hs en sede social en la calle Av. Belgrano 3669 Piso 5° - Depto "A" CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos de llamado a asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio n°82 comprendido entre el 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.4) Consideración del presupuesto de Recursos y Gastos para el ejercicio comprendidos entre el 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026.5) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio. 6) Distribución de los excedentes del ejercicio n°82 cerrado el 30 de junio de 2025, según las previsiones del Título XV artículo n° 49 del estatuto de la asociación. 7) Designación de un nuevo tesorero ante la renuncia del Sr. Goya Martín; por el período restante hasta completar la vigencia de la actual Comisión Directiva que vence el 30/06/2026. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/07/2024 MARCELO ADRIAN RODRIGUEZ - Presidente

e. 14/10/2025 N° 76243/25 v. 20/10/2025

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2025 a las 10:00hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Sede Social de Talcahuano 750 piso 12 departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes Ordenes del día 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al trigésimo primer Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio y consecuentemente a los Resultados Acumulados no positivos. Su propuesta de absorción en cumplimiento del punto II del artículo 316 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, todo a moneda homogénea al cierre del mes anterior al Acto Asambleario; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de Directorio por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). Designación de Directores Titulares y Suplentes; 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato. El que suscribe Lic. Gabriel Vidal en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad, a mérito del Acta de Directorio Número 959, del 25 de octubre de 2023, obrante a fojas 41/42 del Libro de Actas de Directorio Número 6, rubricado el 18 de octubre de 2022, bajo Número IF-2022-110709359-APN-DSC#IGJ Designado según instrumento publico por ESCRITURA N° 117 de fecha 22/08/2024 GABRIEL GUSTAVO VIDAL - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75318/25 v. 16/10/2025

BANCO MEDEFIN UNB S.A.

CUIT 30-53979740-5. BANCO MEDEFIN UNB S.A. s/Quiebra. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrara presencialmente el día 28 de octubre de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 456, Piso 11, Oficina 112, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Ratificación de la disolución y liquidación de la Sociedad, conforme Arts. 101 y concordantes de la Ley 19.550, Ratificación de la designación de Liquidadores titulares y suplentes, y su remuneración; y fijación del nuevo plazo de la liquidación, según lo resuelto en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2023.- 3) Instrucciones para el Liquidador designado a efectos de la recepción de los bienes remanentes de la quiebra, su posterior disposición y asignación a los accionistas, y para la inscripción de la liquidación en los organismos que corresponda, la apertura de cuentas y la autorización de nuevos libros contables y societarios ante la destrucción de los anteriores; 4) Ratificación de la designación de un Síndico Titular y uno suplente y fijación de su remuneración, según lo resuelto en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2023.- 5) Ratificación de la aprobación de la gestión del Directorio resuelta en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2023 y consideración de la actuación del Liquidador y el Síndico desde la Asamblea del 31 de mayo de 2023.- 6) Ratificación del domicilio legal y operativo de la sociedad fijado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2023.- Los puntos 1, 4, 5 y 6 corresponden a la Asamblea Ordinaria, y los puntos 2 y 3 corresponden a la Asamblea Extraordinaria. NOTA: Conforme Art. 238 2do párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio de Av. Corrientes 456, piso 14, Oficina 143 de esta Ciudad, con tres (3) días hábiles, al menos, de anticipación, de lunes a viernes de 15 a 17 horas, o al correo electrónico notificacionesestudiocg@gmail.com. SUSANA EDITH PAZ SINDICO TITULAR DE MEDEFIN UNB S.A. S/QUIEBRA. CUIT 27-11251910-1

Designado según instrumento público Resolución de fecha 20/8/1998 autos "BANCO MEDEFIN UNB SA S/ QUIEBRA EXP 32373/43 JUZG NAC 1RA INST. COM 22 SECR 43 SUSANA EDITH PAZ - Síndico

e. 09/10/2025 N° 75071/25 v. 16/10/2025

BGH S.A.

CUIT 30503612891. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 03 de noviembre de 2025 a las 11.00 y 12.00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico con cierre al 30 de junio de 2025. 5) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio. 7) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2025. 8) Autorizaciones para efectuar trámites.

Designado según instrumento privado Acta asamblea 142 07/01/2025 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75853/25 v. 17/10/2025

BRISTOL COPRIN S.C.A.

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT 30-51662794-4, la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 29 de octubre de 2025 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Mariano Acha 1957, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2) Consideración de las razones por las que esta Asamblea se convoca fuera de término
3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-09-2024 y puesta a consideración de los Sres. Socios con la anticipación correspondiente
4) Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado 30-09-2024
5) Aprobación de la gestión y todo lo actuado por este Directorio a la fecha
6) renovación de autoridades
7) ratificación domicilio
8) Valuación Inmueble
9) Autorización de gestión
10) Temas varios de interés societario.

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Cuenca 3282, oficina 2, de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 3).

A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Cuenca 3282, oficina 2, CABA, de lunes a viernes de 14:30 hs. A 18:30 hs.

Designado según instrumento privado acta complementaria por asamblea general extraordinaria de fecha 17/5/2022 ALICIA BEATRIZ BONASTRO - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75736/25 v. 17/10/2025

CETER S.A.

30-69377374-8 Por Acta del Directorio, de fecha 13/10/2025 se convoca a los accionistas de CETER S.A. a asamblea general ordinaria, en 1° y 2da. Convocatoria, a celebrarse el día 11/11/2025, a las 12 horas, en la sede social sita en calle Azopardo 1505, Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios y remuneraciones por funciones técnico-administrativas, en relación con la documentación antes tratada (art. 261 Ley General de Sociedades). - Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art 67 de la LGS, en el plazo allí indicado

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 5/8/2022 ALICIA VALERIA CANGA - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76406/25 v. 21/10/2025

CIRCULO OFICIALES DE MAR - PROFESIONAL Y MUTUAL

(33-52699483-9) CONVOCATORIA Buenos Aires, Octubre de 2025.- La C.D., en cumplimiento de lo establecido en los artículos 22°, Incisos a), c), f); artículo 36°; incisos a), b) y c); artículo 38°; artículo 39°, artículos 40°; 41°; 42°; 43°; 44°; 45° del Estatuto Social, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2025, a las 09:00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PUNTO 1) Designar dos (2) señores Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los Señores Asambleístas. PUNTO 2) Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos presentado por la Comisión Directiva, el Informe del Auditor y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 120 (iniciado el 01- 08-2024 y finalizado el 31-07-2025). PUNTO 3) Considerar el Proyecto del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Administrativos, Financieros e Inversiones, correspondientes al Ejercicio N°121 (iniciado el 01-08-2025 y que finalizará el 31-07-2026). PUNTO 4) Poner en conocimiento de los señores Representantes que conforme lo tratado y aprobado en Asamblea Extraordinaria de fecha 05 de septiembre de 2023, la Comisión Directiva procedió a realizar las gestiones administrativas para materializar la reconversión de activos fijos en activos financieros, mediante la venta del Local Comercial N°3, identificado como UF N°08, del Complejo Marinas Tower II, sito en la Ciudad de Ushuaia. PUNTO 5) Informar a la Asamblea sobre la situación en la que se encuentra el Desarrollo del Proyecto Inmobiliario que se lleva adelante en el predio que perteneciera a la Filial Mar del Plata de la institución y que fuera tratado y aprobado en Asamblea Extraordinaria del año 2022. PUNTO 6) Tomar conocimiento que se ha dispuesto el cierre de la Filial Mendoza, como consecuencia del fallecimiento del Representante de los Asociados y Jefe de la misma, según tratado en Acta de C.D. N°5358 del 10-03-2025. PUNTO 7) Conforme lo tratado y aprobado en Asamblea Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2018, definir la estructura orgánica institucional con la que se llamará a elecciones para cubrir los cargos de conducción en la Mutual para el periodo 2026 – 2030. PUNTO 8) Considerar la gestión de la Comisión Directiva realizada en el Ejercicio Económico 120°. El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente: SEDE CENTRAL: Representante Titular: 416 votos. FILIAL PUERTO BELGRANO: Representante Titular: 219 votos. FILIAL MAR DEL PLATA: Representante Titular: 107 votos. FILIAL BAHIA BLANCA: Rep. Titular: 80 votos. FILIAL LA PLATA: Representante Titular: 128 votos. FILIAL CÓRDOBA: Representante Titular: 49 votos. SUBFILIAL TRELEW: Representante Titular: 33 votos. SUBFILIAL MENDOZA: Representante Titular: 26 votos. SUBFILIAL ROSARIO: Representante Titular: 59 votos. SUBFILIAL USHUAIA: Representante Titular: 56 votos. SUBFILIAL TUCUMAN: Representante Titular: 49 votos. SUBFILIAL ZARATE: Representante Titular: 18 votos. SECCIONAL SALTA: Representante Titular: 21 votos. SECCIONAL POSADAS: Representante Titular: 13 votos. SECCIONAL RIO GRANDE: Representante Titular: 31 votos. Total General: 1.305 votos.

Designado según instrumento privado acta de la junta electoral N° 7/2022 de fecha 16/10/2022 HUMBERTO TOLOZA - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76691/25 v. 16/10/2025

COMPAÑIA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

30712178147 Señores Accionistas: Se los convoca a los Señores Accionistas de Compañía Aseguradora del Sur S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 28 de Octubre de 2025 a las 11:30 horas 1º llamado y 13.30 horas 2º llamado respectivamente en la sede social sita en la calle Bouchard 680, Piso 16º, CABA, a fin de tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550. correspondientes al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550

Designado según instrumento privado Sesión de Directorio de fecha 31/10/2024 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 09/10/2025 Nº 75245/25 v. 16/10/2025

DISPAR S.A.

30690397710, Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31/10/2025, la cual tendrá lugar en Av. Santa Fe 1643, Piso 2º, CABA a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Nombramiento de Nuevo Directorio; 3) Consideración de la Venta del Inmueble de la calle Presidente Perón 2275 CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 25/04/2024 NARCISO ROBERTO TABAJ - Presidente

e. 14/10/2025 Nº 76261/25 v. 20/10/2025

EMPRENDURBANOS S.A.

CUIT 30-71130984-1. Convocase a los accionistas de EMPRENDURBANOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Av. Córdoba 1233, piso 9º oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta y del Presidente de la Asamblea. 2.Motivos de la convocatoria a la presente asamblea fuera del término legal. 3.Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15, finalizado el 31 de Octubre de 2024. 4.Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2024. 5.Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2024 y su retribución. 6.Aprobación de la subdivisión del terreno denominado "Dr. Leloir" de propiedad de la Sociedad. 7.Oferta de compra de lote de terreno que consta de 1.000 Mts2 que forma parte del terreno denominado "Dr. Leloir" de propiedad de la Sociedad. Aprobación de la venta y términos y condiciones de la misma. 8.Renuncia del Sr. Leonardo Ascione al cargo de Director Suplente. Aprobación de su gestión. 9.Renuncia de la Sra. Inés Amalia Litvin al cargo de Directora Titular. Aprobación de su gestión. 10.Designación de un Director Titular y un Director Suplente a fin de ocupar los cargos vacantes en el Directorio de la Sociedad. 11.Designación de Autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 11/7/2024 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 13/10/2025 Nº 75735/25 v. 17/10/2025

ENGRAMA S.A.

CUIT 30-69544598-5 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 07 de Noviembre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Serrano N° 151 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Causales de la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Determinación de la modalidad para presentar la memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2025; 4) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2025; 5) Consideración del destino a dar al resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2025; 6) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2025 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550; 7) Elección de Director Titular y un Director Suplente de ENGRAMA S.A. por el período de tres ejercicios; 8) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2025 obran a disposición de los accionistas en la calle Serrano N° 151 C.A.B.A., a partir del día 17 de Octubre de 2025, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria 24/08/2022 Gabriel Marcelo Iersky, Presidente. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 24/08/2022 GABRIEL MARCELO ISERSKY - Presidente

e. 14/10/2025 N° 76318/25 v. 20/10/2025

EQUIPMENT & DECORATION GROUP S.A.

CUIT 30703014255 Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/11/2025, a las 16 horas, en La Pampa 1602 piso 4° B C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos cerrados el 30/4/2021; 30/4/2022; 30/4/2023; 30/4/2024 y 30/4/2025. 4) Gestión del Directorio. 5) Tratamiento de los resultados. 6) Determinación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/6/2020 RICARDO NESTOR LAÑIN - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75353/25 v. 16/10/2025

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CUIT 33-57179597-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2025, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 5) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes. 6) Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado Designación Directorio de fecha 29/7/2024 ANTONIO MANUEL PIZA VAZQUEZ - Presidente

e. 14/10/2025 N° 75984/25 v. 20/10/2025

EVOLUCION SEGUROS S.A.

30-50005062-0 Conforme Acta de Directorio de fecha 10/10/2025, convocase a los Sres. Accionistas de Evolución Seguros S.A. (CUIT 30-50005062-0) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 5 de noviembre de 2025 a las 09.30 horas, en la sede social de la Compañía, Azopardo 1405 piso 8, de la C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1ro. Verificación de la legalidad del Acto. 2do. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3ro. Razones por lo que se convoca a asamblea fuera de termino. 4to. Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 74 concluido el 30 de junio de 2025. 5to.

Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2025. 6to. Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 7to. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8vo. Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio. 9no. Elección del Directorio, por vencimiento de mandato y por el término de tres ejercicios sociales. 10mo. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por vencimiento de mandato y por el término de tres ejercicios sociales. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado.

Designado según instrumento privado de fecha 28/10/2022 RAUL DARIO OLMOS - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76717/25 v. 21/10/2025

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

30500055053 Señores Accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Fianzas y Crédito S.A. Cía. de Seguros a la Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 28 de Octubre de 2025 a las 10:30 y 12.30, horas respectivamente en la sede social sita en la calle Bouchard 680, Piso 16°, CABA, a fin de tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 75 finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550. Por último, se pone a consideración, el siguiente punto: Revisión de las Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones.

Designado según instrumento privado sesión directorio de distribución de cargos de fecha 31/10/2024 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75115/25 v. 16/10/2025

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

CUIT: 30-66208635-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2025, a las 17:30 en primera convocatoria, a distancia, mediante acceso remoto mediante la plataforma de audio y video "Google Meet", conforme lo dispuesto en el Art. 13 del Estatuto Social y el Artículo 72 de la Resolución General de la IGJ 15/2024, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera fuera de término la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de su resultado. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Prórroga de las acciones en cartera. 6) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Hugo Garbarini a su cargo de Director Titular de la Sociedad. 7) Consideración de la gestión y honorarios del director saliente. 8) Designación de Director Titular en reemplazo del director saliente. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al correo electrónico notificaciones_igj@pagbam.com, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 23 de octubre de 2025 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ord. y Extr. de fecha 4/10/2024 ANTONIO ENRIQUE MOSTEIRO - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75864/25 v. 17/10/2025

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CUIT 30-60605463-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2025 a las 8.30hs a celebrarse en el domicilio donde la firma tiene su planta frigorífica, es decir Ruta 3 Km 699 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Inventario y Memoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la Gestión del directorio. 4) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Destino a dar al Resultado del Ejercicio. 6) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. En este acto deja constancia que se ocupará personalmente de la diligencia para la publicación en el Boletín Oficial de la siguiente convocatoria

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2023 SILVIO SIRACUSA - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75863/25 v. 17/10/2025

GARAGES HERMIDA S.A.

30-56113464-9 Convócase a los señores accionistas de GARAGES HERMIDA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el 30/10/2025 en Cabello 3955, CABA, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Reforma del artículo tercero del Estatuto social. 3. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2022 JOAQUIN DOMINGO LEIRADO DIAZ - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75900/25 v. 17/10/2025

GOSUR S.A.

En mi carácter de presidente de GOSUR SA CUIT 30-63251021-3 cito a Ud., en su carácter de titular accionario de la misma según registro de la sociedad, a la ASAMBLEA ordinaria y extraordinaria que se llevará a cabo el día martes 11 de noviembre de 2025 a las 14 hs. en el domicilio de la calle Alvarez Thomas 2136, CABA, a los efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Asamblea Ordinaria, 14hs primer llamado:

1. Dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2. Tratamiento y consideración del ejercicio contable 2025;
3. Consideración de la gestión del directorio.

Asamblea Extraordinaria, 15hs primer llamado:

1. Administración y/o disposición del único inmueble de la sociedad.

Ante cualquier duda podrá contactarse al teléfono 1151014336 previo a la reunión.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 66 de fecha 29/7/2023 DIEGO PRIETO - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75648/25 v. 17/10/2025

HEGUY HNOS Y CIA S.A.C. Y A.

Convocase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. Y CÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, CUIT 30-50903175-0, a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2025 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5° C.A.B.A., en primera y segunda convocatoria a las 12 horas y 13 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del: ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo preceptuado por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550. 3) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias. 5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 8/11/2023 MARCOS HEGUY - Presidente

e. 14/10/2025 N° 75926/25 v. 20/10/2025

HOMO S.A.I.C.

CUIT 30-53844745-1 CONVOCATORIA - Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2025 a las 11.00 hs en 1° convocatoria y por falta de quorum en 2° convocatoria a las 12.00 hs en la sede social de la calle Ricardo Rojas 469 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo. 3) Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital". 4) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 60 cerrado el 31/12/2020, al ejercicio N° 61 cerrado el 31/12/2021, al ejercicio N° 62 cerrado el 31/12/2022, al ejercicio N° 63 cerrado el 31/12/2023 y al ejercicio N° 64 cerrado el 31/12/2024. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) En atención al vencimiento del mandato del Directorio, designación del nuevo Directorio, previa fijación de su número, por el término de un año. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD DE ACCIONISTAS N° 479 de fecha 19/03/2024 CLAUDIO MANUEL CAMIÑO GARCIA - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75269/25 v. 16/10/2025

IMAGO S.A.

CUIT: 30-64694496-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07/11/2025, en la sede social sita en Tucumán 1539 Piso 9° Of. 91 CABA a las 14 y 15 horas en 1era. y 2da. convocatoria, respectivamente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 34 cerrado el 30/06/2025, comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Destino de la Reserva para contingencias. 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Designación Directorio de fecha 2/8/2024 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76396/25 v. 21/10/2025

IMPRESIONES OV S.A.

30707048170-Convoca a Asamblea General ordinaria para el día 05/11/25 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en la calle Lavalle 1506, Piso 2, Oficina 9, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos mencionados en el Ar. 234, inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de abril de 2024, con su correspondiente Memoria. 2) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2024. 3) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 4) Cese y Elección de directores. 5) Designación de quienes firmarán el acta. La asistencia deberá resultar confirmada con 3 días de anticipación en los términos del art. 238 de la LGS al domicilio de la Sede Social. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los accionistas en calle Fraga 745, CABA de lunes a viernes de 11 a 15 hs.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2016 RODRIGO ERNESTO VALVERDE - Presidente

e. 14/10/2025 N° 76278/25 v. 20/10/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

IMPRI S.A.

Convocase a los accionistas de IMPRI S.A. CUIT 30-62376071-1 a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2025, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Viamonte 1461 "Sala de reuniones del C.P.C.E.C.A.B.A." de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas presentes para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 49 cerrado el 30 de junio de 2025; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico anteriormente citado y su destino; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5º) Designación de miembros del Directorio; 6º) Designación de un síndico titular y un suplente y 7º) Autorización para inscripción ante I.G.J. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el arto 238 -2do. párr Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones al correo electrónico: impriasambleas@gmail.com. Los Estados Contables se encontrarán a disposición de los accionistas a partir del 16/10/2025.-

Designado según instrumento privado ACTA DE Asamblea ordinaria de accionistas del 15/11/2023 HECTOR GREGORIO DE CABO - Presidente

e. 14/10/2025 N° 76197/25 v. 20/10/2025

INDUSTRIAS TECNIMETAL S.A.I.C.

CUIT: 30-61602289-6. Convocase a los Sres. accionistas de Industrias Tecnimetal S.A.I.C. para el día 06 noviembre de 2025 a las 12:00 horas, en la sede social Av. Belgrano 687, piso 8 of. 33 CABA a Asamblea General Ordinaria, a fin de tratar el siguiente, Temario y ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Ratificación del temario adoptado en la reunión de Directorio celebrada el día 07/08/2025. A saber: 2.1. Consideración de la presencia de terceros en la reunión. Designación de dos Directores para firmar el Acta de Asamblea.; 2.2. Consideración de la situación societaria a raíz de la medida cautelar dictada en autos "Vrtovec, Mario Esteban c/ Industrias Tecnimetal S.A. s/ ordinario" (Expte. N. 1945/2025), en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N.º 28, Secretaría N.º 55, que suspendió preventivamente la decisión de disolución y liquidación adoptada por la Asamblea del 21/11/2024. Necesidad de que la Asamblea trate el vencimiento de los mandatos de las autoridades societarias actualmente vigentes, y la eventual designación de nuevas autoridades; 2.3. Autorización de los profesionales que eventualmente realizarán los trámites de inscripción de la designación de autoridades ante la Inspección General de Justicia; 2.4. Informe sobre el cierre del ejercicio social. En virtud de que, conforme lo establece el estatuto social, el ejercicio económico finaliza el día 30/08/2025, se dejará constancia de que la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades —Estados Contables, Memoria y proyecto de Tratamiento de Resultados— se encuentra en proceso de elaboración y será puesta a disposición de los accionistas dentro del plazo legal correspondiente. Se detallará asimismo el estado de avance de dicha documentación (incluyendo declaraciones juradas presentadas, resúmenes bancarios, etc.); 2.5. Tratamiento de la situación de deuda de los accionistas Sres. Mario Esteban Vrtovec y Mónica Andrea Vrtovec con la sociedad, derivada de pagos efectuados por la Presidencia por cuenta de los mismos. Análisis del estado de cumplimiento y responsabilidad de pagos vinculados a tributos correspondientes a inmuebles que integran el patrimonio de la sociedad. Consideración de las medidas a adoptar para su regularización.; 2.6. Consideración de las posibles maniobras de evasión fiscal de impuestos nacionales y provinciales. Adopción de medidas para evitar que se consumen esos posibles ilícitos o delitos tributarios. Contratación de una auditoría legal, contable, fiscal y financiera para determinar la situación de la Sociedad, la elaboración del inventario y la revisión del grado de cumplimiento de la Sociedad respecto de las obligaciones fiscales y previsionales durante el corriente ejercicio; 2.7. Remoción por mal desempeño de María Rosa Vrtovec a su cargo de directora de la Sociedad.; 2.8. Promoción de la acción social de responsabilidad en su contra. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. 283 FOLIO 753 REG 2113 DEL 19/09/2023 MARIA ROSA VRTOVEC - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75734/25 v. 17/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CUIT 30-54586675-3 - Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de Octubre de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2025.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5. Retribución de los Directores y Síndicos.
6. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7. Destino de los resultados y, en su caso, constitución de reservas.

Designado según instrumento privado acta directorio 1454 de fecha 7/11/2023 JORGE FELIX AUFIERO - Presidente
e. 09/10/2025 N° 75329/25 v. 16/10/2025

LA PASTORIZA S.A.

30-50299562-2. Convocase a los accionistas de "La Pastoriza S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2025 a las 11:30hs, en primera convocatoria, y a las 12:30hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. del Libertador 6680, 11° piso, C.A.B.A. a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo quinta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N°19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Tratamiento del resultado; 2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 y a los efectos del artículo 275 de la Ley N°19.550; 3º) Fijación de los honorarios de los Sres. Directores en exceso o no de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550. Consideración de los honorarios pagados a los Sres. Directores durante el ejercicio social; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: a) Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes de 10 a 17hs.; b) a los fines de obtener el link de acceso e instrucciones para participar a distancia se deberá enviar un mail a adriana.gamaleri@lapastoriza.com

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 3 15/01/2025 REG 1314 PABLO SEBASTIAN RICO - Presidente
e. 14/10/2025 N° 76279/25 v. 20/10/2025

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-501390956- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de Octubre de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Anchoris N° 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Distribución de las utilidades Netas del Ejercicio por un valor total neto de \$ 705.197.479 (Setecientos cinco millones ciento noventa y siete mil cuatrocientos setenta y nueve pesos), según el siguiente detalle: a) Constitución de Reserva Legal (5% de la Utilidad Neta del Ejercicio) por \$ 35.259.874 (Treinta y cinco millones doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y cuatro pesos), b) Constitución de una Reserva Facultativa para Reequipamiento Técnico y Financiación de Operaciones Societarias por \$ 334.968.802 (Trescientos treinta y cuatro millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos dos pesos), c) Dividendo en efectivo por el 50% de la Utilidad realizable por \$ 334.968.803 (Trescientos treinta y cuatro millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos tres pesos), pagaderos en 6 cuotas mensuales iguales y consecutivas. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 6) Consideración de la gestión del Sr. Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 7) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 68 iniciado el 1ro. de julio de 2025. 8) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 67 cerrado el 30 de junio de 2025. Se hace presente que, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de

Asistencia a Asambleas hasta el día 28 de octubre de 2025, en la sede social de la empresa, calle Anchoris Nº 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas. Asimismo, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar el certificado de depósito correspondiente dentro del mismo plazo. El Directorio.

Designado según instrumento Público Escr. Nro. 602 de Fecha 14/12/2022 - Reg. 2116 GUILLERMO SAUL BIANCHI - Presidente

e. 14/10/2025 Nº 76110/25 v. 20/10/2025

MACROIMAGEN S.A.

CUIT 30-69077700-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 06/11/2025 a las 13 y 14 horas en 1era. y 2da. convocatoria, respectivamente, en la sede social de Tucumán 1539 Piso 9º of 91, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio Nº 29 cerrado el 30/6/2025 comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Destino de la Reserva para contingencias 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 02/09/2022 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 15/10/2025 Nº 76397/25 v. 21/10/2025

MERCAT S.A.

CUIT 30-71461759-8. Convocase a los Accionistas de MERCAT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06/11/2025 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colón 285, Piso 6, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de las razones para la celebración de la presente asamblea fuera del término legal, 3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024; 4º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024, y su destino, 5º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024. Los accionistas de MERCAT S.A. deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar. Dra. María de Los Angeles Bernachea, abogada, autorizada. Inspección General de Justicia

e. 09/10/2025 Nº 75252/25 v. 16/10/2025

MIRALAGOS II S.A.

CUIT: 30-71661082-5. - Convocase a los Señores Accionistas de MIRALAGOS II S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes de Octubre de 2025 a las 17:00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18:00 horas en Segunda Convocatoria, la que se realizará en Chile 299, San Telmo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2- Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término estatutario. 3- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4- Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la ley Nº 19550. 5- Renuncia de la Cdra. Viviana de Fatima Rey a Director Suplente de la Sociedad. 6- Elección del Síndico Titular y Suplente. Determinación de Honorarios por el ejercicio de sus funciones, conforme artículo 292 de la ley 19.550. 7- Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino. 8- Pretensión Indemnizatoria del Sr. Gustavo Giuliano y Familia. 9- Avances en el proyecto de Seguridad. "El Directorio"

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. Nº 11 de fecha 21/11/2024 rodrigo martin medina - Presidente

e. 09/10/2025 Nº 75472/25 v. 16/10/2025

PERAPGO S.A.

CUIT 30-71493629-4. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2025 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Miralla 3639 CABA a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Convocatoria fuera de término, 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 28 de febrero de 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución, 5) Aumento de Capital y reforma del artículo cuarto del estatuto social, 6) Renuncia y designación de autoridades, 7) Autorizaciones y 8) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber a los accionistas que los Estados Contables y demás documentación contable requerida por el artículo 67 de la Ley 19.550 se encuentra a su disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/05/2025 JUAN MANUEL LOPEZ CASTRO - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76180/25 v. 21/10/2025

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

(CUIT N° 30-56359811-1) - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 04 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina 304, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA CREADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, SEGÚN DICHO MONTO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, INCLUYENDO EL MONTO AGREGADO A DICHA RESERVA FACULTATIVA POR LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2025, POR HASTA LA SUMA MAXIMA DE \$ 3.603.676.900. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO EQUIVALENTE A UNA SUMA DE ENTRE \$ 2.162.206.140 A \$ 3.603.676.900, ES DECIR, ENTRE \$ 30 A \$ 50 POR ACCIÓN.

TERCERO: OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS EN RELACIÓN AL PUNTO SEGUNDO ANTERIOR.

Nota 1: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 09.00 a 17.00 horas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Nota 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratarse estará a su disposición en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota 4: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 5: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado: Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 123, Acta Extraordinaria N° 117 y Acta de Directorio N° 1642 todas de fecha 11/04/2024 MARTIN FEDERICO BRANDI - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75251/25 v. 16/10/2025

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.**30-52676215-7 CONVOCATORIA**

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 12 de noviembre de 2025 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
 - 2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Consideración del Resultado del Ejercicio;
 - 3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
 - 4to. Autorización para el pago de honorarios por sobre el límite prescripto en el art. 261 L.S.C.;
 - 5to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
 - 6to. Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;
 - 7mo. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente;
- Buenos Aires, 9 de octubre de 2025

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 853 DEL 14/11/2023 JORGE ENRIQUE MARIA SHAW
- Presidente

e. 15/10/2025 N° 76402/25 v. 21/10/2025

PINTON S.A.

30708083093 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 28/10/2025 10 hs. (primera convocatoria) y 11 hs. (segunda convocatoria) en Mansilla 2698 piso 3 CABA. Orden del Día 1. Firma de acta. 2. Consideración de la documentación art. 234 LSC ejercicio 30/06/2025. 3. Consideración de la gestión y retribución del directorio. 4. Revalúo Inmueble. 5. Capitalización de aportes. Aumento de capital social. Reforma de estatuto. Autorizaciones Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/09/2023 MIGUEL MARTIN AZPIROZ COSTA
- Presidente

e. 09/10/2025 N° 75344/25 v. 16/10/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A.

33708185839. CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A. para el día 4 de noviembre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de Mayo 487, piso 4to., C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente. 2. Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30/06/2025. 4. Consideración del destino de los resultados. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2025. 6. Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas. 7. Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad.
Designado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/12/2023 FERNANDO ARIEL PACI
- Presidente

e. 13/10/2025 N° 75519/25 v. 17/10/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

30708185864. CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. para el día 4 de noviembre de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de Mayo 487, piso 4to., C.A.B.A., a fin de

tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente. 2. Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30/06/2025. 4. Consideración del destino de los resultados. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2025. 6. Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas. 7. Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 06/11/2024 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75518/25 v. 17/10/2025

QUEMADA S.A.

(CUIT 30710797869). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 04 de noviembre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en calle San Martín 201, 2° piso, oficina 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2025. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, dicha notificación deberá realizarse de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 16 horas en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORD 38 Y DIRECTORIO de fecha 31/10/2023 DANIEL ALBERTO MAYORAL - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76597/25 v. 21/10/2025

RIVIERE E HIJOS S.A.

30-50228654-0 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 68 cerrado el 30-6-2025. 3º) Remuneración del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. 4º) Destino Resultados No Asignados, constitución de Reservas Facultativas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 12/11/2024 ESTELA MONICA LATORRE - Síndico

e. 15/10/2025 N° 76761/25 v. 21/10/2025

S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CUIT: 30-53625100-2 Registro I.G.J. Nro. 9472 CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de Noviembre de 2025 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones del llamado fuera de término. 3) Consideración de documentos que cita el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Sexagésimo séptimo Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2025; 4) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025; 6) Consideración de la gestión y los Honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025; Buenos Aires, 14 de Octubre de 2025 EL DIRECTORIO Marcelo Miguel Beccar Varela Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 433 de fecha 12/10/2021 MARCELO MIGUEL BECCAR VARELA - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76723/25 v. 21/10/2025

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT 30-71030555-9. Convocase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de Octubre de 2025 a las 11.00 horas en la primera convocatoria y a las 12:00 horas en la segunda convocatoria a celebrarse en el Hotel Dolmen, Suipacha 1079 CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Resumen de lo actuado y consideración documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio N° 20 cerrado al 30 de junio de 2025. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección. 5) Elección de los Miembros del Tribunal Arbitral y de Honor. 6) Designación del Sindico Titular y Suplente. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Presupuesto 2026. Determinación de expensas. 2) Información de procesos judiciales contra la sociedad. 3) Obra pileta climatizada y puesta en funcionamiento del sauna. Determinación de valor expensa extraordinaria a cubrir el gasto. 4) Modificación / embellecimiento de estacionamiento house. 5) Obra salón / quincho junto al polideportivo. 6) Análisis y acciones conjuntas frente a los reiterados inconvenientes con el servicio eléctrico Edesur. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Daniel Missirian Presidente electo conforme Acta de Directorio del 01 de Noviembre de 2023-Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima. Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 01/11/2023. DANIEL ARTURO MISSIRIAN-Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2023 DANIEL ARTURO MISSIRIAN - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75761/25 v. 17/10/2025

SERVICARGO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70859233-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la Sede Social sita en la calle Lavalle 1675, Piso 3, Of 9, CABA, para el día 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas, y para el caso en que el quórum no sea suficiente, en segunda convocatoria para el mismo día, a las 12 hs, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; 2) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico Nro. 20 finalizado el 30 de Junio de 2025; 3) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025; 4) Tratamiento de los Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2025 y destino de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 6/7/2021 GASTON MARCOS MACIAS - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75098/25 v. 16/10/2025

STEELHEAD PATAGONIA S.A.

CUIT. 30-71008502-8, Se cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en primera y segunda convocatoria, en forma presencial, DIA 5/11/2025, DOCE HORAS. en calle Buschiazzo 3076 piso 4, CABA-ORDEN DEL DIA.- 1.eleccion de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto con el presidente.- 2.Motivo por el cual se convoca esta asamblea tardiamente.,-3.Consideracion y en su caso aprobación de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1, de la ley 19.550 correspondientes al décimo séptimo y décimo octavo ejercicios cerrados el 31 /12/2023 y 31/12/2024.- 4. Aprobación de la gestión y fijación de los honorarios del directorio .5. Determinación del numero de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el termino de tres ejercicios..-

Designado por Acta de Asamblea de fecha 6/10/2021 RAUL VICTOR NIEDZWIECKI - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75349/25 v. 16/10/2025

TEFAN S.A.

CUIT 30-62742425-2 Convocase a los Señores accionistas de Tefan SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2025 a las 11 hs primera convocatoria y 12 horas segunda convocatoria en Ugarteche 3131 Piso 5 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Dia:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de flujo de efectivo, Cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2025.

2) Tratamiento de los resultados no asignados al 30/06/2025

3) Aprobación de la gestión del directorio a la fecha y elección del nuevo Directorio por 3 ejercicios.

4) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.

Los accionistas que decidan concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo por escrito al correo electrónico megrether@gmail.com para su registro en el libro Registro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, o sea hasta las 18 horas del día 22 de Octubre de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 387 de fecha 15/05/2025 MARTIN EMILIO GRETHER - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75126/25 v. 16/10/2025

TERLIZZI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50548800-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28/10/2025 a las 14:00 horas en San Martín 686, Piso 5, Oficina 54, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1, Ley 19.550, al 30/06/2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación y pago de honorarios a Directores por sobre el límite del art. 261 Ley 19.550. 5) Distribución de resultados y constitución de reservas facultativas. 6) Designación del nuevo Directorio y autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 384 de fecha 31/10/2022 DIEGO HERNAN LESPIAUCQ - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75298/25 v. 16/10/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribana Laura G. Medina Matrícula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE DROMEFAR S.R.L.(originariamente inscripta el 29/05/2002 N° 2477 libro 116 de SRL y CUIT 30-70799300-2) con domicilio en Avenida Eva Perón 4894 CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a CIENTIFICA BELEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.(inscripta el 30/07/2004 N° 6844 libro 120 de SRL y CUIT 30-70885544-4) con domicilio en Avenida Juan Bautista Alberdi 6151 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "NUEVA FARMACIA SOCIAL DEL TRABAJO " con domicilio en la Avenida Eva Perón 4894 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 13/10/2025 N° 75490/25 v. 17/10/2025

Adriana Paola Munevar Moreno con CUIT número 23-95178631-4 y domicilio legal en Chacabuco 732 3° 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Transfiere el fondo de comercio sito en la calle Chile 882 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Local del rubro 1.5 – Alimentación en general y gastronomía, Comercio minorista elaboración. y venta Pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill. con habilitación bajo expediente EX-2024-32270831-GCABA-DGHP, al señor Lucas Martín Gonzalez CUIT número 20- 35969301-0 con domicilio legal en la Av. Cobo 592 – PB - B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el domicilio Chile 882 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires

e. 13/10/2025 N° 75657/25 v. 17/10/2025

ANGEL ORLANDO VERA Corredor con domicilio Oliden 4015 1° "C" de CABA Avisa que: HELENA LUISA DAVALO domicilio Av. RAUL SCALABRINI ORTIZ N° 2314 CABA transfiere a CANNING Y CHARCAS SRL domicilio en calle VIAMONTE 1776 CABA Fondo de Comercio de Alimentación en General y Gastronomía Local de Venta de Productos Alimenticios y/o Bebidas (excluido feria ME) 601005 Alim. Env. 601010 Beb. Gral Env. 601030 de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elab) 602040 Casa de Comidas Rotisería. 500198 Fabricación de Masas y Demás Productos de Pastelería y Sandwiches 500192 Elaboración de Productos de Panadería 144 Alimenticios Envasados. Sin Elaboración de Pan. Sin envío motorizado a domicilio. De Av. RAUL SCALABRINI ORTIZ n° 2314 PB. CABA. Reclamos de Ley en mis oficinas.

ANGEL ORLANDO VERA Corredor CUCICBA n° 845 T 1 F 33 Oliden 4015 - 1° "C" CABA.

e. 09/10/2025 N° 75400/25 v. 16/10/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

INTERAMERICA S.A. - EL TALAR DE LUIS CHICO S.A.

Interamérica S.A.: 30-55081063-4. El Talar de Luis Chico S.A 30-70792249-0. Conforme art. 83 inc. 3° Ley 19.550 se comunica que las Asambleas Extraordinarias unánimes del 22/08/2025 de las sociedades a fusionarse, aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de igual fecha. Sociedad absorbente: Interamérica S.A. inscrita en la IGJ el 29/04/1975 N° 714 Folio 485 Libro 80 Tomo A de Estatutos Nacionales. Según balance del 30/06/2025: Activo: \$ 378.493.272,42; Pasivo: \$ 17.306.534,53 y Patrimonio Neto \$ 361.186.737,89 Sede social: Austria 2656 piso 1 CABA. Sociedad absorbida: El Talar de Luis Chico S.A. inscrita en IGJ el 30/01/2002 N° 1037 Libro 16 Tomo – de S.A. Según balance del 30/06/2025: Activo: \$ 1.709.615.278,30; Pasivo: \$ 62.703.116,82 y Patrimonio Neto \$ 1.646.912.161,48. Sede social: Austria 2656 piso 1 CABA. El Talar de Luis Chico S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriéndole sus activos y pasivos a Interamérica S.A. con efecto a partir del 01/07/2025. La sociedad absorbente continuará sus actividades bajo la denominación Interamérica S.A. manteniendo el mismo domicilio y sede social. Capital de Interamérica S.A.: capital anterior: \$ 11.078.361, capital posterior: \$ 699.818.246 con motivo de la absorción y de la previa capitalización del ajuste por inflación. Oposiciones y reclamos de ley de lunes a viernes de 10 a 17 horas Austria 2656 piso 1 CABA, Tel. 9 11 4026-7790. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 22/08/2025
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2025 N° 76131/25 v. 16/10/2025

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Responsable Inscripto) con domicilio legal en calle Uruguay N° 560, Piso 2° Oficina 26, Capital Federal (Tel: 115011.3598) designado por el acreedor hipotecario, en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días, que el día Miércoles 22 de Octubre de 2025, a las 12 horas. en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, y al contado, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del departamento designado como unidad funcional 10 ubicado en el 4to piso del inmueble con frente a la calle Sarmiento N° 1434/1436, entre Uruguay y Paraná, CABA. La unidad funcional está compuesta por una superficie cubierta y total de 46,05 ms2 correspondiéndole un porcentual de 7,79% sobre los bienes comunes detallados en el reglamento de propiedad horizontal. Partida 3.638.446. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 5, Manz. 29, Parcela 3. Según acta de constatación de fs. 82/86, el inmueble se compone de 2 dormitorios a la calle con balcón corrido, un pequeño living comedor, un pequeño hall, baño completo, cocina y lavadero. El estado del inmueble es bueno, contando los 2 dormitorios con piso de pinotea, el living comedor con piso flotante de madera, lo mismo que el hall y el baño, la cocina y el lavadero piso de cerámica. El departamento. cuenta con servicios individuales y el agua caliente se provee de un calefón a gas que hay en la cocina. A la fecha de constatación, el inmueble se encontraba ocupado por los ejecutados, Sr. Rufino Juan Peralta, DNI 23.330.034 y Sra. Olena Gaydukova, DNI 93.963.552 y la Sra. Natalia Gaydukova -madre de la ejecutada-. Posteriormente, con fecha 23/09/2025, la Sra. Olena Gaydukova hizo entrega a la actora de las llaves del inmueble, quedando en estado de desocupación. Base: \$ 162.023.305- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. De no haber interesados en la Base de Venta transcurridos 30 minutos saldrá a la venta con la retasa del 25% esto es con la Base de \$ 121.517.479-, y de persistir la falta de interesados acto seguido se subastará Sin Base. Señá 30%, Comisión 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25%. Sellado de Ley. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador, el pago se deberá efectuar en pesos en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio a los 10 días de efectuado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24.441, y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: Expensas Comunes: \$ 1.013.563,00 al 16/07/2025. AGIP: \$ 236.526,14 al 24/07/2025. La protocolización de las actuaciones será llevada

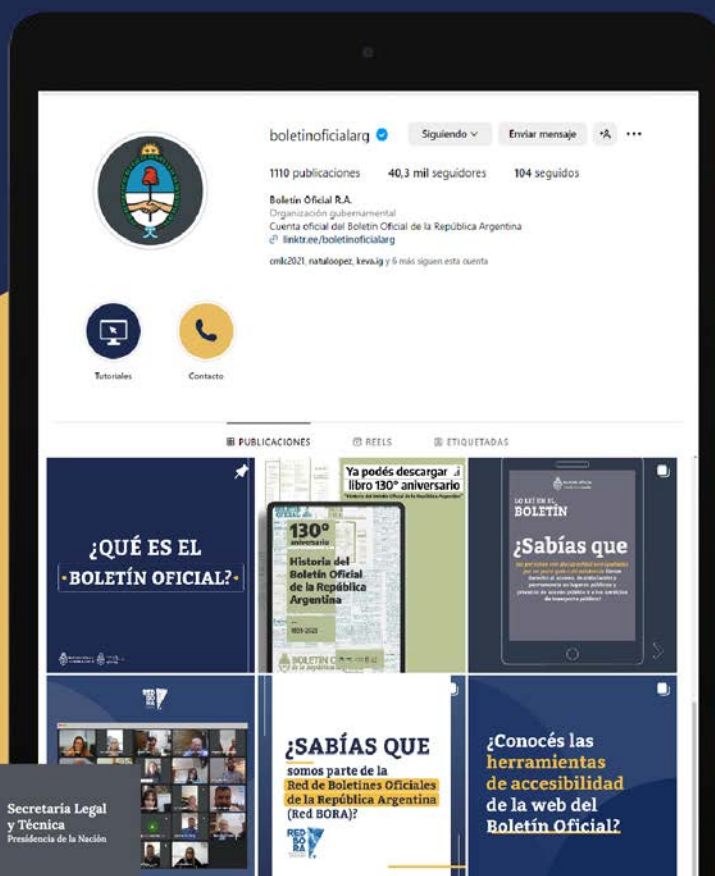
a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB de esta ciudad, en los Autos caratulados: "BANCO SUPERVIELLE S.A. c/ PERALTA, JUAN RUFINO Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. N° 42711/2023. El inmueble podrá visitarse los días Lunes 20 y Martes 21 de Octubre de 2025, en el horario de 11 a 13 horas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 14 de 2025. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: tel. 1150113598- www.espinarawsonyassoc.com.ar. MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON - Matrícula: 101.G.J.

e. 15/10/2025 N° 76420/25 v. 17/10/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Sec. N° 61, sito en Montevideo 546 Piso 7°, CABA, comunica por 5 días en autos “ASNAVE DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES S.A.” (Expte. 2980/2025), que con fecha 30/09/2025 se ha resuelto decretar la quiebra de Asnave de Mandatos y Representaciones S.A. (CUIT 30-69526448-4); inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/09/1997 bajo el n° 10934 Libro 122 tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Av. Corrientes 545 7° de esta Capital Federal. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 03/12/2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Gustavo Javier Mamini (Tel. 11-6308-5394), con domicilio en Baradero piso 5 “10” CABA. Los pretensos acreedores deberán enviar las copias de sus pedidos de verificación de manera digital en formato “PDF” a la dirección de correo electrónico: estudioyaryurarivello@gmail.com, consignando en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico, teléfono, correo electrónico, CBU y todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta de Pablo Mariano Yaryura (CUIT 20-24036719-0), n° 100-100758529-000 con CBU 0340100808100758529009. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 18/12/2025. El informe individual deberá ser presentado el día 23/02/2026 y el informe general hasta el 10/04/2026. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 09/03/2026. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 15/10/2025 N° 76489/25 v. 21/10/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE TRES DE FEBRERO - SECRETARÍA AD HOC

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, sito en la calle Justo José de Urquiza N° 4968 de Caseros, provincia de Buenos Aires, Secretaría ad hoc, en relación a la causa CCC 10751/2021 caratulada “GONZALEZ, Cintia Yanel y Otros s/Defraudación”, cita y emplaza a CARLOS JAVIER MAIDANA (D.N.I. n° 26.047.721), a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva que lo ordena: “Caseros, 10 de septiembre de 2025. AUTOS Y VISTOS... y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. HACER LUGAR PARCIALMENTE AL RECURSO DE REPOSICIÓN interpuesto por el Fiscal Federal de Tres de Febrero, y en consecuencia, REVOCAR POR CONTRARIO IMPERIO la averiguación de paradero ordenada respecto de Carlos Javier Maidana el pasado 1ro. de septiembre y CITARLO POR EDICTOS que deberán ser publicados por 5 días en el Boletín Oficial, a fin de que se presente a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACIÓN DE PARADERO en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.).... Fdo.: Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: María Eugenia Negrello, Secretaria.”. Secretaría Ad Hoc, 30 de septiembre de 2025. Juan Manuel Culotta Juez - Juan Manuel Culotta Juez Federal

e. 09/10/2025 N° 74956/25 v. 16/10/2025

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 7 DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA - CHACO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7 de la ciudad de Resistencia, Chaco a cargo de la Dra. ANA KARINA YAGAS, Jueza, Secretaría N° 7, en autos caratulados: "CABRAL, VICTORIA EMILIANA C/ SUCESTORES DE PEON, CARLOS ALBERTO MANUEL Y/O SUCESTORES DE PEON, GUSTAVORODOLFO Y/O SUCESTORES DE PEON, CARLOS ALBERTO Y/O SUCESTORES DE PEON, PATRICIA ALEJANDRA Y/O QUIEN RESULTE TITULAR S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. 3831/19 publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, para que en el término de diez (10) días, con más la ampliación de cinco (5) días en razón de la distancia, de su última publicación, comparezcan las Sras. CAMILA LILIA LERKE DNI N° 34.744.157, MARTINA ALEJANDRA LERKE DNI N° 36.896.331, y SOFIA MARGARITA LERKE DNI N° 33.032.701, en su calidad de herederas de quien en vida fuera PATRICIA ALEJANDRA PEON DNI N° 12.945.329. comparezcan a tomar intervención en la presente causa bajo apercibimiento de Designar un Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el Juicio art. 342 C.P.C.C. Ley 2559-M- .Fdo. Dra. ANA KARINA YAGAS, Jueza.- Vanesa I. Zampedri-Secretaria. Resistencia, 10 abril de 2.025

e. 15/10/2025 N° 76680/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089 - correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1232/2018 caratulada "LONG TIME REGALOS SRL SOBRE INFRACCION LEY 22.415", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CP PN) a Zhongrui PAN (D.N.I. 94.222.868) para el día 21 de octubre de 2025 a las 10:30 horas. Se invita al nombrado a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN). Se transcribe a continuación las partes pertinentes del auto de fecha 08/10/2025 "II.- Fíjese nueva fecha de audiencia a fin de recibirle declaración indagatoria a Zhongrui PAN para el día 21/10/2025 a las 10:30 horas. Invítese al nombrado PAN a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN) ... V.- En atención al resultado negativo que arrojaron las medidas oportunamente dispuestas en autos respecto de PAN y que, conforme surge de los movimientos migratorios obtenidos del sistema de búsqueda de Migraciones, no se encontraría en el país, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a los fines de notificarlo de lo dispuesto por el punto II de la presente. Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez. FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO". Maria Veronica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario

e. 13/10/2025 N° 75453/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro.146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Fabian Leonardo Montellano Garnica, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (cn° 16420/2025 seguida en orden al delito de amenazas), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 14 de octubre de 2025. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 76511/25 v. 21/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo de SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos “SCLAVUNO ANDREA VERÓNICA S/ CONCURSO PREVENTIVO” (COM 17083/2025) que el 30/09/2025 se declaró la apertura del concurso de ANDREA VERÓNICA SCLAVUNO (CUIT 27-29158577-4), con domicilio en calle 56 N° 690, ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, iniciado el 09/09/2025, en su calidad de garante de BUMBER SA., cuyo concurso tramita ante este mismo Juzgado y Secretaría en los autos “BUMBER S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (COM N° 10914/2025), donde se ha modificado el auto de apertura, a fin de unificar los plazos de la siguiente manera en ambos concursos: hasta el 02/12/2025 los acreedores podrán formular sus verificaciones ante la síndico designada (Daniela Castro, email estudioyaryurarivello@gmail.com y, domicilio constituido en Paraná 970, Piso 6°, Dpto. 12, CABA). Los informes de los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados por la síndico los días 17/02/2026 y 01/04/2026, respectivamente. La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 03/03/2026 y la audiencia informativa (art. 45 LCQ) se llevará a cabo el día 21/09/2026 a las 10:00 hs. por videoconferencia. Buenos Aires, 06 de octubre de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 14/10/2025 N° 75094/25 v. 20/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089 - correo: jnpenaleconomico11.sec22@pn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1575/2018 caratulada “HUFA SRL Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415”, convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CP PN) a Yu ZHANG (DNI N° 94.189.176) para el día 28 de octubre de 2025 a las 10 horas. Se invita al nombrado a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN). Se transcribe a continuación las partes pertinentes del auto de fecha 14/10/25 “...II.- fíjese nueva fecha de audiencia a fin de recibirle declaración indagatoria a Yu ZHANG para el día 28 de octubre próximo a las 10 horas. Invítese al nombrado ZHANG a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN)...IV.- Sin perjuicio de lo antes ordenado y, en atención al resultado negativo que arrojaron las medidas oportunamente dispuestas en autos respecto de ZHANG, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a los fines de notificarlo de lo dispuesto por el punto II de la presente. Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez. FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO”. Maria Veronica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario

e. 15/10/2025 N° 76806/25 v. 21/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°70, de fecha 20 de mayo de 2.025, en la causa N° FCT 1709/2022/TO1 caratulada: “ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, EXPTE. FCT 1709/2022/TO1”, respecto de: CRISTIAN RAMÓN LAGO DNI N° 39.197.263, DNI N° 39.197.263, nacido el 21/02/1996 en Goya, Provincia de Corrientes, hijo de Felipe Ramón Lago y Mabel Itatí Pezzelato, la que dispone: “SENTENCIA N°70. CORRIENTES, 20 de mayo de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; RESUELVO: 1º) ...; 2º) ...; 3º) ...; 4º) ...; 5º) ...; 6º) CONDENAR a CRISTIAN RAMÓN LAGO pena de CUATRO (4) AÑOS como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por los arts. 5 inc. “c” de la Ley 23.737, y 45 del CP, decomiso de los bienes secuestrados, multa de 45 unidades fijas con más accesorias legales y costas. 7º) ...; 8º) ...; 9º) ...; 10º) ...; 11º) ...; 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante

mí: Dr. MARIO ANIBAL MONTI - secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/10/2025 N° 74952/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la incidente N° CPE 727/2022/4, caratulada “HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A. Y OTROS s/INCIDENTE DE FALTA DE ACCION”, notifica a HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A. (titular de la CUIT N° 33-71077771-9), que este tribunal resolvió en fecha 08/10/2025, lo que a continuación e n sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 8 de octubre de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: ... I. EXTINGUIR LA ACCIÓN PENAL instada contra Lin ZHAN (titular del pasaporte de la República Popular China N° E28.836.981, C.U.I.T. N° 27-95065105-4), Yu ZHAN (pasaporte de la República Popular China N° KJ0156417 y/o pasaporte de Hong Kong N° HJ2076947, C.U.I.T. N° 20-60354209-7) y la firma “HONGTA TABACO LATIONAMERICA S.A” (C.U.I.T. N° 33-71077771-9), en orden a la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias, ejercicio anual 2016, por la suma de \$ 5.825.455,08, a la que se encontraba obligada la citada sociedad, en los términos del artículo 5° de la Ley N° 27.743 y SOBRESEER en consecuencia a los nombrados. II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). III.- DEJAR SIN EFECTO LA REBELDÍA oportunamente dispuesta, con fecha 29/11/2023, respecto de firma “HONGTA TABACO LATINOAMERICA S.A.” (C.U.I.T. N° 33-71077771-9). IV.- LEVANTAR LA INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES y el BLOQUEO DE LOS FONDOS (sobre cualquier cuenta bancaria que pudiera registrar la firma imputada en el sistema financiero local -cajas de ahorros y /o cuentas corrientes-), oportunamente dispuestos en autos respecto de “HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A.” (C.U.I.T. N° 33-71077771-9). FDO: MARCELO IGNACIO AGUINSKY JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO”. MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 76490/25 v. 21/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso, C.A.B.A, hace saber por cinco días en los autos “BUS DEL OESTE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 12977/2025 con fecha 07/07/2025 se presentó en concurso preventivo BUS DEL OESTE S.A. CUIT N° 30-70554911-3 con domicilio en Salta 1820, CABA, habiéndose ordenado su apertura el 23/09/2025 fijándose el siguiente cronograma: hasta el 3/12/2025 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura “Melegari y asociados” con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, Piso 3°, Depto “C”, C.A.B.A.. Teléfono 114935711; los cuales deberán remitirse por correo electrónico a fbrindisisindico@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad o personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante) debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 23/09/2025 a lo que se remite (v.punto II, 9) Subpunto h). A fin de que los interesados formulen las observaciones en los términos del art. 34 de la LCQ se subirán las insinuaciones al expediente digital, haciéndoles saber que tales observaciones deberán enviarse exclusivamente al correo electrónico de la Sindicatura. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 24/02/2026 y 10/04/2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 10/03/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 05/10/2026 a las 11 horas en la sala de audiencias del tribunal. En Buenos Aires, de Octubre de 2025.

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 14/10/2025 N° 75612/25 v. 20/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 15.09.25 se decretó la quiebra de "SUSTENTA S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 16703/2024). El síndico designado es Néstor Adrián Levit, con domicilio en la calle Olleros 1830 (CABA), tel. n°: 15-3-635-2098, mail: nlevit@yahoo.com, CBU: 0070005430004017824104. Se ha fijado como fecha límiere hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20.11.25, en los términos y condiciones previstos en el decreto de quiebra de fs. 41 -apdos. 11 y 12-. Asimismo se intima a la quebrada para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otra parte, se intima a la fallida y a terceros para que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Finalmente, se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la falente so pena de ineficacia. Buenos Aires, 13 de octubre de 2.025.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 14/10/2025 N° 76113/25 v. 20/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "MORALES, SEGUNDO GERONIMO ROBERTO S/QUIEBRA" (Expte. n° 23080/2024) se ha decretado la quiebra de MORALES, SEGUNDO GERÓNIMO ROBERTO (DNI. N° 11.697.042, CUIL: 20-11697042-3), con fecha 26.09.2025. El síndico actuante es el contador Valencia, Moises Francisco con domicilio constituido en Solis 637 depto. 12 "A" de esta Ciudad, teléfono 4384-8430. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17.12.2025 enviando los mismos a la dirección "fvalencia@valencia-estudio.com.ar" en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 11.03.2026 y el 28.04.2026 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 09 de octubre de 2025 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 13/10/2025 N° 75682/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 3.10.25 se decretó la quiebra de THE ORIGINAL PATISSERIE S.R.L en el Exp. N° 9717/2025 (C.U.I.T. N° 30 -71438896-3), con domicilio en la calle 25 de mayo 595 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 1.12.2025 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N° 9717/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 3.10.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. i) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU: 0140068703501509139367 de titularidad de EDUARDO HORACIO GILBERTO (DNI: 10180447). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al Síndico EDUARDO HORACIO GILBERTO con domicilio en Tucumán N° 1429-5° piso "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante email a ehgilberto1052@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 3.10.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. i) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19.02.2026 y 10.04.2026 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 6.03.2026. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1.04.2026 a las 10:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ.- Buenos Aires, 13 de octubre de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 14/10/2025 N° 76270/25 v. 20/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de MEIER PROPIEDADES S.R.L (CUIT 30 -71689865-9) decretada el 06/10/25 en el expediente N° 9357 / 2025. Se ha fijado hasta el 2/02/26 para que los acreedores presenten ante la síndica Fernanda Judit Milman (con domicilio constituido en la calle Armenia 2265, PB Depto. 6, CABA, datos bancarios a los fines del pago de arancel art. 32 L.C: Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, CUIT 20-24036719-0) sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5) MARTA G. CIRULLI Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 15/10/2025 N° 76645/25 v. 21/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "Expte. 22833/2024 FRAHER GROUP S.A. s/QUIEBRA, hace saber que con fecha 09/09/25 se decretó la quiebra de FRAHER GROUP S.A. (CUIT 30-71098721-8), y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 28/11/2025, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es MIRTA ALICIA HERNÁNDEZ, con domicilio constituido en JORGE NEWBERY 2523 6° "B", CABA, con domicilio electrónico 27-16739660-2, correo electrónico: estudio contable.hernandez@gmail.com. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 16.02.2026 y 30.03.2026 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bien es a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, octubre de 2025. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/10/2025 N° 75634/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: (Exp. 15654/2025) "RATAJ VERONICA LUCIA s/ QUIEBRA", hace saber que el 29.09.2025 se decretó la quiebra de RATAJ VERONICA LUCIA (DNI 27.779.836, CUIL 27-27779836-6) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 17.11.2025, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es Claudia Alejandra Golubok, con domicilio constituido en Lavalle 1678, Piso 2°, "D" (CABA), correo electrónico: golubokc@gmail.com, Tel: 11-3456-8502; y datos bancarios: Titular: Claudia Alejandra Golubok, CBU: 0070677930004000524138, Entidad: Bco. de Galicia y Bs. As. SAU, Cuenta: caja de ahorro en pesos N°: 400052416773. La síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 05.02.2026 y 23.03.2026, respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros para que entregue al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 8 de octubre de 2025.

EDUARDO E. MALDE. Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/10/2025 N° 75620/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Única, con asiento en la Avda. De los Inmigrantes 1950 4to. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "SILVA MARTA ELIDA c/ MANNA, PAULINO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. Nº 32305/2020), cita y emplaza por el término de quince (15) días a los herederos de los titulares de dominio demandados Lucía Manna, Paulino Manna y Victoria Felisa Politi, a fin de que comparezcan a ejercer los derechos que les pudieren corresponder en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Buenos Aires, de 1 de octubre de 2025. Fdo Maximo Musich. Secretario. Gustavo Caramelo Juez - Maximo Musich Secretario

e. 15/10/2025 Nº 75886/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, de esta ciudad en los autos Nº 52988/ 2025, "ALVARENGA, JULIA INES c/ OLIVERA, ARMANDO HECTOR s/FILIACION" ha ordenado citar a los herederos o sucesores del Sr. ARMANDO HÉCTOR OLIVERA, DNI 11.120.961, a comparecer a tomar intervención en autos dentro del plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de designar Defensor Público Oficial (art. 343 y concs. Cód. Proc.). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de octubre de 2025.- Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 15/10/2025 Nº 76604/25 v. 16/10/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6º, Cap. Fed. en los autos " FERNANDEZ CESAR JULIAN c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ". Expte nº CSS 101675/2011. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. FERNANDEZ CESAR JULIAN. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 15/10/2025 Nº 76602/25 v. 16/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación